



“Planificar es la única garantía para mantener los objetivos y optimizar el manejo de los recursos”.

Dr. Gildo Insfrán

Gobernador de la Provincia de Formosa
Dr. Gildo Insfrán

PROVINCIA DE FORMOSA

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Gildo Insfrán

VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Floro Eleuterio Bogado

Ministro de Gobierno, Justicia y Trabajo

Dr. Jorge Abel González

Ministra de Economía, Hacienda y Finanzas

CPN Inés B. Lotto De Vechietti

Ministro de la Producción y Ambiente

Dr. Raúl Quintana

Ministra de Cultura y Educación

Lic. Olga Isabel Comello

Ministro De Desarrollo Humano

Dr. Aníbal Francisco Gómez

Ministro Secretario General del Poder Ejecutivo

Dr. Antonio Emérito Ferreira.

Ministro De Turismo

Dr. Alberto Andrés Areco

Ministro de la Comunidad

Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos

Dr. Jorge Oscar Ibáñez

Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública

Lic. Ramiro Fernández Patri

Dir. de Planificación del Desarrollo Local

Arq. Elsa Aurora Velozo de Espinosa

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ASAMBLEA JUNTA PERMANENTE

Secretario General
Ing. Juan José Ciácerá

Directora de Coordinación
Ing. Marta Velázquez Cao

MUNICIPIO DE GENERAL BELGRANO

INTENDENTE

Dn. Amado Bobadilla

SECRETARIO GENERAL

Wilfrido Coronel

TESORERO

Juan Mercado

CONTADURÍA

Antonio Norberto González

JEFE DEPARTAMENTO OBRAS PÚBLICAS

Francisco Franco

AUTORES DEL TRABAJO

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lic. Ramiro Fernández Patri

Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública

Coordinación Técnica

Lic. Miguel Ángel Benítez

Coordinación Provincial

Arq. Elsa Aurora Velozo de Espinosa

Colaboración especial

Mgter. Rodolfo Games

EXPERTOS

Desarrollo Urbano

Mgter. Arq. María José Roibón

Desarrollo Productivo

Cdor. Rodolfo Kunz

Medio Ambiente

Arq. Mario Rubén Berent

Desarrollo Social

Lic. Analia Ferreyra

Daniel Castellini

Arq. Liliana Olmedo

Género

Dra. Mirta Gloria Soilan

Psic. Soledad Poch

Colaboradores Técnicos

Arq. Elsa Aurora Velozo de Espinosa

Dra. Andrea Aignasse

Dr. Iván Alcides Dri

Prof. Patricia Gabriela Pastor

Lic. Luisina Gutnisky

Cdor. Franco Castaño

Prof. Encarnación Alvarenga

Referentes Locales

Lic. Vanina Baschini

Vilma Zamparo

Asistentes Administrativos

María Fernanda Alloi

María del Carmen Bakich

Daniel Aranda

Dra. Claudia Stenger

Alfredo Iznardo

Ignacia Pinos

Benita Gladys Ortiz

Agradecimientos especiales

Por las imágenes que enriquecen este libro

Lic. Carlos Ramos

Prof. Lidia Bistolfi

Por el asesoramiento y la asistencia técnica

Fundación ARANDÚ

CONSEJO ASESOR DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

MINISTERIO ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION DE CATASTRO

Agr. Mirian Muloni de Casco

Agr. Rodrigo Diez

MINISTERIO DE LA PRODUCCION y MEDIO AMBIENTE

Ing. Norma Guardia

Ing. Carmen Wierna

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Dr. Luis Kayser

Lic. Ma. Irma Aranda

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Lic. Miriam Chamorro

Prof. María de la Merced

Prof. Alicia Gómez

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y TRABAJO

Aldo Ingolotti

Ramón Argañaraz

Ing. Vicente Ruiz

PAIPPA

Arq. Arminda Frutos

MINISTERIO DE PLANIFICACION INVERSIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UPCA

Ing. Walter Maldonado

Ing. Miguel Valiente

Ing. Aldo Sikora

DPV

Ing. Aldo Rodríguez

SPAP

Ing. Alberto Henquin

Cdor. Emilio Cayetano Duarte

Silvia Duarte

Jorge R. Báez

Janet Benítez

IPV

Ing. Jorge Basualdo



Dr. Jorge Oscar Ibáñez

**Ministro de Planificación, Inversión,
Obras y Servicios Públicos de la
Provincia de Formosa**

PRESENTACIÓN

Presentar este documento en una época de crisis y cambios en el modelo socioeconómico imperante a nivel mundial, con despidos masivos y empresas que quiebran en las principales potencias del mundo, se constituye en un dato de relevancia.

Es sin dudas, en los momentos difíciles donde debemos fortalecer los espacios de reflexión, para repensar las estrategias que nos permitan alcanzar los objetivos individuales y colectivos que nos hemos trazado; y así, estar mejor preparados para cuando lleguen las oportunidades.

En Formosa, venimos forjando un cambio cultural, donde rescatamos y concebimos a la "planificación como herramienta de gestión" desde el estado, y no sólo como patrimonio del mercado. A nivel nacional hemos sido inspirados en aquellos planes quinquenales que se realizaron bajo la presidencia de Juan Domingo Perón.

Esto nos lleva a definir nuestra concepción justicialista del Estado, la cual no es estatista como vulgarmente se ha dado en decir, sino que emana de la voluntad creadora de los estamentos de la sociedad y de los individuos en particular. Creemos en ese Estado promotor, celoso de sus facultades pero al mismo tiempo imbuido de su natural y su necesaria limitación frente al individuo y frente a la sociedad.

Así entendemos que planificar desde el Estado no es llegar a los extremos del "puño compulsivo" ni a la "mano invisible", sino por el contrario, creemos en la "mano guiada" por una planificación indicativa, que reduce la incertidumbre, que premia a quienes asignan mejor los recursos, conforme a una determinada racionalidad, que tampoco puede quedar simplemente asignada a las decisiones de la burocracia, que tiene que discutirse con los agentes de la producción y el trabajo.

Ahí entendemos, está la síntesis más feliz de lo que puede ser la planificación en nuestra provincia, una planificación concertada.

El plan que aquí presentamos viene a gobernar con nosotros, no a quitarnos una responsabilidad, si a sumarnos un compromiso más sólido con nuestras metas y objetivos. Este plan llega para potenciar el trabajo ya iniciado, para corregir inconsistencias y fallas. Y por sobre todas las cosas, para que General Belgrano haga la mayor contribución posible a la Formosa del 2015 que entre todos los formoseños estamos construyendo.

Siempre hemos creído que las transformaciones mas profundas, tanto en el ser humano como en la sociedad, tienen lugar en periodos de tiempo reducidos. Cuando menos lo esperamos, la vida nos coloca frente a un desafío, que pone a prueba nuestro coraje y nuestra voluntad de cambio. El desafío no espera. La vida no retrocede.

Queridos formoseños en este costado norte de la patria hemos decidido que con la adversidad no se pacta, nos vence o la vencemos, y nosotros estamos decididos a vencerla.

Dr. Jorge O. Ibáñez



AMADO BOBADILLA
INTENDENTE DEL MUNICIPIO DE
GENERAL BELGRANO



**MUNICIPALIDAD DE GENERAL
BELGRANO**

El Municipio de General Belgrano, se halla ubicado en el Departamento Patiño, Provincia de Formosa, sobre la margen del Riacho Porteño y a unos 250 Km. de la capital formoseña. Pertenece a la Región de Desarrollo Central Norte, cercano a la frontera con la República del Paraguay.

Cuenta con una población urbana que reside en la localidad y con una importante población rural que fortalece a base económica del municipio y su área de influencia, la que no puede dejar de ser considerada en este proceso de desarrollo estratégico del Municipio. La zona rural está conformada por ocho colonias que dependen de esta localidad: Colonia Tajherey, Puesto Ramona (del puente para el Oeste) San Isidro, El Recreo, Loma San Pablo, 20 de Junio, Maestro F. Báez, Coronel Larrabure (ex El Cogoik). Esta Municipalidad como gobierno local, es la instancia más cercana a la ciudadanía y como tal tiene la oportunidad de promover un desarrollo local que incorpore las necesidades, intereses y las propuestas de toda la población: hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, para realmente cumplir con la aspiración de lograr un desarrollo local participativo, inclusivo de esa diversidad, equitativo, integral. De manera que al impulsar políticas públicas locales de forma participativa y orientada por los principios de igualdad y equidad, se garantice el ejercicio de una verdadera democracia y de la gobernabilidad local.

En el proceso de planificación que se ha iniciado, han sido muchos los actores, actores a los que se debe agradecer, pues con los aportes de todos se ha concretado este documento, que habrá de ser una herramienta fundamental para la gestión municipal. La población (rural y urbana), que ha sido convocada para que sea real protagonista del Plan, es de alguna manera una de las piezas principales en la que se apoyará la gestión municipal, para lograr el perfil de localidad que queremos y los objetivos que nos hemos propuestos, aportando no solo al mejor bienestar de General Belgrano, sino también, haciendo nuestra contribución al Plan Provincial, que lleva adelante el Gobierno de la Provincia. Este es el gran desafío que debemos enfrentar entre todos, con todos.



Fabio Quetglas

PROLOGO

Cuando repaso en mi memoria, lo que yo llamo "la experiencia de Formosa", me resulta inevitable cierta confusión de sensaciones; algo así como una mezcla en proporciones exactas de programa público, una pizca de obstinación -necesaria-, un porcentaje de espíritu de aventura y una dosis bien considerable de vocación transformadora, quizás un poco desordenada para el espectador externo, pero muy bien concebida y direccionada para quiénes fuimos de un modo u otro parte del proceso.

Hace ya algún tiempo, se me convocó para presentarme una idea, que aunque elemental se me mostraba "tentadora": ir a las localidades, hacer talleres y movilizar a la población a discutir sobre su condición de vida, en sus términos, con sus tiempos, para luego organizar un modelo de abordaje pactado entre gobierno provincial- gobierno local y sociedad civil. Consideré interesante y riesgosa a la vez la iniciativa. Interesante, porque toda la teoría se vuelve escasa cuando los insumos de su reflexión son débiles: pocas empresas, infraestructuras muy elementales, al Estado se le desconfia preventivamente y donde muchas veces, una larga historia de privaciones y postergaciones han ido de la mano de prejuicios, manipulaciones y desaciertos allí solo queda empezar de cero. Y el riesgo que aquella operación contenía era inevitable: la sospecha de la politización, las necesidades infinitas imposibles de ser atendidas, una tradición participativa muy limitada, etc., etc.

Me sentí movilizado por la fuerza de un grupo de personas que aman su Provincia y fuimos a buscar nuestro desafío: días de calor (y aunque parezca extraño días de frío), caminos difíciles, ciudades sin hotel, convocatorias complicadas, etc. etc. Mi participación fue ínfima, pero desde aquel momento no perdí nunca contacto con la iniciativa, y fui entremezclando con funcionarios y actores sociales diálogos, lecturas compartidas, pareceres, encuentros.

Y corresponde que sea dicho: todos los partícipes del proceso hemos crecido, nos hacemos preguntas nuevas, hemos reconocidos valores en cada uno de los territorios, sabemos más de cada lugar, nos mueve más la necesidad de transformar esas economías débiles en ciudades de buen vivir.

Formosa tiene hoy, para un buen número de sus ciudades tres activos no tan comunes: una agenda organizada, una mecánica de encuentros comunitarios y confianza entre actores implicados.

¿Y cuál fue el “marco teórico” del programa? Por supuesto que lo hubo y entiendo es mucho más potente que algunos expresados con largos circunloquios y tecnicismos (a veces incomprensibles). Hubo cuatro pilares que sostuvieron la iniciativa:

1.- Primer pilar: el desarrollo local es una construcción.

Venimos a trabajar, traemos vocación y compromiso, pero no soluciones enlatadas: se convocó a la población a un esfuerzo, no se repartieron recursos materiales, en cambio se organizó un espacio de trabajo para aprovechar la acción estatal de una manera inteligente.

2.- Segundo pilar: el desarrollo local es un desafío de muchos rostros.

Las convocatorias pretendieron organizar ejes temáticos, pero en verdad la realidad de cada lugar superaba cualquier parámetro previo y el programa se mostró flexible para abordar desde temas de sanidad animal, hasta problemas de accesibilidad tecnológica, desde la visibilidad de la producción artesanal hasta la oferta educativa local. La amplitud de temas dificultaba los abordajes, pero garantizaba la atracción de sectores sociales diversos y en definitiva operaba como un proceso de calificación de la ciudadanía.

3.- El tercer pilar: el desarrollo local no es un resultado instantáneo.

El programa fue recorriendo una y otra vez localidades, armando talleres, ofreciendo documentos de análisis, calificando funcionarios y en definitiva, transitando el inevitable proceso al que la epopeya del desarrollo nos convoca. Puede parecer tedioso e incluso puede parecer elemental, pero se trata de una evolución imprescindible. AL tiempo que la mayor precisión en los diagnósticos y el conocimiento del territorio se incrementaba, los actores se constituían en constructores y a la vez evaluadores, al reconocer en los funcionarios mejores miradas, al encontrar una receptividad más ajustada a sus demandas, y al reconvertir esas demandas en insumo del proceso compartido, viendo en el otro más que una contraparte estatal un facilitador.

4.- Cuarto pilar: reconocerse parte de un proceso.

Nadie en su sano juicio puede darse por enteramente satisfecho, cuando un abismo separa nuestros sueños de la dura realidad de muchos de nuestros compatriotas; pero es bueno tener sentido histórico. Saber de dónde se viene, saber buscar a dónde una sociedad quiere ir.

Si hay algo que afecta a los procesos de desarrollo son las cuestiones identitarias y lo que las sociedades creen de sí mismas. Por eso contribuí a instalar la idea de que el esfuerzo de construcción colectiva vale la pena y que la sociedad en que vivimos es perfectible y que -obviamente- está en propias manos la posibilidad de hacerlo; es romper con las tradiciones inmovilistas y reaccionarias. Somos parte de un proceso y nuestros hijos merecen que nos involucremos, que hagamos la parte que nos toca. Y este proyecto se orientó en ese sentido.

El Desarrollo no tiene que ver con los recursos que se tiene, sino con que se hace con ellos. Y con este proyecto se está transitando el camino de ese debate: expandir sus posibilidades y poner los recursos al servicio de esas ideas que aparecen en los plenarios y que con mucho esfuerzo metodológico deben ordenarse, presupuestarse y articularse para su mejor aprovechamiento. No es fácil seguir adelante cuando apremian las urgencias y cuando la coyuntura se cuele en los calendarios; pero la pizca de obstinación que está en la receta me da esperanza por los ciudadanos de Formosa.

FABIO QUETGLAS

Abogado (UBA). Master “La Ciudad: Políticas, Proyectos y Gestión”, Universidad de Barcelona. Postgraduado en Desarrollo de la Sociedad Civil, Universidades de San Andrés, Di Tella y CEDES. Posgrado en Economía del Sector Público (UB). Beneficiario de la Beca Quinto Centenario del Reino de España para investigadores jóvenes de América Latina. Asesor en diversas áreas del sector público y de organismos no gubernamentales.

ÍNDICE

PAG | **016 PARTE I** MARCO DE REFERENCIA

PAG | **016** _INTRODUCCIÓN

PAG | **019** _MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

PAG | **021** _ANTECEDENTES

PAG | **025 PARTE II** GENERAL BELGRANO, EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARTICIPATIVO

PAG | **025** _DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PAG | **045 PARTE III** GENERAL BELGRANO, SUS CARACTERÍSTICAS

PAG | **045** _RASGOS CARACTERÍSTICOS

PAG | **049 PARTE IV** GENERAL BELGRANO, SUS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

PAG | **049** _DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

PAG | **099** _DESARROLLO COMUNITARIO Y GENERO

PAG | **114** _DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

PAG | **149 PARTE V** PALABRAS FINALES

PARTE I

MARCO DE REFERENCIA

INTRODUCCIÓN

El protagonismo de los municipios, acontecimiento relativamente nuevo surgido a partir de los procesos de democratización y de reforma del estado, determinan un nuevo escenario al que debe adaptarse el diseño y la aplicación de políticas que pretendan lograr impactos significativos en lo social, en lo económico o en lo urbano. Las experiencias regionales y nacionales, confirman que, solo con racionalidad técnica no se avanza en lograr cambios sustantivos en la calidad de vida de nuestras comunidades. Parece imprescindible cambiar el eje, avanzando en crear espacios reales de participación ciudadana en la esfera de construcción de lo público. El resultado final que se espera obtener con este cambio de mirada, es el de impulsar la extensión y profundización de la democracia mediante la apertura de nuevos canales de participación.

Si bien es cierto que le cabe al Estado en todas sus formas, el abrir los canales de la participación, no es requisito único. Siempre es necesaria la correspondencia indispensable, de la voluntad y el compromiso de los actores sociales de cada comunidad.

Planificar, incorporando a los métodos habituales, la participación de todos los actores interesados, debería permitir consolidar una cultura de colaboración entre todas las instituciones, entidades y actores sociales implicados por el plan. Esta modalidad toma el nombre de Plan Estratégico participativo, produciendo al final del proceso, un documento que expresa con algunas reservas, la voluntad y aspiraciones de los actores comprometidos.

En el escenario que nos interesa, el ámbito Municipal, construir un Plan Estratégico de Desarrollo Local, debe ser un proceso flexible destinado a dotar a la comunidad donde se interviene, de una estrategia consistente, que realce su notoriedad y singularidad, pero más importante aún, que logre implicar a los principales actores de esa comunidad que posean voluntad, compromiso y capacidad para transformar su realidad.

El avanzar en elaborar y ejecutar Planes Estratégicos de Desarrollo Local consensuados, debería ser parte de un proceso mayor de desarrollo de las capacidades de los gobiernos locales, quienes por este medio aumentarían su protagonismo. Desde esta mirada, la organización y la participación de la ciudadanía representan un capital social, que puede contribuir significativamente con las autoridades electas, a mejorar la calidad de vida de cada municipio donde se intervenga, haciendo del espacio estatal, un espacio público, sustentando aún más la gobernabilidad democrática.

En resumen, el Plan estratégico debe ser un instrumento de planificación que, partiendo de la realidad inmediata y concreta, mediante la participación, la colaboración y el compromiso de todos los actores sociales interesados, diseñe una visión integral sobre la comunidad que se quiere construir, con objetivos realistas y priorizados, que, ejecutados en los plazos previstos, consigan alcanzar los niveles de calidad de vida deseadas por la ciudadanía. Debe ser un verdadero plan de acción, elaborado de forma participativa, con una guía dinámica y flexible de trabajo, hacia el desarrollo integral de cada territorio, para los próximos años. Para lograrlo, es preciso el trabajo cotidiano, generando un espacio de encuentro entre el gobierno local y la ciudadanía, un ámbito de diálogo en el que se debaten y acuerdan prioridades públicas de cada ciudad, una nueva forma de administración del gobierno basada en el consenso y la participación activa de la comunidad. Debe ser, además, un proceso continuo de reflexión y debate sobre la ciudad, sobre su realidad actual y cómo debería ser según sus habitantes.

La iniciativa de impulsar los Planes Estratégicos de Desarrollo Local, forma parte de un conjunto articulado de acciones del Gobierno de la Provincia de Formosa, en los que la participación y el compromiso local, son dos de los ejes estratégicos, sobre los que se pretende asentar el desarrollo sustentable y armónico de las comunidades que integran su territorio.

El proceso iniciado, implica, facilitar espacios con asistencia técnica y guía oportuna, para que cada comunidad asuma el compromiso desde lo local, de construir o transformar su comunidad de acuerdo a sus necesidades, expectativas, recursos y capacidad de gestión. La mirada estratégica deberá ayudar a detectar y ordenar prioridades desde un espacio local participativo, permitir hacer más eficiente el gasto público, revisar esfuerzos, adecuar infraestructuras a requerimientos productivos, prever necesidades de recursos, acordar políticas de visibilidad productiva.

Este Proyecto propicia espacios participativos, para que, a partir de los debates y consensos entre Sociedad Civil local y Estado, se genere una visión estratégica común, se detecten y ordenen prioridades, las que plasmadas en documentos consensuados, signifiquen una primera aproximación a la experiencia de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Local.

En este contexto, se inscribe la iniciativa de impulsar los Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4.

“El Plan Estratégico es una herramienta de gobernabilidad en la medida en que, a través de la participación y del consenso de los ciudadanos, contribuye a una mayor eficacia en la gestión del desarrollo deseado por el conjunto de actores implicados”. CIDEU Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano - Rosario de 2001. <http://www.cideu.org>

MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

El Gobierno de la Provincia de Formosa ha puesto en marcha desde el año 1995 el Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial en el marco del cual se han establecido a partir del año 2008 nuevas metas. Este horizonte de desarrollo está plasmado en el Plan Estratégico “FORMOSA 2015”.

Es importante comprender que este modelo de desarrollo se basa en el hombre. Ello quiere decir que el compromiso del gobierno provincial no es solo lograr la mejora en su calidad de vida sino aún más, “lograr la auto realización y felicidad” tanto en el plano individual como así también en lo colectivo, esto es familia, ciudad y sociedad toda. Entonces, podemos afirmar que las obras tangibles son muy importantes, sobre todo las obras básicas fundamentales que está realizando la provincia, pero éstas se constituyen en elementos estáticos, es decir por sí solas no permiten lograr los objetivos del desarrollo; ahora el esfuerzo hay que enfocarlo hacia el aspecto dinámico: el ser humano, promotor, conductor y al mismo tiempo destinatario de las acciones del gobierno provincial. Por eso es fundamental promover acciones simultáneas atinentes a la capacitación del hombre y la mujer incorporando conocimientos y saberes como así también como destinatario de las herramientas pedagógicas que tiendan a mejorar su producción en cuanto a rendimiento y calidad. Permitiéndole al mismo tiempo obtener mayores ingresos de ése agregado de valor, incluyéndolo en la economía formal y por sobre todo logrando hacerlos más buenos y mejores desde el punto de vista cultural, que no significa para nada rechazar los buenos valores que ya se posee sino por el contrario significa afianzarlos, fortalecerlos y ponderarlos a éstos e incorporar otros conocimientos y saberes de culturas más avanzadas, sin renunciar a lo originario, a la identidad formoseña.

Al lanzar el Plan Estratégico Territorial “Argentina 2.016” la Presidenta de la Nación Argentina Dra. Cristina Fernández de Kirchner enunciaba: “...Éste plan de desarrollo territorial servirá como base de reflexión y como herramienta para la construcción de un proyecto de país sólido en el que nos veamos todos representados...” “...Un país que necesita ahora fortalecer el modelo de trabajo y de producción en el que seamos todos partícipes...”

Al presentar el Plan de Inversiones Formosa 2.015 ante la Honorable Legislatura de la Provincial, el Señor Gobernador Dr. Gildo Insfrán con mucha vehemencia afirmaba:

“...Hemos definido la visión de Formosa del futuro necesariamente más próspera y productiva... una visión que conjuga el estudio exhaustivo de nuestra realidad social y geográfica...”

“...Hemos realizado uno de los mayores esfuerzos de planificación provincial de la República, planteándonos metas desafiantes pero realistas... el Plan permitirá generar las condiciones adecuadas para el desarrollo y fortalecimiento del sector público y privado y así avanzar con el desafío de multiplicar el empleo y la producción, mejorando nuestros índices de desarrollo humano y construyendo una geografía más equilibrada e integrada...”

De la interpretación de las afirmaciones sobre cada "Plan Estratégico" podemos apreciar, dimensionar y clasificar por su tamaño a las políticas gubernamentales: "PET Argentina 2.016 como una Macro Política del Estado Nacional", "Plan Formosa 2.015 como una Mezo Política del Estado Provincial" y a los "Planes de Desarrollo Local como una Micro Política de la Comunidad" y que debieran ser todas ellas igual de importantes y coherentes entre sí; pero entendiendo que sin Comunidad organizada y justa no puede existir una Provincia organizada y justa ni mucho menos una Nación organizada y justa.

Para lograr resultados en Políticas de Estado se debe tener primero "Unidad de pensamiento" y segundo "Unidad de acción" esto es tener un discurso único, que el mismo sea comprendido por todos los partícipes y que se actúe en conformidad con el mismo optimizando la utilización de los recursos. Consecuentemente los PEDL deben ser reflejadas dentro del Plan Formosa 2.015 y acordes con el PET 2.016, el municipio tendrá la obligación moral con la comunidad de gestionar la financiación de los recursos para las obras y proyectos que resulten prioritarios producto de los trabajos en taller de las planificaciones participativas, los señores intendentes deberán comprender que las mencionadas prioridades son las que la comunidad ha seleccionado en base al consenso y sus necesidades mediatas e inmediatas.

Como conclusión final debemos afirmar que los PEDL no deben quedarse únicamente en planes, que dichos planes deben pasar a la acción, porque son el fruto de lo que realmente piensa, quiere y necesita su comunidad, que deben guardar coherencia y ser consistentes con las Políticas de Estado Mezo (provincial) y Macro (nacional), que deben optimizarse todos los recursos dado que partimos de los recursos son limitados y que las necesidades son ilimitadas, y debe comprenderse que el recurso más importantes es el ser humano y éste es el principio y fin de la política del gobierno provincial.

ANTECEDENTES

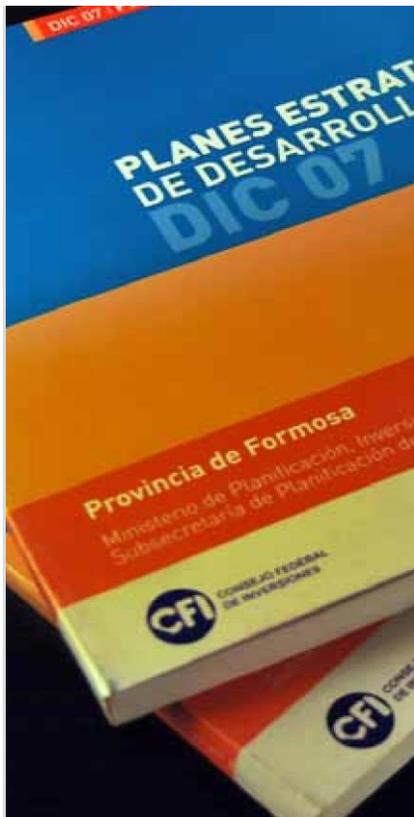
Desde finales del año 1995 está en ejecución en la provincia de Formosa el “Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial”. En el año 2005 por iniciativa del gobierno nacional y en coordinación con los gobiernos provinciales, se inicia el trabajo tendiente a lograr un Plan Estratégico Territorial – PET, cuyo objetivo es el de construir un marco de referencia, que ayude a orientar las políticas públicas hasta el año 2016. En ese contexto, la Provincia de Formosa, realiza los ajustes necesarios para poder poner en sintonía el Modelo Formoseño con el Proyecto de País, extendiendo el trabajo hacia un proceso de planificación estratégico integral. En articulación, los distintos ministerios del Gobierno de la Provincia, Organismos Nacionales con presencia territorial en la provincia y representantes de la sociedad civil, logran construir un documento que expresa, de manera integral, un plan general de desarrollo equilibrado y equitativo del territorio provincial. El proceso de elaboración de dicho documento, se dio a través de reuniones de trabajo, Seminarios, Talleres y Jornadas, entre las que se destacan, en consonancia con este proyecto, el **“Curso de Metodologías de Planificación para el Desarrollo Local y Provincial”**, realizado en Noviembre de **2006**, cuyo objetivo fue el de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Provincia de Formosa, en torno a las diferentes metodologías que debe incorporar un proyecto de desarrollo territorial de nivel provincial y local.



SEMINARIO DE DESARROLLO LOCAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA. Ministro de la Producción y Ambiente **Ing. Luis Basterra**, Ministra de Economía, Hacienda y Finanzas **CP. Beatriz I. Lotto de Vecchiotti**, Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos **Dr. Jorge Oscar Ibáñez**, Jefa del Área Desarrollo Local del CFI **Lic. Alicia Rapaccini**, Ministro Secretario General del Poder Ejecutivo **Dr. Antonio E. Ferreyra**, Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública **Lic. Ramiro Fernández Patri**.

La Presentación del PET, que a continuación se destaca, sirve de primera orientación del Proyecto "Planes Estratégicos de Desarrollo Local":

"El planeamiento estratégico ..., es el proceso que supera en la dinámica del compromiso al sistema representativo, revaloriza los sectores como igualmente importantes para llevar adelante los procesos, facilitando la participación de las comunidades locales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, y la posibilidad de defender,



Libro Planes Estratégicos de Desarrollo Local

proponer y comprometerse con el desarrollo de los pueblos, transformación donde por encima de todo, debe respetar los indicadores de la naturaleza y las coincidencias sabias de los habitantes de lugar, que en última instancia al estar bien informados y orientados harán posible las transformaciones que perdurarán. El desarrollo al que se refiere este documento, comprende tres principios fundamentales: el desarrollo social de los habitantes como comunidad e individuos, el crecimiento económico y el respeto el medio ambiente”.

En concordancia plena con lo anterior, la Provincia de Formosa impulsa, un conjunto articulado de políticas públicas orientadas a lograr un desarrollo ordenado de su territorio conforme a pautas de equilibrio económico, productivo, social y ambiental, contenido en el documento “**Formosa 2015 – El Plan de Inversiones** que conduce a la visión de Provincia de largo plazo”, de Abril de **2008**, donde se expresa lo siguiente: “*En el Marco del Plan que aquí presentamos, y con el objeto de fortalecer las capacidades de las comunidades locales, hemos impulsado en los Municipios de la provincia la ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Local, a los efectos de dotar a cada uno de ellos, de las herramientas que apuntalen su gestión de mediano y largo plazo. Esta iniciativa que ha comenzado en seis localidades y que paulatinamente se extenderá al resto, cuenta también con un proceso participativo de relevancia...*”. El que así se expresa acerca del proyecto “**Planes Estratégicos de Desarrollo Local**”, es el Sr. Gobernador de la Provincia de Formosa, dando valor a la dimensión local en los procesos sustentables de desarrollo.

Así, esa primera experiencia, significó el inicio de un proceso capaz de facilitar y proveer asistencia técnica para el abordaje de la planificación en espacios locales, diversos y complejos, logrando que cada comunidad detecte y ordene prioridades de forma participativa, de acuerdo a sus propias necesidades, expectativas, recursos y capacidad de gestión. La primera fase de este proceso, permitió en los seis Municipios donde se realizara, la generación de de una visión estratégica común, transformando la experiencia en documentos validados por cada comunidad.

El segundo antecedente directo del presente proyecto denominado “Elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Local”, continuidad del primero, realizado con financiamiento exclusivo del Gobierno Provincial, lo que denota su compromiso con la visión que encarnan estas iniciativas, se inició en Octubre de 2008, en las localidades de Pirané y Riacho Hé He, respetando en ambos casos parte de la metodología, e incorporando nuevas modalidades y estrategias que se reflejan en la actual propuesta. En una iniciativa similar, se realiza con asistencia técnica y financiera del PNUD, un proyecto que gana por concurso, y se realiza en las localidades de Pirané y Palo Santo, orientado al Desarrollo Productivo con un abordaje de micro región. El proyecto, considerado entre los de mejor ejecución por los evaluadores del PNUD, permite fortalecer el equipo técnico de PEDL, con modelos de intervención mejorados, instrumentos y dinámicas más ajustadas para aplicar en este caso, como la matriz final de proyectos que se expone en cada eje temático.

Con estos valiosos antecedentes y en este contexto, se inscribe la presente iniciativa denominada **“Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4”**, desarrollada en los Municipios de General Belgrano, Mayor Villafañe y Misión Laishí, ambas localidades del interior de la Provincia de Formosa.

PARTE II

GENERAL BELGRANO, EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE UN ESPACIO PARTICIPATIVO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El conjunto de acciones comprendidas en este proyecto, se desarrolló a lo largo de diez intensos meses de trabajo articulado, desde marzo a diciembre de 2010.

Si bien, desde un punto de vista estrictamente técnico, la Planificación Estratégica debería comprender todos los aspectos relevantes implícitos en el amplio concepto, se trabajó específicamente sobre los siguientes ejes considerados estratégicos:

- **Desarrollo Urbano Ambiental e Infraestructura**
- **Desarrollo Productivo y Cadenas Productivas**
- **Desarrollo Comunitario y Género**

El **Proyecto Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4**, reconoce en su proceso de construcción, los siguientes momentos:

- ✚ Organización y coordinación del equipo de Intervención
- ✚ Taller de presentación e intercambio con el Sr. Intendente de General Belgrano y su equipo
- ✚ Firma del Convenio Marco de ejecución del Proyecto
- ✚ 1er. Taller de Sensibilización Territorial en el Municipio de General Belgrano -Talleres internos del equipo técnico de intervención
- ✚ 2do. Taller formativo y participativo de los ejes estratégicos en el Municipio de General Belgrano

- ✚ Intercambios con los referentes locales, con funcionarios y técnicos provinciales y nacionales para ajuste del diagnóstico y propuestas -Construcción de documentos preliminares a ser validados por la comunidad -Taller interno de presentación previa y validación de prioridades de los ejes estratégicos de General Belgrano con el Sr. Intendente de General Belgrano y su equipo
- ✚ 3er. Taller Participativo de Validación de Prioridades de los ejes estratégicos en el Municipio de General Belgrano
- ✚ Elaboración del Documento del Documento Final.









ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DEL EQUIPO DE INTERVENCIÓN

La organización y coordinación del equipo de trabajo, comprende diversas acciones interrelacionadas, sobre las que se asienta gran parte del éxito de toda la intervención técnica diseñada. Se realizaron actividades previas de intercambio interno del equipo técnico, dirigidas a revisar la experiencia previa, alinear visiones e identificar y acordar métodos e instrumentos para el trabajo en territorio, dando un enfoque de Planeamiento Estratégico a escala local, que pueda dar respuesta, a las demandas que surjan de la intervención en cada localidad.

A los fines del Proyecto, resulta primordial, la sensibilización y formación de un equipo de intervención territorial, que conozca la dinámica, la lógica y las dificultades de un proceso como el que se abre, lo que aún presenta necesidad de ajuste, ya que el grupo se integra con funcionarios, profesionales contratados y referentes locales, con diversidad de formación, origen y experiencia. La organización y cohesión del equipo, es un factor crítico para el logro de los resultados esperados. El equipo de intervención territorial, conformado por técnicos de la Subsecretaría de Planificación de la Gestión Pública de Formosa, particularmente de la Dirección de planificación del Desarrollo Local y de otros organismos relacionados al Desarrollo Local, participa en alguna medida en las jornadas y actividades. Esta participación se irá reforzando en el futuro, tanto en la fase preparatoria como en los talleres en el territorio.



Desde la coordinación, se trabaja especialmente en el refuerzo y consolidación de los vínculos con los Referentes Locales, por su rol crítico en el proyecto y por su posición estratégica en cada territorio, intentando a su vez, lograr una transferencia efectiva hacia los recursos locales. En esta fase se agregan estudiantes de una tecnicatura en desarrollo local en carácter de pasantes, asignándoles funciones de asistencia y colaboración en las dinámicas de los talleres y en la recuperación de información de los territorios.



TALLER DE PRESENTACIÓN E INTERCAMBIO CON EL SR. INTENDENTE DE GENERAL BELGRANO Y SU EQUIPO

Se realiza la presentación formal a la Sra. Intendente de la localidad de GENERAL BELGRANO , donde tendrá injerencia el proyecto, en una actividad en la que participan, además, el Subsecretario de Planificación, presente en todas las actividades relacionadas al proyecto, miembros del Consejo Asesor Provincial, los miembros del equipo técnico del proyecto, Referentes Locales y técnicos del municipio. Se presenta el marco provincial en el que se inserta la iniciativa, los lineamientos generales del proyecto y objetivos del mismo, la metodología y dinámicas a utilizar, el equipo de trabajo que colaborará en todo el proceso. Se logra reforzar el compromiso inicial, acordando finalmente el cronograma de encuentros en la localidad, la forma de convocatoria y otros aspectos relacionados con las actividades planeadas. El Sr. Intendente manifiesta su decidido apoyo y compromiso para constituir un espacio de trabajo que agrupe los distintos niveles jurisdiccionales y sectores de su comunidad.



1ER. TALLER SENSIBILIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GENERAL BELGRANO

La sensibilización territorial lograda a través de incursiones en el plano local, es entendida a los fines del Proyecto, como la efectiva transferencia de conceptos, ideas, experiencias y modos de lograr el debate y el consenso entre los diferentes actores sociales de cada territorio intervenido. La difusión y convocatoria como los aspectos de selección y organización de cada lugar donde se realizaron los diferentes talleres participativos, estuvieron a cargo de la Subsecretaría de Planificación, Referentes Locales y funcionarios municipales. En relación a anteriores experiencias, la convocatoria, tanto por cantidad como por diversidad de actores en dos de los tres municipios fue sensiblemente menor a las anteriores experiencias. En el caso de Laishi, la convocatoria lograda fue amplia y variada según nuestra apreciación, lo que favoreció el intercambio, los debates y consensos.

Asistieron a los diferentes encuentros, autoridades provinciales en algunos casos, autoridades y funcionarios municipales, Referentes Locales, funcionarios y técnicos del Consejo Asesor, funcionarios y técnicos de diversos organismos nacionales con presencia en el territorio, representantes comunitarios, fuerzas económicas y productivas, miembros de organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, representantes de grupos y comunidades. El Intendente de cada localidad, inicia el acto de apertura, seguido por las palabras del Subsecretario de Planificación de la Provincia, quien realiza la presentación, tanto del Proyecto sus Objetivos y antecedentes, como del documento Formosa 2015 y sus alcances.

A continuación, un experto internacional en desarrollo local y planificación estratégica, realiza una exposición dialogada con la comunidad planteándose los desafíos del Desarrollo Local y la Planificación Participativa, la que pretende brindar un marco conceptual adecuado, propiciando la participación y el intercambio entre los asistentes, lo que permite a la vez que sensibilizar y transferir conceptos.

La metodología utilizada en esta actividad, comprendió una exposición de conceptos técnicos más el relato de experiencias relacionadas de desarrollo local y planificación. La exposición, a cargo del experto, se dirige a brindar un marco conceptual sobre Planificación Territorial Participativa más el establecimiento de la Visión y Misión de cada comunidad, propiciando la participación y el intercambio entre los asistentes, lo que permite a la vez que sensibilizar, transferir los primeros conceptos. El objetivo de esta acción, es la de lograr una primera aproximación familiarizando y sensibilizando a los asistentes acerca del Desarrollo Local y la Planificación Estratégica.

En esta fase, se evidencian los siguientes logros: compatibilizar información y conceptos técnicos de Planificación y Desarrollo Local a través de un lenguaje claro y adecuado al público asistente al que se dirige el proyecto; sensibilización respecto del proyecto y sobre planificación estratégica; aceptable grado de convocatoria, participación y compromiso de los actores locales; consolidación del equipo de intervención; consolidación de vínculos con el proyecto, de organismos provinciales y nacionales, relacionados; formación de recursos técnicos locales en las dinámicas de procesos de este tipo; buenos resultados en lograr cierto grado de conciencia de la importancia del planeamiento a nivel de comunidades locales.



TALLERES INTERNOS DEL EQUIPO TÉCNICO DE INTERVENCIÓN

En los trabajos de recuperación del primer taller, se evidencian algunas cuestiones sensibles a tener en cuenta, tanto por el nivel político como por el nivel técnico, que marcan algunas líneas directrices interesantes, que son tomadas en cuenta para las próximas convocatorias y encuentros. En este punto del Proyecto, mejorar los aspectos metodológicos, tanto para sostener la participación como para ampliar los criterios técnicos utilizados en este proceso de desarrollo local, son cuestiones de alto interés, más si se tiene en cuenta que la participación para el desarrollo local continúa siendo un objetivo estratégico de la gestión actual, y que el potencial de desarrollo de los municipios aparece como significativo. En las conclusiones se explicitan mejor algunas cuestiones críticas a tener en cuenta en las siguientes ediciones del proyecto.

2DO. TALLER FORMATIVO Y PARTICIPATIVO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE GENERAL BELGRANO.

La finalidad de esta segunda experiencia en el territorio, es la de sensibilizar y sobre todo de incluir a la sociedad local en el proceso de Identificación de Prioridades en los Ejes Temáticos Desarrollo Urbano e Infraestructura y Desarrollo Productivo / Cadenas Productivas, Desarrollo Social y temáticas de Género esto último a cargo del Ministerio de Comunidad y la Secretaría de la Mujer de la Provincia. Pensados para esquemas de fuerte participación, estructurados en una mecánica orientada a motivar a los actores socio-políticos locales, en encuentros formativos y promocionales, que generen una práctica de debate – consenso, tratando de producir la identificación de temas prioritarios en los ejes seleccionados, esto no se verifica en todos los casos, realizando el equipo técnico esfuerzos de recuperación de material para análisis y elaboración de documentos. La metodología pensada comprende una exposición de conceptos técnicos, más el relato de experiencias relacionadas de los expertos. En segunda instancia se desarrolla, en cada caso, un taller participativo, en el que los asistentes trabajan consignas planteadas por cada uno de los expertos, las que luego de la dinámica grupal, son recuperadas y expuestas en plenario, estando a cargo del experto las conclusiones finales acerca de cada una de ellas.

Así planteado, se condice con la idea de que el Desarrollo Local es básicamente la idea del desarrollo con real participación y comunicación de ideas. Pensar el desarrollo desde las localidades, desde los municipios, desde las regiones y no solo desde el Estado Provincial o Nacional. Se enfatizó reiteradamente la necesidad de la Participación Ciudadana a fin de garantizar una gestión local compartida. A través de disparadores se propuso en cada localidad, formalizar en cualquier forma de agrupamiento que verifique cierta capacidad instalada de acompañamiento al proceso en cada localidad.

La receptividad y disposición de los asistentes, destinatarios del proyecto, varía en cada caso, pero en general se evidencia interés demostrado en esta segunda intervención. En casi todos los casos, las autoridades municipales, algunos funcionarios y técnicos provinciales que acompañaron desde su rol de Consejo Asesor, participaron durante la jornada realizada. Las actividades pueden desarrollarse normalmente en dos de los tres municipios, ya que en el tercero debe suspenderse el taller por un grave hecho que sufre el equipo de intervención. Se planea desde la coordinación la recuperación en el tercer taller, con un rediseño de instrumentos y actividades.

Los resultados recuperados en cada eje temático, se complementaran posteriormente, con información gestionada por los Referentes Locales, las que compiladas, procesadas y analizadas, permiten realizar una mejor aproximación a la realidad local. Los resultados de los talleres producen la identificación de problemáticas y su priorización preliminar, condensándose en documentos escritos, recuperados por el equipo de intervención.



INTERCAMBIOS CON LOS REFERENTES LOCALES Y CON FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS PROVINCIALES Y NACIONALES PARA AJUSTE DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS.

Luego del segundo taller de intervención en terreno, el equipo técnico realiza reuniones de intercambio, con la finalidad de recuperar las experiencias, realizar análisis de la información relevada, elaborar los documentos de prioridades y consolidar el grupo humano. Como conclusiones de estas jornadas surge la necesidad de incrementar el flujo de información y comunicación, reforzando vínculos con los Referentes Locales y funcionarios provinciales. La Información de base local, tiene el objetivo de lograr la realización de una caracterización tanto cuantitativa como cualitativa de las comunidades, una primera aproximación a su realidad, planteada desde su propia visión.



CONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS PRELIMINARES A SER VALIDADOS POR LA COMUNIDAD.

Esta etapa, es la de debates internos del equipo técnico, de búsqueda de información en mayor grado o profundidad. Los documentos preliminares que se elaboran, están ligados a los diagnósticos prospectivos alcanzados, a partir de los cuales se empieza a pre diseñar los escenarios deseados, así como a esbozar rutas o líneas estratégicas que puedan adecuarse más y mejor a las prioridades identificadas por los actores locales. Para arribar a algún consenso es necesario en la siguiente etapa, presentar las propuestas de manera clara, concisa y accesible, lo que facilitará, no solo la comprensión del público sino que puede facilitar la gestión, tanto del gobierno local como de la ciudadanía reunida para lograr resultados sostenibles en el mediano plazo. Así se pretende lograr identificar de manera muy selectiva y no exhaustiva, los problemas que se presenten como de mayor urgencia estratégica en lo urbano/ambiental/social/género y de mayor factibilidad e impacto en el desarrollo. Los documentos preliminares de los ejes temáticos, son volcados a presentaciones gráficas.

TALLER INTERNO DE PRESENTACIÓN PREVIA Y VALIDACIÓN DE PRIORIDADES DE LOS EJES ESTRATÉGICOS CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE GENERAL BELGRANO, AL SR. INTENDENTE Y SU EQUIPO TECNICO

El equipo técnico, con el material recuperado y elaborado, diseña una presentación de las propuestas de manera clara, concisa y accesible, de manera que facilite no solo la comprensión del público sino que puede facilitar la gestión, tanto del gobierno local como de la ciudadanía reunida para lograr resultados sostenibles en el mediano plazo. Un primer taller interno con las temáticas identificadas, se realiza como forma de validar resultados, tanto el diagnóstico como las prioridades recuperadas, ante las autoridades locales, quienes conservan un rol decisivo en el desarrollo de su comunidad. La actividad se desarrolla en la Capital de la Provincia, junto con otra actividad de la Subsecretaría, lo que resta tiempo y atención al objetivo de la actividad. La misma consiste en una breve presentación del Diagnóstico Prospectivo de los ejes seleccionados, dando introducción al debate e intercambio sobre cada una de las temáticas por separado, para luego visualizar las prioridades establecidas en forma participada. A pesar de no contar con la asistencia de funcionarios de alto rango de los municipios, salvo en un caso, esta instancia permite ajustar relativamente la visión del gobierno local, respecto de las prioridades establecidas. A continuación, se procede a validar las temáticas y productos en su caso, incorporando las sugerencias surgidas de la reunión con los funcionarios presentes en cada caso. Los documentos preliminares ajustados de los ejes temáticos, volcados a presentaciones gráficas para ser más fácilmente socializados por distintos medios, se integren tanto desde lo conceptual como desde la imagen, convirtiéndose en documento del proceso Planes Estratégicos.



PARTICIPACIÓN Y VALIDACIÓN DE EJES - 3º ENCUENTRO POR LOCALIDAD

En el 3º taller se realiza la devolución de la compilación y análisis de la información realizado por el equipo técnico, validada previamente con autoridades y funcionarios municipales del Municipio de General Belgrano. En el caso de Gral. Belgrano, se realiza un esfuerzo adicional de presentación, recuperación y validación en el mismo acto. La devolución a la comunidad se expresa en términos de prioridades preliminares, surgidas del trabajo de recuperación. Los documentos son sometidos a un proceso de debate – consenso y validación de los ejes temáticos que fueran identificados y sistematizados preliminarmente por el equipo técnico. Con una breve presentación conceptual para dar marco a ambas temáticas, los expertos presentan de modo gráfico y comprensible, las prioridades de ambos ejes estratégicos. Los asistentes reunidos en pequeños grupos, proceden a validar las temáticas y productos en su caso, incorporando un orden de prioridad definitivo. Así se expresa en primer término el Diagnóstico a cargo de los expertos de cada eje, pasando al taller participativo de análisis, debate y establecimiento de prioridades. En algunos casos, se incorporan matices o temas secundarios o relacionados a los ejes, lo que resulta previsible al equipo técnico, ya que son resultado tanto de la dinámica como del cambio de composición de la asistencia entre talleres. Se identifican así, problemáticas urbanas que se consideran urgentes aunque se reflexiona sobre otras que son importantes a futuro para la comunidad; se identifican y ordenan productos o actividades productivas que se destacan como potenciables desde el enfoque Cadenas Productivas y que tienden a promover el Desarrollo de cada localidad y el consiguiente aumento de su competitividad territorial, como aspectos sensibles y urgentes desde lo social. A partir del aporte de los participantes al taller con su propia visión, se logran realizar una primera identificación de las potencialidades y condiciones, como amenazas y restricciones tanto desde lo urbano e infraestructura como en los aspectos productivos actuales y futuros, lo que permite a la comunidad reunida, el ejercicio de analizar, detectar, debatir y lograr acuerdos.

La comunidad comprometida, de manera participativa y democrática, debate y acuerda cuales son los ejes y cuales las prioridades que verdaderamente interesan impulsarse desde lo local, lo queda documentado y forma parte del presente trabajo.

En este punto puede afirmarse que, estas actividades participativas dan pie a la generación y recuperación de información y experiencias, que son el reflejo de las necesidades, valores, capacidades y debilidades propias de cada localidad, de acuerdo al momento y circunstancia particular en que se desarrolla cada evento.

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL, CONTENIENDO LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE GENERAL BELGRANO

Luego del proceso de debate - consenso – validación, se incorporan las temáticas y los productos, definitivamente como parte fundamental del Documento Final de Prioridades Estratégicas , que integran y forman parte fundamental del proceso. Al finalizar esta fase, se ingresa en una momento claramente de trabajo interno del equipo técnico, el que nutre, tanto con la información objetiva, datos ciertos, como con información sensible del territorio, con lo que se intensifica el proceso para ajustes del documento final. Esta última etapa, supone seleccionar oportunidades y carencias que den lugar a los proyectos más adecuados, elaborar sus objetivos primarios, priorizarlos, compatibilizarlos en lo posible y darles un orden lógico. En este punto, resulta importante la coherencia y complementariedad de proyectos, la identificación de aquellos que realmente resulten estratégicos, tratando de que los actores comprometidos vean que sus iniciativas o intereses se encuentran representados en el planteo general, fruto en parte por lo menos, de un trabajo mancomunado.



En la redacción, compilación y edición de los Documentos que contienen la información y experiencias surgidas de cada comunidad en las diversas instancias y por las diferentes metodologías utilizadas en el proceso, participaron activamente el coordinador y equipo técnico, en trabajo de laboratorio. El trabajo de síntesis, selección, edición es un trabajo arduo, minucioso y de intercambio intenso entre responsables finales de su elaboración.

Cada Documento de Prioridades Estratégicas por localidad incluye en su primera parte, reseña histórica y social propia de cada comunidad. Las prioridades estratégicas validadas, expresadas, ordenadas, compiladas y, son resultado de la recuperación del trabajo participativo realizado en los talleres de intercambio, a los que se anexa matrices con algunos de los proyectos prioritarios. Se espera que los Documentos Finales del Proyecto para estas localidades, exprese tanto en texto, en imágenes, como en gráfica, todo el trabajo realizado en terreno durante los meses de desarrollo del proceso.



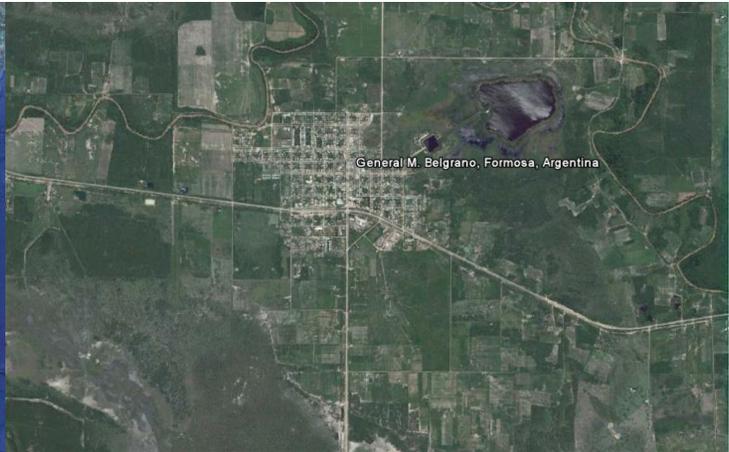
PARTE III

GENERAL BELGRANO, SUS CARACTERÍSTICAS

UBICACIÓN GEOGRAFICA



General Belgrano. Argentina Fuente: Google Earth



Vista Satelital de General Belgrano Fuente: Google Earth

La localidad de General Manuel Belgrano, se halla ubicada en el Departamento Patiño, Provincia de Formosa, sobre la margen del Riacho Porteño y a unos 250 Km. de la capital formoseña, en la parte sur se comunica a través de la Ruta Provincial N° 23 que empalma con la Ruta Nacional N° 81 uniéndonos a la Localidad de Palo Santo, la Ruta Provincial N° 23 continúa en la parte norte hasta el Río Pilcomayo, que une a través del Puente Internacional "Juan D. Perón" a las localidades de Gral. M. Belgrano y Gral. Bruguez en la República del Paraguay; de Este a Oeste General M. Belgrano, es atravesada por la Ruta Nacional N° 86, que nos une hacia el Este a la Ciudad de Clorinda y Ruta Nacional N° 11 y por medio de esta ruta a otras ciudades y Provincias (en su intermedio nos une también a las localidades de: Misión Tacaaglé, El Espinillo, Buena Vista, Laguna Blanca, Laguna Nainneck), hacia el Oeste nos une con la localidad de General Martín Miguel de Güemes y la ruta Nacional N° 95.

HISTORIA

1926 - Primeros Pobladores

Comenzamos contando la historia de nuestro pueblo a partir del año 1926, para ello apelamos a la memoria de algunos antiguos pobladores, los testimonios con que contamos no son muchos a pesar de que hay muchas personas que han vivido largo tiempo en nuestra localidad, hemos recopilado información tratando de ser veraces y concisos a fin de permitir que en un corto plazo el alumnado tenga la información exacta, el proyecto de este gobierno es, con el paso del tiempo, recopilar mas informaciones y alguna vez tener el tan ansiado libro de la "Historia del Pueblo de General Manuel Belgrano".

Según cuentan algunos vecinos, en el año 1926 se viene a vivir a estos lugares el Sr. Luís Martínez, (padre de Gumersindo Martínez y otros hermanos que hoy viven en nuestra localidad).

Origen de la fecha de fundación de la localidad

Debido al traslado de la escuela al pueblo, se toma como fecha de fundación de la localidad el 20 de Junio del año 1963, tomando como referencia que las escuelas primarias son en la mayoría de los casos, factores aglutinantes de asentamientos poblacionales e indiscutidos hitos de fundación de pueblos.

1965 - Primera Comisión Vecinal

En el año 1965, se forma la primer Comisión Vecinal, siendo su primer Presidente el Sr. José Domingo Martínez, más adelante le sucede en el cargo el Sr. Alejandro Mateo Majda.

1970 - Se crea la Comisión de Fomento

La población fue en aumento y también las instituciones, es así que en este año 1970, se forma ya la primer Comisión de Fomento; para ser exactos el 26 de Octubre de 1970, siendo su Presidente el Sr. Mario Eduardo Reniero.

1982 - Promoción de la Municipalidad

El 25 de Noviembre del año 1982, se dicta el Instrumento Legal, por el cual la Comisión de Fomento de esta Localidad, pasa a ser Municipalidad, el mismo se dicta con vigencia al 1 de enero del mismo año.



ESCUDO IDENTIFICATORIO DE LA MUNICIPALIDAD

En este mismo contexto y a fin de contar con un escudo que nos identifique dentro de la provincia, se llama a concurso escolar a fin de presentar un diseño para el mismo, manteniendo siempre como única condición la forma del escudo provincial, es así que luego de seleccionar los trabajos, resulta ganador el presentado por la niña Ramona Alegre alumna del 7º grado siendo su maestro el docente Mario Velárdez, representando a la escuela N° 405, quien se identifica bajo el seudónimo de "LA CALANDRIA". El día 4 de agosto del mismo año, mediante Ordenanza N° 266/88 se adopta como escudo municipal el diseño premiado con algunas modificaciones y con las siguientes características: en su margen superior hay un sol naciente, como presagio de que cada amanecer es un nuevo día donde tenemos la oportunidad de construir un mañana mejor.

El escudo se divide en dos partes, su parte superior, es de color celeste con ocho estrellas (que representan a las Colonias con sus respectivas escuelas satélites dependientes de la jurisdicción de Gral. Belgrano), estas circundan un libro abierto que representa el saber y la alfabetización que pueden brindar las escuelas, en su página izquierda tiene el dibujo de un puente, signo de la unión fraterna entre los pueblos latinoamericanos; en la página derecha el dibujo del arado de mancerca recuerda a los primeros agricultores que lejos de la tecnología y detrás de una yunta de bueyes, un par de mulas o caballos uncidos al arado caminaban horas interminables, regando con el sudor de su frente la semilla plantada. En la parte inferior del escudo nos encontramos con la figura predominante de una mano tendida; que significa la cordial bienvenida a hombres y mujeres que vienen a esta tierra con el deseo de engrandecerla, en la palma abierta de la misma esta representada la Desmotadora, y la producción primaria de la zona. Desde el margen inferior surgen dos palmeras características de la zona y de muy fuerte comercialización en años anteriores. En el margen superior izquierdo como no podía ser de otra manera surge el dibujo del riacho Porteño que atraviesa nuestra localidad y en tiempos de sequía abastece el vital elemento a los lugareños.





PARTE IV

GENERAL BELGRANO, SUS PRIORIDADES ESTRATEGICAS



DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS
DESARROLLO COMUNITARIO Y GÉNERO

Independientemente de su calidad técnica, de la profundidad, extensión o relevancia de la información que contiene, este documento representa un primer resultado del proceso participativo impulsado en el Municipio de GENERAL BELGRANO en el año 2010, por el Proyecto **"Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4"** y debe ser valorado en ese contexto.

Diciembre de 2010

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

INTRODUCCION

El desarrollo del territorio donde el hombre se asienta tiene que ver con la planificación del mismo o su omisión, definiendo los usos del suelo, la ubicación del equipamiento y la distribución de las redes de infraestructura.

Por lo general se relaciona la idea de “desarrollo” con el concepto de crecimiento, en el sentido biológico y moral. Para el estudio y planificación del territorio, actualmente se emplea el término **desarrollo sostenible, perdurable o sustentable**, el cual aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3.º de la Declaración de Río (1992):

*Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
(Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común*

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.³

En este marco, General Belgrano asume el desafío de generar el plan de desarrollo estratégico de la localidad, con la participación y el compromiso de sus habitantes y gobernantes locales, de asociaciones y organizaciones de la comunidad y de representantes del gobierno provincial, en pos de un desarrollo armonioso que no pierda de vista lo más importante: mejorar la calidad de vida presente y futura de su población.

El máximo capital que hoy tienen nuestras localidades es la gente y la naturaleza, invertir en ambos es invertir en el futuro de la ciudad y la provincia.

CARACTERIZACION AMBIENTAL

El aprovechamiento de los recursos naturales de un territorio es el resultado de la valoración que la sociedad le otorga, como soporte de las actividades económicas y productivas que desarrolla. Un recurso ambiental no representa un bien social si no se reconoce y valoriza como tal, ni tiene un peso simbólico en la cultura del lugar, que implique la movilización de conocimientos y técnicos al respecto.

Formosa posee una biodiversidad incalculable y un rico patrimonio étnico y cultural, en un territorio casi virgen fruto de una política nacional centralista, muy alejada del sistema de gobierno republicano y federal que reforzó la periferia y el aislamiento. Esta tendencia parece ahora revertirse.

En relación a la competitividad territorial, la competitividad ambiental está asociada a la capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno.

Como aspectos positivos podemos mencionar una incipiente conciencia social algo difundida respecto de actuar sobre aspectos Medio Ambientales y la conciencia de que hay actividades productivas con riesgo de sustentabilidad.

Como aspectos negativos surgen la tala no sustentable de montes naturales por corrimiento de fronteras agrícolas, Ley nacional de bosques nativos y la culminación de Obras Hidráulicas.

OBJETIVOS DEL MILENIO

Como marco institucional global se adopta premeditadamente el de los Objetivos del Milenio. Esta iniciativa de carácter global que se creó en el año 2000 a partir de la Declaración del Milenio en las Naciones Unidas firmada por todos los países del mundo. La Declaración del Milenio identifica preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo.

Sobre la base de esta Declaración se estableció un conjunto conciso de objetivos y metas cuantificables a alcanzarse en el año 2015 con los correspondientes indicadores numéricos internacionalmente convenidos a partir de los cuales se puede evaluar el progreso general.

En Argentina se ha trabajado junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la creación del Proyecto que tiene como finalidad realizar actividades de difusión, seguimiento y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Argentina. Para nuestro país los ODM son nueve ya que a los objetivos internacionalmente se incorporó el de "Promover el trabajo decente", dada la centralidad del empleo digna en la construcción de una sociedad más equitativa.

Así, los ODM en Argentina son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Alcanzar la educación básica universal.
3. Promover el trabajo decente.
4. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
5. Reducir la mortalidad infantil.
6. Mejorar la salud materna.
7. Combatir el VIH, la Tuberculosis y el Chagas.
8. Asegurar un medio ambiente sostenible.
9. Promover una asociación global para el desarrollo.

El enfoque que ha adoptado el PNUD a para abordar los ODM a nivel local se centran en entender al desarrollo humano sustentable como el derecho de cada individuo para tener la oportunidad de satisfacer su potencial, definiendo cómo desean vivir. De esta manera, la igualdad de los derechos para todos es el fundamento indispensable sobre el que se debe construir el desarrollo humano. Así, cuando desde este enfoque nos referimos al derecho a la igualdad sin ningún tipo de discriminación, a la vida, la libertad, la seguridad, la participa

Objetivos del milenio en relación al ambiente. **ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.**

- Haber logrado en el 2015 que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios del desarrollo sostenible y se haya revertido la pérdida de recursos naturales (ambientales).
- Reducir en dos tercios la proporción de la población sin acceso a agua potable entre los años 1990 y 2015.
- Reducir en dos terceras partes la proporción de la población sin acceso a desagües cloacales entre los años 1990 y 2015.
- Haber reducido a la mitad la proporción de hogares residentes en viviendas irrecuperables y en condiciones de tenencia irregular.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

La riqueza regional de fauna, flora, suelo, clima, y cuyo aprovechamiento racional y consiguiente sustentabilidad se ve en muchos casos seriamente comprometido debido a la falta de planificación, gestión y control. Si bien, en los últimos años, se ha producido un avance significativo en la materia, la fragilidad de los instrumentos legales y técnico-administrativos con que cuentan los diferentes gobiernos locales y provinciales es expresión de la aún baja conciencia ambiental de nuestras sociedades.

CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS

Al igual que en otras regiones, y como esta expresado también en el Plan Estratégico Territorial (2016) entre los recursos con los que cuenta el territorio, los hídricos tienen un rol fundamental en relación a las actividades socioeconómicas y al mismo tiempo conforman un bien y un servicio ambiental vital para los diversos ecosistemas que se organizan en torno a la presencia del agua. La provisión de agua y de alimentación a través de la pesca, la retención de nutrientes y de carbono, la estabilización de microclimas, la regulación de inundaciones, la retención de sedimentos, son algunas de las funciones importantes de estos ecosistemas en cuanto a su efecto sobre otros y sobre la actividad socioeconómica.

El principal problema que afecta algunas de estas cuencas es producto de la contaminación a la que están sometidas, debido al vertido de residuos domiciliarios e industriales. El caso más crítico es el de la cuenca del Plata, donde el generalizado vertido de efluentes de grandes fábricas, como curtiembres, lácteas, textiles, papeleras, etc., impacta fuertemente sobre la calidad del recurso involucrando actividades productivas o de servicios como la provisión de agua, la actividad turística y la ictícola. La afectación del recurso ictícola supone un doble impacto, en la medida en que es utilizado como base alimentaria regional.

El segundo problema es el de las inundaciones: Argentina se ubica entre los 14 países más afectados por catástrofes de inundaciones y sequías, ocasionando las primeras, pérdidas equivalentes al 1,1% del PBG. Y el tercer gran problema que se visualiza, es el desarrollo de actividades que comprometen el uso futuro del agua, ya que existe consenso mundial acerca de la necesidad de racionalizar su utilización conforme a la previsibilidad de escasez de agua segura para la humanidad.

En cuanto a la contaminación hídrica, existen dos fuentes transfronterizas de probada magnitud. La más importante se produce desde hace siglos, ingresando por el Pilcomayo desde Bolivia como producto de la rotura de diques de cola de las actividades de extracción minera. La segunda se registra en las aguas del río Paraguay, provenientes de las minas de oro del Brasil, donde los garapeiros usan mercurio para precipitar el metal precioso.

Otra causal de contaminación proviene de los depósitos de residuos tóxicos almacenados en Paraguay, y de las industrias y desagües cloacales sin tratamiento de poblaciones urbanas de magnitud —tanto de Brasil, como de Paraguay y Argentina—. Por último, en el supuesto caso de ocurrir un mal manejo de los desechos de la actividad de extracción petrolífera en el oeste, podrían ponerse en riesgo tanto a los cursos naturales de agua superficial como a los acuíferos.

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO.

El principal impacto ambiental está representado por los cambios en el USO del SUELO siendo este un recurso de importancia capital. La ausencia o precariedad de mecanismos de planificación y control, entre otros factores, habilitan las múltiples transformaciones en el uso del suelo, que en general, afectan negativamente el patrimonio ambiental, el paisaje, las condiciones de vida humana, el desarrollo socioeconómico.

Una importante superficie del territorio se encuentra afectada por procesos de erosión hídrica y/o eólica. También se ha constituido en amenaza la expansión continua de la frontera agropecuaria, lo que conlleva genéricamente a los procesos de degradación ambiental de los suelos que aún no ha sido suficientemente valorada

La erosión eólica tiene diferentes manifestaciones según las regiones. Debe destacarse la ocurrencia del fenómeno en el oeste, donde las técnicas de manejo del suelo inapropiadas y el histórico sobrepastoreo producen el avance de la desertificación – que alcanza al departamento Matacos con su clima árido – mientras que en las cercanías de Villa General Güemes y General Belgrano, en cambio, la erosión es el resultado de la pérdida de cobertura vegetal producida por desmontes inadecuados. Se advierte asimismo el peligro de incendios de pastizales – esencialmente por acción antrópicas - los cuales generalmente coinciden con los períodos de sequía cuando los vientos son más intensos.

URBANIZACION.

Otra problemática recurrente es la resultante del crecimiento expansivo de las ciudades en el marco de débiles instrumentos de planificación. Los procesos de cambio global han producido fuertes modificaciones en los patrones de asentamiento de las actividades productivas, de servicios y residenciales, las que asociadas al aumento exponencial de la motorización individual, provocan ostensible degradación ambiental. La falta de regulación de los efectos negativos de esta dinámica deviene en la anárquica ocupación de los territorios periurbanos con usos inapropiados, afectando negativamente las relaciones ecosistémicas del territorio en desmedro de su sustentabilidad.

Esta dinámica, característica de todas las grandes ciudades, se expresa también en los principales centros regionales del territorio, con implicancias negativas sobre los valiosos recursos naturales que les otorgan su identidad.

GESTION DE RESIDUOS

Merece especial mención la problemática de gestión de residuos, respecto de la cual los municipios de la provincia tienen mucho por avanzar. En términos cuantitativos, sobre un total de la población, del entre el 45 y el 65 % no poseen el servicio, coincidiendo con las zonas con menor densidad de población o con mayor población rural dispersa. Sin embargo, es en los centros urbanos donde la gestión de residuos cobra una dimensión económica y ambiental preponderante, acerca de la cual se identifican las siguientes cuestiones críticas:

A. Inadecuado tratamiento de los residuos tanto en cuanto a recurso, como a su disposición final. Esto se debe a la falta de conciencia ambiental respecto de la noción de recuperación y valorización de residuos, así como al desconocimiento de la noción de “rentabilidad ambiental”, la cual supone el ahorro de los recursos naturales no renovables minimizando la cantidad de residuos dispuestos.

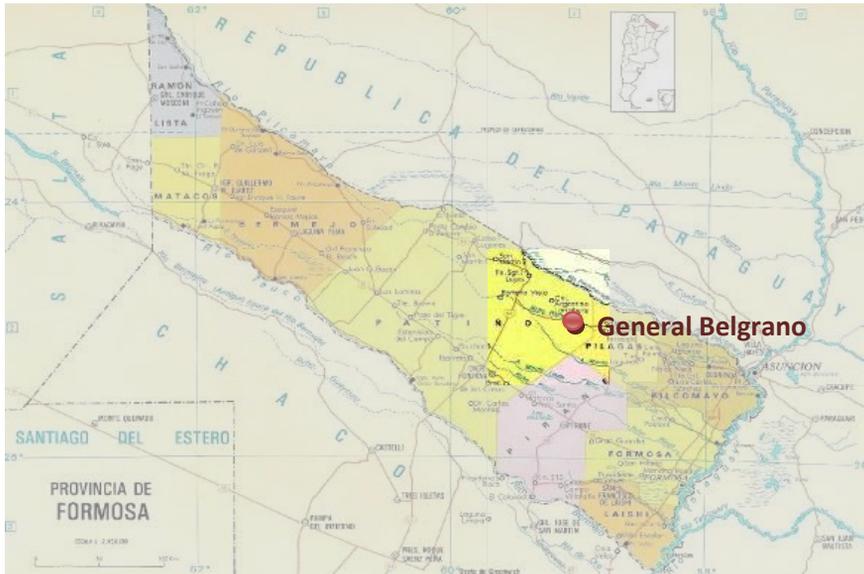
B. Escasez de mecanismos administrativos y legales destinados a la remediación de pasivos ambientales: existencia de basurales a cielo abierto, presencia de focos de infección ocasionados por el derrame de sustancias tóxicas y peligrosas.

C. Debilidad de mecanismos de fiscalización y control respecto de la disposición final de los residuos tóxicos y peligrosos



FORMULACION DIAGNOSTICA URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

General Manuel Belgrano, es un municipio de tercera categoría desde 1982, que se encuentra ubicado al noreste del Departamento de Patiño¹ en la Provincia de Formosa, sobre la margen del Riacho Porteño. Dista a 250 Km de la ciudad de Formosa (Capital) y se conforma por una zona urbana y una zona rural, conformada por ocho colonias.



En el Plano de la Provincia de Formosa, se señala la ubicación de la localidad de General Manuel Belgrano. Fuente plano base: www.argentina.gov.ar



¹ El departamento de Patiño además de General Belgrano, está integrado por las localidades de Comandante Fontana (ciudad cabecera) Bartolomé de las Casas, Colonia Sarmiento, El Recreo, Estanislao del Campo, Fortín Leyes, Fortín Lugones, Ibarreta, Juan G. Bazán, Las Lomitas, Posta Cambio Zalazar, Pozo del Tigre, San Martín, San Martín, Subteniente Perín, Villa General Güemes. Tiene una superficie de 24.502 km² y limita al norte con la República de Paraguay, al este con los departamentos de Pilagás y Pirané, al sur con la provincia de Chaco, y al oeste con el departamento de Bermejo.

La conectividad de la localidad se da hacia el sur a través de la Ruta Provincial N° 23 que empalma con la Ruta Nacional N° 81 vinculando a la Localidad de Palo Santo; la Ruta Provincial N° 23 continúa en la parte norte hasta el Río Pilcomayo, que une a través del Puente Internacional "Juan D. Perón" a las localidades de Gral. Belgrano y Gral. Bruguez en la República del Paraguay; de Este a Oeste General Belgrano, es atravesada por la Ruta Nacional N° 86, vinculando hacia el Este a la Ciudad de Clorinda y Ruta Nacional N° 11 y por medio de esta ruta a otras ciudades (Misión Tacaaglé, El Espinillo, Buena vista, Laguna Blanca, Laguna Naineck) y Provincias; hacia el Oeste se comunica con la localidad de General Güemes y la ruta Nacional N° 95². Estas referencias demuestran la potencialidad de la localidad en cuanto a su ubicación, conectividades y posibilidades de generar redes metropolitanas.

En cuanto a la morfología urbana de la localidad, se define a partir de una ordenada trama ortogonal de estructura en damero, donde pueden reconocerse un eje ordenador Norte – Sur, correspondiente a la prolongación de la Ruta N° 23 y un sistema de tres avenidas con bulevares dispuestas en sentido Este – Oeste, paralelas a la Ruta N° 86 que atraviesa la zona sur del ejido. Las características del territorio, denotan un perfil plano con sutiles cambios topográficos que se producen a la vera del Riacho Porteño.

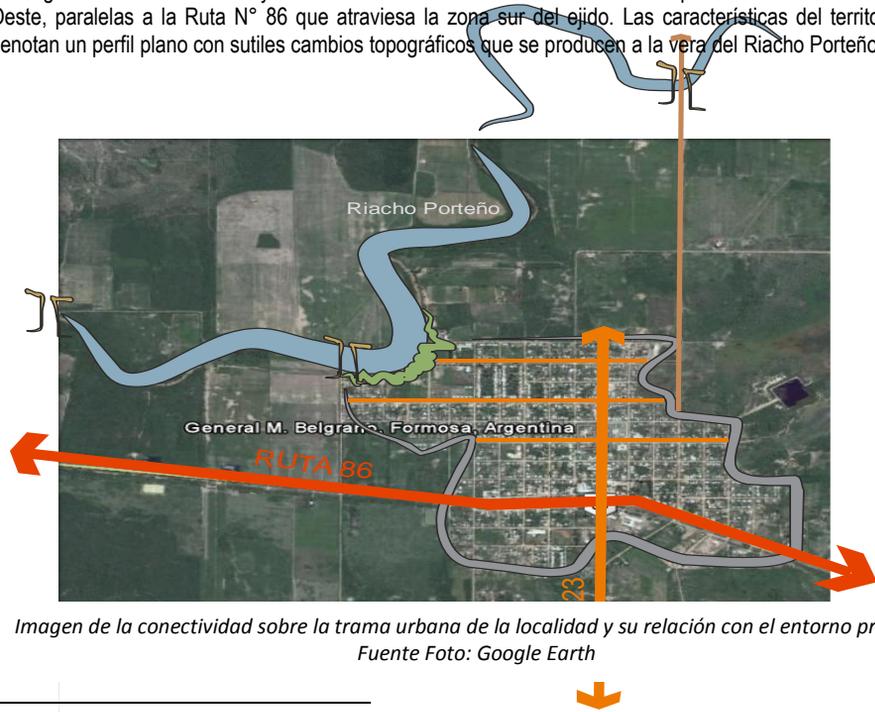


Imagen de la conectividad sobre la trama urbana de la localidad y su relación con el entorno próximo.
Fuente Foto: Google Earth

POBLACIÓN

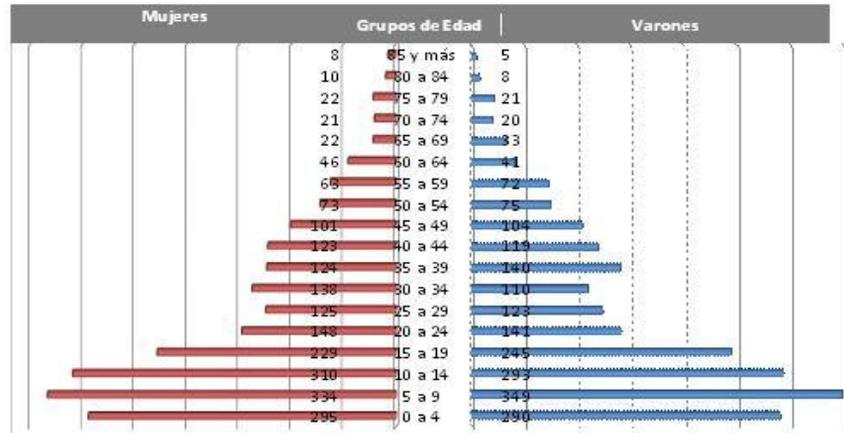
Según datos brindados por la Comisaría del Municipio, la población actual es de aproximadamente 12.000 habitantes incluyendo los 11 barrios de Gral. Belgrano y las Colonias de El Recreo, Coronel Larrabure (ex - El Cogoik), San Pablo, Urbana Vieja, 20 de Junio, San Isidro, Puesto Ramona, Santo Domingo y Rural. Aisladamente, el sector urbano cuenta con una aproximación de 6.000 Habitantes según estimaciones del Municipio.

LUGAR	POBLACIÓN		
	1991	2001	2010
General M. Belgrano	3.897	4.381	6.000
Departamento Patiño	58.472	64.830	67.326
Provincia de Formosa	398.413	486.559	555.694

Población según Censo 1991 y 2001. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>. Población actual según datos estimados del Municipio (junio 2010) y del INDEC para el departamento y la provincia.

Según datos del último Censo Oficial³, la población de la Provincia de Formosa ascendía a 486.559 habitantes y la del departamento de Patiño a 64.830 habitantes, esto significa que la localidad en estudio significa comparativamente, el 0,9% en el primer caso y el 6,75% en el segundo. En el caso de las estimaciones realizadas para la actualidad, representaría un 1,07% para la provincia y un 8,9% para el departamento, lo cual representaría un crecimiento proporcional significativo de la población de General Belgrano en relación a los demás valores considerados.

³ Censos Nacionales de Población y Viviendas 2001, llevado a cabo en forma conjunta la Dirección de Estadística, Censo y Documentación y el INDEC.



**La imagen muestra la superposición del cuadro y la pirámide de población por grupos de edad.
Fuente: Elaboración propias en base a datos del Ministerio del Interior.**

La composición por edad y sexo de la población, define el número y proporción de hombres y mujeres que tiene una población, así como su diferenciación en cada grupo de edad. De acuerdo a la composición por edad, la localidad de Gral. Belgrano posee una población “joven”, verificada a partir de la proporción relativa que los grupos de edades jóvenes tienen sobre los demás grupos de edades. De todas maneras es notoria la disminución de la población en la última franja de 0 a 4 años.

A partir del análisis de la pirámide de población se puede determinar que se trata de una *Población de crecimiento rápido*, ya que la pirámide de base ancha significa que presenta altos porcentajes de personas en las edades menores. Se verifican dos cortes en la pirámide, en los que disminuye la proporción de población, tanto en varones como en mujeres, en las edades más bajas (0 a 4 años) para ambos sexos y en el sector medio de entre 25 a 29 años en mujeres y de 30 a 34 años en varones.

El origen de la población es diverso, conformada inmigrantes de otros pueblos de la Provincia y de Provincias vecinas (Santa Fe, Chaco), de Paraguay y de países europeos como Alemania y Francia. Los movimientos migratorios son considerados como una importante variable de cambio y conformación de la población, en este caso y según fuentes municipales, ocurrida mayormente entre los años 1946 a 1960.

En cuanto a la *educación* de la población de la localidad, el ministerio del Interior de la Nación, realiza una estimación a partir de la asistencia a establecimientos educativos, con porcentajes de población de cada grupo por edades, sintetizado en el siguiente cuadro:

Grupos de Edad	Municipio	Provincia	País
3 a 4 años	3,35%	13,73%	39,13%
5 años	64,44%	65,57%	78,80%
4 a 11 años	98,16%	97,33%	98,20%
12 a 14 años	90,77%	92,76%	95,11%
15 a 17 años	65,14%	72,40%	79,40%
18 a 24 años	23,38%	28,90%	36,86%
25 a 29 años	4,44%	9,39%	14,41%
30 y mas años	1,07%	2,46%	3,01%

Cuadro de asistencia a establecimientos educativos. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>.

El cuadro ilustra cuantitativamente la situación de la Provincia y del País, donde se verifica la disparidad de la localidad respecto del país pero se asemeja la realidad de la provincia en la que está inserta.

En cuanto a la educación, existen también datos sobre el nivel de instrucción, que en forma comparativa se asemeja a los datos de la provincia, y se aleja notablemente de las cifras del país, como muestra el siguiente cuadro:

Nivel de Instrucción	Municipio	Provincia	País
Sin Instrucción o primaria incompleta	35,94%	28,90%	17,90%
Primaria completa y secundaria incompleta	46,85%	47,19%	48,87%
Secundaria completa y terciario o universitario incompleto	10,20%	17,64%	24,49%
Terciario o universitario completo	7,01%	6,26%	8,73%

Cuadro sobre nivel de instrucción. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

Sobre el ámbito laboral, la mayoría de la población adulta urbana se desempeña como empleados de la Administración Pública (Municipalidad, Hospital, Policía de la Provincia, Nivel Inicial, Primario, Secundario y Terciario) con un porcentaje del 35,16%; en la actividad privada, como el comercio, chacras o estancias el 30,85% como empleados. No se registraron datos de los beneficiarios de planes sociales apoyados por el Estado Provincial y Nacional, siendo el cuadro oficial de población ocupada, el que se presenta a continuación:

Categoría del Trabajador	Municipio	Provincia	País
Obrero o empleado en el sector público	35,16%	33,41%	21,20%
Obrero o empleado en el sector privado	30,85%	29,11%	48,94%
Patrón	3,72%	3,86%	6,24%
Trabajador por cuenta propia	22,43%	26,62%	20,26%
Trabajador familiar	7,84%	6,99%	3,37%

Cuadro de población ocupada según categorías ocupacionales. Fuente:
<http://www.mininterior.gov.ar>

CONDICIONES URBANAS

Haciendo referencia a lo descripto en la primer parte del documento sobre la conectividad de la localidad, se agrega que la estructura circulatoria de acceso a la localidad materializada a través de la Ruta Nacional N° 81, en un principio asfaltada, se encuentra actualmente en estado regular en casi su totalidad, siendo muy malo el trayecto desde El Espinillo hasta Gral. M. Belgrano. En cuanto a la Ruta Provincial N°23, de tierra, su estado es regular. Ambas rutas son de difícil accesibilidad sobre todo en días de lluvia.

No se verifican calles asfaltadas en la localidad. Según las entrevistas de indagación se realizó la pavimentación de las cuatro primeras cuadras de la Av. Del Libertador, pero el paso del tiempo lo deterioró hasta llegar a un estado de pavimentación casi nula.

En cuanto a las **redes de infraestructura** el relevamiento sensible recorriendo el sector y mediante las entrevistas a actores clave, se realizó teniendo en cuenta la provisión de agua y cloacas, provisión de electricidad, red pluvial, recolección de residuos urbanos domiciliarios, y otros servicios como alumbrado público, telefonía y televisión por cable.

En cuanto al **saneamiento y depuración** de aguas negras y grises, la mayor parte del territorio no se cuenta con sistema de red de desagüe cloacal. Actualmente se está construyendo en el Barrio 100 Viviendas.

La **recolección de residuos** se realiza en una frecuencia diaria. Se atiende en un 100% de la localidad según datos del Municipio, quedando fuera del servicio las colonias, donde se realizan quemas domiciliarias. El vertedero de residuos en vigencia esta localizado en el Barrio 17 de Octubre, sin tratamiento específico, se realiza la quema de basura recolectada.

En lo que respecta al **abastecimiento de agua potable**, la Planta Potabilizadora está a cargo de Agua Potable de Belgrano SPAP. Se extrae el agua del Riacho El Porteño, siendo el trayecto de la línea conductora, desde la represa de almacenamiento de agua ubicado en el sector Este de la ciudad hasta Aguas Potable de Belgrano ubicado en el Barrio Centro. Actualmente existe una represa de almacenamiento del agua dulce. Por otro lado, Casi todas las casas poseen aljibe o algún tipo de reserva de agua de lluvia.

El **alumbrado público** se concentra en la Avenida del Libertador, Avenida Juan D. Perón, y sobre la Ruta Nacional N° 86 (sector urbano). Se verifica también el alumbrado en las esquinas de algunas cuadras. La electrificación rural tiene un área de Cobertura que abarca desde Colonia el Cogoik hasta Santa Rosa (Portón Negro)

Sobre las **comunicaciones**, la localidad cuenta con servicio de televisión por cable y satelital (DIRECT TV), el acceso a internet es factible a través de conexiones domiciliarias.

Según datos del Municipio, en la actualidad se están llevando adelante las obras de Ciclovía (11 cuadras en la Av. Del Libertador y 11 cuadras en la Av. Juan D. Perón); Alumbrado de la Plaza Valerio Escalante, realizados con recursos propios y manos de obras municipales; Alumbrados en Zona urbanas. sobre la Av , Juan Domingo Perón desde la calle Dpto. Patiño hasta la calle Mitre (11 Cuadras), sobre la calle Mitre hasta la Av. Loncharich Cabral (Cinco Cuadras), sobre la calle Yatasto hasta la Av. Loncharich Cabral (Cinco Cuadras); Ampliación del alumbrado y construcción de dos baños en el Cementerio; Sala de Primeros Auxilios en la colonia Fermín Báez; Techado e iluminación del Polideportivo; Plaza Juan Manuel de Rosas; se realizó una Planta de agua Potable en la Colonia El Recreo, actualmente en funcionamiento.

En cuanto al **equipamiento**, General M. Belgrano cuenta con:

- **INSTALACIONES DEPORTIVAS DE USO PÚBLICO**

Club Liga de Fútbol del Norte. Esta constituida formalmente:
Polideportivo Municipal.

- **ESPACIOS VERDES PÚBLICOS**

Plaza Eva Perón
Plaza Juan Manuel de Rosas
Plaza Escalante

- **AREAS NATURALES**

Riacho El Porteño

- **OTRAS INSTALACIONES PÚBLICAS**

Correo Argentino Estatal.
Acción Social: ubicada Barrio Obrero (Estado: Deteriorado)
Juzgado de Paz de Menor Cuantía
Registro civil
Banco de Formosa. 2 Cajeros automáticos
Biblioteca Municipal

- **INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Iglesia San Isidro Labrador
Comunidad San José.
Cooperativa de Ladrilleros
Fundación Mitá Porá, y CARITAS



Imágenes de una Ladrillería de la zona. En la foto satelital pueden notarse algunos de los surcos que aparecen en las márgenes del Riacho como en otros puntos de la localidad, como vestigio de las ladrilleras.
Fuente fotos: Municipalidad de Gral. Belgrano, Carlos Ramos (www.carlosramos.com.ar), Google Earth.

● OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS:

IASEP - Instituto de Asistencia Social para Empleados Públicos - Obra Social de los trabajadores de la Administración Pública de la Provincia.

PAIPPA - Instituto Provincial de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario

Desmotadora: General Belgrano:

Oficina dependiente del FONFIPRO – Fondo Fiduciario Provincial

Delegación del Ministerio de la Producción

SENASA

RENTAS

Sociedad Rural

Vialidad Nacional

Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Dirección de Bosques

Oficina EROF

REFSA - Empresa "Recursos y Energía Formosa Sociedad Anónima"

Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Clorinda Limitada.

Riacho El Porteño - Luz Rural

POLICIA: Comisaría: General Manuel Belgrano

Gendarmería: Sección General Belgrano.

- **PARQUE INDUSTRIAL:**

Aserraderos: 7

Carpinterías: 8

- **MERCADOS, FERIAS**

Feria de PAIPPA (de Frecuencia eventual)

- **CEMENTERIOS**

Ubicado en el Barrio 17 de Octubre y Ruta Prov. N 23

- **MATADEROS**

Se verifica la presencia de un matadero

- **CENTROS DE SALUD**

Hospital de Mediana Complejidad

Cuenta con Laboratorio Bioquímico, Área de Vacunación, Enfermería, Sala de Rayos X, Médicos Clínicos, Ginecólogo, Obstetra. Dos Ambulancias (1 fuera de funcionamiento)

Centros de Salud en Colonia el Recreo, Colonia El Cogoik, Colonia Fermín Báez (Urbana Vieja), Colonia 20 de Junio.

CENTROS DE ENSEÑANZA:

- **Jardín de Infantes**

Escuelas Urbanas:

J.I.N N° 14. De Gral. M. Belgrano:

J.I.N en E.P.E.P. N° 235:

J.I.N en E.P.E.P. N° 406:

J.I.N en E.P.E.P. N° 405:

Escuelas Rurales:

J.I.N en E.P.E.P. N° 125 de la Colonia El Cogoik

J.I.N en E.P.E.P. N° 13 de la Colonia El Recreo

J.I.N en E.P.E.P. N° 296 de la Colonia Loma San Pablo

J.I.N en E.P.E.P. N° 298 de la Colonia Urbana Vieja

J.I.N en E.P.E.P. N° 347 de la Colonia 20 de Junio

J.I.N en E.P.E.P. N° 366 de la Colonia Puesto Ramona

J.I.N en E.P.E.P. N° 488 de la Colonia San Isidro

- **Nivel Primario**

Escuelas Rurales:

E.P.E.P. N° 13 de la Colonia El Recreo: "Republica Argentina"

E.P.E.P. N° 125 de la Colonia El Cogoik: "Maestro Antenor A. Gauna"

E.P.E.P. N° 296 de la Colonia San Pablo. "Estado de España"

E.P.E.P. N° 298 de la Colonia Urbana Vieja. "Remedio de Escalada de San Martín"

E.P.E.P. N° 347 de la Colonia 20 de Junio. "Inspector Avellan Pellegrin "

E.P.E.P. N° 366 de la Colonia 20 de Junio. "Republica del Perú "

E.P.E.P. N° 488 de la Colonia San Isidro.

Escuelas Urbanas

E.P.E.P. N° 235: "Fray Luis Beltran"

E.P.E.P. N° 405

E.P.E.P. N° 406

- **Nivel Secundario**

Escuelas Urbanas:

E.P.E.S. N° 17: "José Manuel Estrada"

NEPyFP (Primario adulto) N°35

C.E.S.P. N° 18 (Secundario Adulto)

Escuela de Educación Especial N° 15

Escuelas Secundarias Rurales:

E.P.E.S. N° 13 de la Colonia El Recreo:

Orientación: Bienes y Servicios

E.P.E.S. N° 125 de la Colonia El Cogoik: "Maestro Antenor A. Gauna"

E.P.E.S. N° 296 de la Colonia San Pablo. "Estado de España"

Orientación: Ciencias Sociales

E.P.E.S. N° 298 de la Colonia Urbana Vieja. "Remedio de Escalada de San Martín"

Orientación: ciencias Naturales

E.P.E.S. N° 347 de la Colonia 20 de Junio. "Inspector Avellan Pellegrin "

Orientación: En economía Agropecuaria

E.P.E.S. N° 366 de la Colonia 20 de Junio. "Republica del Perú"

Orientación: Ciencias Sociales

E.P.E.S N° 488 de la Colonia San Isidro.

Orientación: Ciencias Sociales

- **Nivel Terciario**

Zona Urbana:

Instituto de Formación Docente y Técnica. Carrera: Profesorado para la Enseñanza Primaria

- **EDIFICIOS PRIVADOS y PUBLICOS ABANDONADOS**

Carpintería

- **COMUNICACIONES**

Correo OCA: (privado)

TELECOM

CTI

Radio FM Libertad 99.3

Radio FM Monserrat 104.3

Radio FM Litoral 105.5

Radio FM Argentina 100.3

En cuanto a la **problemática de viviendas**, no existen datos oficiales sobre la cantidad de viviendas en la localidad, pero se estima que la planta urbana cuenta con alrededor de 1.730 viviendas, siendo 1.007 las relevadas en el último censo. En cuanto a las características de las viviendas, se verifican presentan particularidades en las distintas zonas: de construcción precaria con materiales autóctonos como la palma, y techos improvisados de chapa cartón; otras más consolidadas de materiales tradicionales; y viviendas IPV, en los Barrios 100 viviendas, 33 viviendas y 60 viviendas.

CALMAT	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
CALMAT I	20,56%	30,31%	60,24%
CALMAT II	21,45%	17,74%	21,05%
CALMAT III	22,84%	23,61%	12,60%
CALMAT IV	35,15%	28,35%	6,11%

El cuadro ilustra el porcentaje de hogares (sobre un total de 1.007) por la calidad de los materiales de la vivienda (CALMAT). Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

Actualmente no existen datos oficiales del Municipio o de organismos provinciales que puedan confrontarse con los recolectados por el último censo. Más allá de esto se puede tener un cuadro de situación de la realidad hacia 2001, que nuevamente arrojan cifras similares al resto de la provincia, pero con importantes variaciones respecto del país:

CANTIDAD DE PERSONAS POR CUARTO	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
Hasta 0,50	11,02%	12,83%	20,85%
0,51 a 0,99	12,61%	11,46%	18,33%
1 a 1,49	27,41%	27,53%	31,55%
1,50 a 1,99	12,91%	11,82%	10,25%
2,00 a 3,00	23,34%	23,10%	14,23%
Más de 3,00	12,71%	13,26%	4,78%

El cuadro ilustra el porcentaje de hogares (sobre un total de 1.007) en función del hacinamiento.

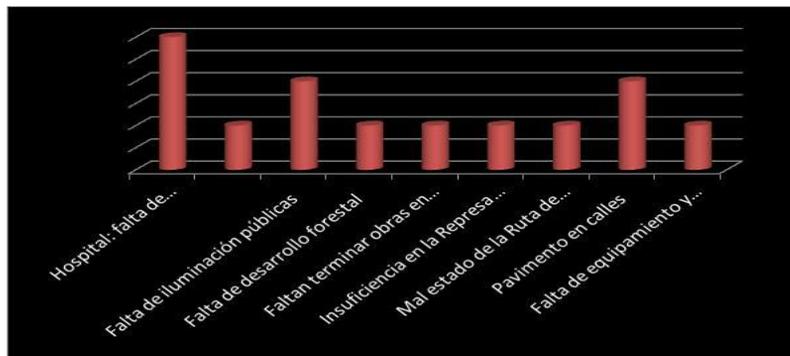
Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

RESULTADOS DE LOS TALLERES EN GENERAL BELGRANO

El taller consistió en un primer espacio de conceptualización de los términos y temas específicos a ser analizados, a partir de una charla en donde además se mostraron imágenes de prácticas de otros países y de las experiencias realizadas en otras localidades de la Provincia de Formosa. Posteriormente se conformaron cinco grupos de trabajo para debatir las consignas propuestas y extraer conclusiones, para volcarlas luego a las encuestas. Se explicaron las consignas en forma general y luego por grupo, intentando que el seguimiento sea continuo de manera de esclarecer las dudas que pudieran surgir. De esta manera se presentan los resultados.

LOS PROBLEMAS MÁS GRAVES DE LA LOCALIDAD

En cuanto a la primera consigna, los resultados apuntaron básicamente a tres aspectos, en primer lugar (con un 60% de las encuestas realizadas que citaron el aspecto) la problemática del Hospital público, señalándose en todos los casos, no solo la cuestión edilicia, sino también la falta de equipamiento, medicamentos, y personal específico de atención. Los otros dos ítems que se repitieron en un 40% de las encuestas, señalan dos componentes de la infraestructura pública: es la necesidad de iluminación en las calles de la localidad y de accesibilidad, señalando al pavimento como la solución inmediata, siendo el enripiado y mejoramiento general de la estructura circulatoria una alternativa factible.



La imagen grafica muestra de manera rápida cuales son los problemas considerados más importantes.

Fuente: Elaboración propia.

En una frecuencia de repeticiones del 20%, se citaron los demás temas abordados por los participantes de los talleres. Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben los demás resultados, en el siguiente cuadro:

LOS 3 PROBLEMAS MÁS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES			N°	%
		1	2	3		
1	Hospital: falta de equipamiento, profesionales, ambulancias.	1	1	1	3	60%
2	Baja frecuencia en la Recolección de Residuos	1				20%
3	Falta de iluminación pública	1	1		2	40%
4	Falta de desarrollo forestal	1			1	20%
5	Faltan terminar obras en Escuelas N° 17 y N° 405	1			1	20%
6	Insuficiencia en la Represa de Agua potable	1			1	20%
7	Mal estado de la Ruta de acceso (necesidad de repavimentación)	1			1	20%
8	Pavimento en calles	1	1		2	40%
9	Falta de equipamiento y herramientas en el Municipio	1			1	20%

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

Para realizar el cruce de opiniones entre los talleristas (representando a los habitantes de la localidad) y el gobierno local, se recurrió a una entrevista realizada al Presidente Honorable Concejo Deliberante, quien consideró, en forma coincidente con los primeros, que el problema más importante de la localidad es el déficit en el área de salud, haciendo hincapié en la falta de equipamiento del Quirófano del Hospital Central.

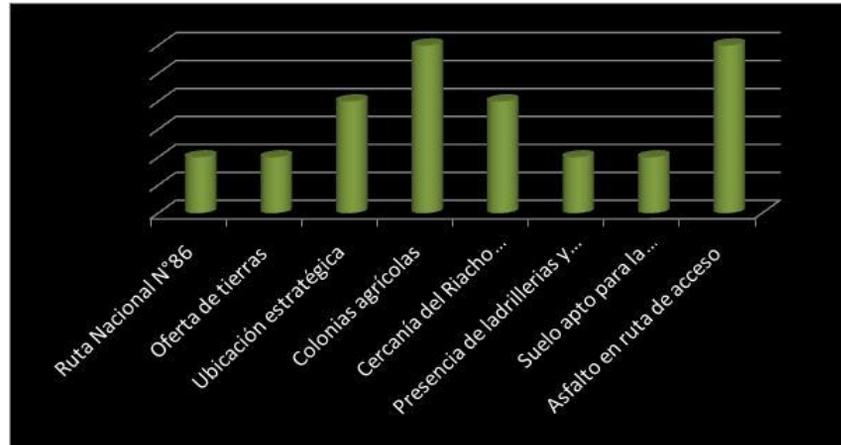
LAS TRES VENTAJAS U OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LA LOCALIDAD

En la reflexión sobre las tres ventajas u oportunidades de la localidad en el debate grupal, resulta en primer lugar (80% de las respuestas a las encuestas de los talleristas) un aspecto referido a la posibilidad de accesibilidad primaria a la localidad. Se valora ampliamente la presencia de la Ruta N°86 asfaltada, más allá de que la misma no se encuentra en óptimo estado de servicio. En segundo término, con un 60% de repeticiones, se señala a la presencia de colonias agrícola ganaderas cercanas a la planta urbana de la localidad (en algunos casos textualmente se cita como “rodeada de colonias”) y la posibilidad de que se actué colaborativamente.

LAS 3 VENTAJAS U OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES (CANTIDAD DE REPETICIONES)				N°	%
		1	2	3	4		
1	Asfalto en acceso Ruta Nacional N°86	1	1	1	1	4	80%
2	Oferta de tierras	1				1	20%
3	Ubicación estratégica	1	1			2	40%
4	Colonias agrícolas	1	1	1		3	60%
5	Cercanía del Riacho Porteño	1	1			2	40%
6	Presencia de ladrillerías y carpinterías	1				1	20%
7	Suelo apto para la agricultura	1				1	20%

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a ventajas u oportunidades de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

En tercer lugar con un 40% de repeticiones, aparecen otros dos aspectos, que como los antes mencionados tienen que ver con la problemática territorial, como lo son la ubicación de la localidad y la presencia del Riacho Porteño, con las ventajas comparativas que significa este último, desde el punto de vista del saneamiento y la provisión de agua, así como las potencialidades ambientales y paisajísticas de un área natural en contacto con la trama urbana de la localidad.



La imagen grafica muestra de manera rápida cuales son las oportunidades de la localidad, considerados más importantes por parte de los talleristas. Fuente: Elaboración propia

Además, aparecen otros aspectos a tener en cuenta, más allá de que fueron menormente repetidos, como en lo referente a la oferta de tierras, aspecto que debe ser tenido en cuenta desde el Municipio en la Planificación del Crecimiento de la Localidad; la presencia de ladrillerías y carpinterías, suelo apto para la agricultura como motores de producción y desarrollo.

LOS TRES PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA LOCALIDAD

Para llevar adelante el Plan estratégico, además de los programas y planes que se deben implementar, son necesarias acciones concretas de infraestructura y equipamiento. Para ello es necesario realizar un cruzamiento entre la opinión de la población y los miembros del ejecutivo apoyados en sus técnicos, a fin de poder elaborar una primera aproximación a las necesidades de corto, mediano y largo plazo de la localidad.

Las respuestas concretas más refrendadas por los talleristas, con un 80% de afirmaciones, tiene que ver con la red de infraestructura para la accesibilidad, asfaltando las calles que vinculan los equipamientos de primera necesidad como salud y educación y mejorando las demás, de manera de garantizar el normal desarrollo de las actividades cotidianas.

También con un 80% se citó la necesidad de conformar una cooperativa de productores, aspecto que escapa del eje que se desarrolla en el presente apartado, pero que se incluye a fin de dejar plasmadas las inquietudes de la comunidad y realizar el cruce correspondiente luego, con el eje productivo.

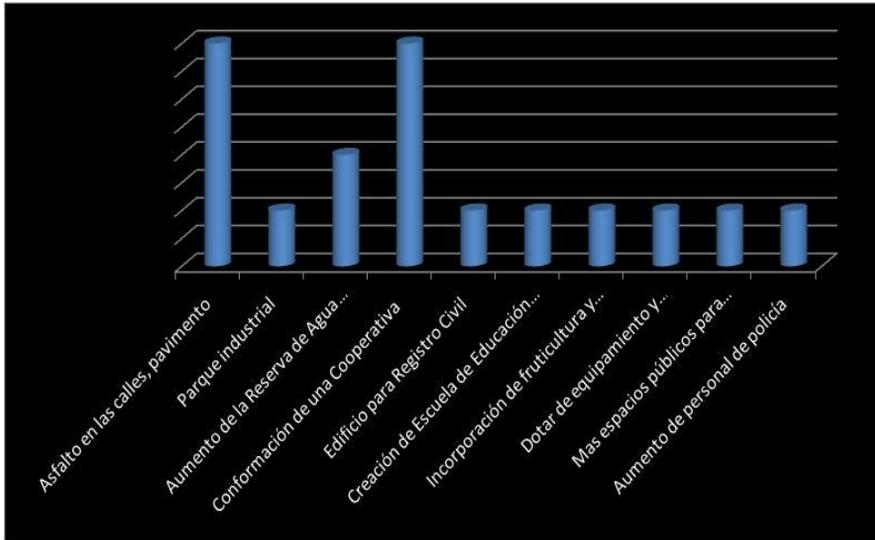


Gráfico ilustrativo de la elección de los talleristas, en porcentaje de repeticiones. Elaboración propia.

Seguidamente se valoró la necesidad de mejorar el servicio de agua potable en el lugar, siendo debatida en el taller la insuficiencia de la represa existente, más allá de que la mayoría de las viviendas también cuentan con depósitos particulares.

El listado de los demás aspectos considerados se detalla en el cuadro de procesamiento de los datos, siendo siete ítems, repetidos en la misma proporción.

LOS 3 PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA LOCALIDAD		OPINIÓN				N°	%
		1	2	3	4		
1	Asfalto en las calles, pavimento	1	1	1	1	4	80%
2	Parque industrial	1				1	20%
3	Aumento de la Reserva de Agua Potable	1	1			2	40%
4	Conformación de una Cooperativa	1	1	1	1	4	80%
5	Edificio para Registro Civil	1				1	20%
6	Creación de Escuela de Educación Superior	1				1	20%
7	Incorporación de fruticultura y hortalizas a la producción	1				1	20%
8	Dotar de equipamiento y herramientas al municipio	1				1	20%
9	Más espacios públicos para recreación y esparcimiento	1				1	20%
10	Aumento de personal de policía	1				1	20%

En el cuadro se enumeran los proyectos considerados más importantes para el desarrollo de la localidad, frente a las problemáticas locales. Elaboración propia.

Las respuestas del representante del gobierno local sobre los tres proyectos más importantes, tuvieron solo un punto de coincidencia con la expectativa de los talleristas, en relación al almacenamiento y provisión de agua potable mediante la ampliación de la Represa, agregando **“Construcción de una mega represa para reservorio de agua dulce para el SPAP de Gral. M. Belgrano debido a la creciente demanda de usuarios”**. El segundo proyecto citado, tiene que ver con la creación de una Hilandería, *“aprovechando las instalaciones de la Desmotadora y por contar con la materia prima”*. Por último se consideró importante la construcción de más viviendas.

VISIÓN DE CIUDAD

En cuanto a visión de ciudad es importante tener claro qué esperamos de manera participativa y consensuada con los vecinos de la localidad. Interrogantes como ¿para dónde vamos?, ¿qué queremos?, ¿cómo seguimos hacia adelante?

La imagen de una ciudad o localidad se forma a lo largo de su historia, ensamblando la memoria de percepciones y experiencias previas que cada habitante construye en forma individual, para aportar a una visión colectiva. De la visión colectiva surge un abanico de elementos que se materializa como un “plano de referencia” en el que se identifican los lugares, espacios conocidos y puntos más significativos, características espaciales, que no solo tienen que ver con los sitios físicos, sino también con las costumbres, los encuentros, el intercambio social y vivencial.

Así como existe la imagen actual de la localidad, se propuso que las personas que participan activamente del este proceso de generación de un Plan de Desarrollo, que intentaran imaginar cual es la imagen futura que quisieran de la localidad, apuntando al concepto de “visión”. De esta consigna se desprendió en una primera instancia, el siguiente enunciado: *“un lugar de oportunidades para todos, con calidad educativa y desarrollo integral de su producción primaria; priorizando el cuidado del medio ambiente y la preservación de las costumbres propias de la comunidad”*

En la segunda instancia de planteo en talleres de la visión futura, algunas de los pensamientos vertidos, fueron los siguientes:

“Oferta de escuelas técnicas. Mayor forestación. Infraestructura urbana: pavimento, luz, desagües, cloacas, etc. Mayor participación de la sociedad rural con pequeños productores. Darle valor agregado a los productos de la región (algodón, mandioca, maíz, poroto). Servicio hospitalario correcto”

“Queremos un Belgrano con calles pavimentadas, iluminadas en todos sus barrios, espacios verdes limpios; los chicos y jóvenes en las escuelas. Productores unidos en una cooperativa seria. Un pueblo unido y en paz”

“Tener un pueblo iluminado y pavimentado. Los lugares públicos limpios y sanos cuidando el medio ambiente”

“Calles pavimentadas, con iluminación. Un pueblo que trabaje en forma mancomunada, sin egoísmos, sin distinciones políticas, por el bien común para todos los habitantes”

“Un parque automotor municipal, para que se puedan prestar los servicios en tiempo y forma. Las calles asfaltadas e iluminadas. Servicio de agua potable en todos los barrios. El hospital equipado, con medicamentos y profesionales para que no se deba trasladar a los enfermos a otra localidad para su tratamiento”.

No resulta sencillo pensar la localidad a futuro, para consensuar la visión, líneas estratégicas y posibles acciones de intervención. Es un ejercicio de reflexión que debe realizarse con frecuencia y debe estar sujeta al debate y a la opinión de todos los habitantes.

De las ideas planteadas, existen muchas similitudes, siendo la *idea fuerza* más recurrente se relaciona con una misma preocupación, que apunta al desarrollo de la infraestructura básica. En este sentido, es importante trabajar en la construcción de una sola ciudad; una ciudad inclusiva, que atienda las necesidades de los habitantes en el marco del desarrollo sustentable.

PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

El taller de problemáticas ambientales consistió en un espacio de conceptualización de los términos y temas específicos a ser analizados, a partir de una charla en donde además se mostraron imágenes de prácticas de la Provincia de Formosa. Posteriormente se conformaron cinco grupos de trabajo de entre ocho y diez participantes promedio, lo que da una aproximación a las 60 personas. Se explicaron las consignas en forma general y luego por grupo, intentando que el seguimiento sea continuo de manera de esclarecer las dudas que pudieran surgir. De esta manera se presentan los resultados.

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS.

- Residuos Domiciliarios e Industriales
- Inundaciones / sequía
- Uso FUTURO del AGUA

IMPACTO AMBIENTAL sobre el SUELO.

- Cambios en el USO del SUELO

URBANIZACION.

GESTION DE RESIDUOS

- Inadecuado Tratamiento
- Escasez de mecanismos administrativos y legales
- Debilidad de mecanismos de fiscalización y control

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

En cuanto a la primera consigna estrechamente vinculada a la gestión de gobierno estatal en sus distintos niveles, los resultados, si bien fueron variados, el 28 % de los participantes indicó la Falta de planificación, gestión y control con distintos ejemplos: Falta de Planificación precisa. Falta de medios para realizar la gestión (Personal, maquinas, económicos). Falta de conciencia. Falta de medios para una adecuada atención.

Otro 28% de los encuestados se refirió a la problemática vinculados a la urbanización (falta de infraestructuras) y a las deficiencias en la gestión de los residuos.

Como ejemplos en relación a la URBANIZACION podemos citar: el mantenimiento de calles, cuneteo y alcantarillado. Falta un lugar de esparcimiento (Juventud). Falta de personal de seguridad. Falta un cuerpo de bomberos.

Y en relación a la GESTION DE RESIDUOS citamos como ejemplos: el control de centralizar la basura. Tratamiento adecuado de residuos. NO hay organización de la Basura. Basurero municipal a cielo abierto muy cerca de la población.

En menor medida (14 %) en relación a la falta de planificación, gestión y control en relación a la contaminación del las cuencas. Ejemplos: Desperdicio de Agua. Extremos hídricos. Inundación y sequía en un mismo año. Falta PLANIFICAR reservorios y uso adecuado.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Planificación gestión y control	2				2	4	28.57
2	En relación a las cuencas			1	1		2	14.28
3	En relación al IA sobre el suelo						0	0
4	En relación a la urbanización		1			3	4	28.57
5	En relación a los residuos.		2	1	1		4	28.57
							14	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS

Entre otros, se citó fuertemente y en forma coincidente con el las apreciaciones del marco general la falta de planificación, gestión y control como origen de la problemática de contaminación de cuencas hidrográficas. Como ejemplos podemos citar: NO hay control de los organismos. NO se cuentan con técnicos para realizar control. Contaminación del riacho con productos químicos. Utilización de agroquímicos mezclados con agua. Uso desmedido de agroquímicos. Cuenca del riacho.

Entre los problemas Ambientales de Contaminación de Recursos Hídricos por Residuos Domiciliarios e Industriales, podemos citar: Falta de cuenteado (desagües) para escurrir el agua. Falta de conciencia del tratamiento de residuos domiciliarios que son desechados al riacho.

En relación a los extremos hídricos y el Uso FUTURO del AGUA podemos citar como ejemplos: Llegada de agua para riego de hortalizas y otros. Falta de agua para la producción. Riego. Aprovechamiento de los recursos hídricos.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

CONTAMINACIÓN DE CUENCAS HIDRICAS LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Ineficiencias de P. G. y C. & Agroquímicos	2		1	1	1	5	38.46
2	Residuos Domiciliarios e Industriales			1	1		2	38.46
3	Extremos hídricos y uso del agua.	1	1			1	3	23.07
							10	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO

En cuanto a los problemas ambientales vinculados al impacto ambiental y principalmente a los cambios en el USO del SUELO se destaca que de distintas formas un casi un 80 % de los encuestados indico la problemática del impacto y contaminación, principalmente por el monocultivo y el cuidado del suelo (46%) y en menor medida (33 %) por el uso de los agroquímicos.

Como ejemplos podemos citar: La NO rotación de los cultivos. Agroquímicos. Siembra de batatas. Uso de herbicidas desmedidos. Falta de control por algún organismo competente. Las tierras quedan secas y sin nutrientes. Monocultivo de Algodón. Mal sistema de labranza del suelo. Exceso de ganado que produce pisoteo sobre el pastoreo. NO rotación de cultivos. Falta de tecnologías para el cuidado del suelo. Falta capacitación en la conservación del suelo. Agroquímicos. Basuras.

En relación a los Problemas con la DESFORESTACION y las AREAS PROTEGIDAS podemos mencionar: Deforestación. Desmonte, deforestación. Desmonte desmedido.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Cambios en el uso del suelo	2	2	2	4	2	12	79.92
	Uso de agroquímicos	1	1		2	1	5	33.33
	Monocultivos	1	1	2	2		7	46.62
	Residuos sólidos					1	1	6.66
2	Problemas con deforestación y Áreas Proteg.	1		1		1	3	19.99
							15	

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

URBANIZACION.

Cuando fueron considerados los problemas ambientales en relación a la urbanización, un 60 % indico problemas básicos que afectan a la Calidad de VIDA, como ejemplos podemos citar: Falta de profesionales y Equipamientos. Alto crecimiento de población que dejan las chacras. SALUDO DEFICIENTE. Profesionales, medicamentos, insumos. Colegio terciario adecuado a la producción regional.

En menor medida se resalto la problemática ambiental relacionada a los Servicios Públicos y a las infraestructuras, en ambos casos más de un 37 % indico problemas relacionados a estos dos grandes grupos. Como ejemplos en relación a los servicios públicos: Luz a los barrios. Agua potable a los barrios. La invasión de BASURA. Problemas de Luz y agua. Falta de Servicios Públicos (luz, agua, cloaca) Falta de recolección de Residuos.

Ejemplos en relación a las Infraestructuras: Falta de calles asfaltadas. Calles intransitables. Asfalto, herramientas para mejorar las calles. Infraestructuras. Camino vecinal. Caminos vecinales. En este caso se entiende también a la accesibilidad a las áreas de producción.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

URBANIZACION LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Calidad de Vida y Equipamientos		1	1	1	1	4	25.00
2	En relación a los Servicios Públicos	2	1	1	2		6	37.50
3	En relación a las infraestructuras	1	1		1	3	6	37.50
							16	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

GESTION DE RESIDUOS

Al considerarse las problemáticas ambientales vinculadas a la gestión de los residuos sólidos urbanos se manifestó un consenso mayoritario (mas del 55 %) reclamando por el Inadecuado Tratamiento. Como ejemplos podemos citar: Quema a cielo abierto. Falta de tratamiento de residuos. Falta de selección de residuos para darle utilidad. Falta Comercializar el reciclado de la basura. Basural a Cielo Abierto y falta de tratamiento de residuos.

En menor medida fueron considerados otros aspectos de la problemática como ser la Escasez de mecanismos administrativos y legales y la Debilidad de mecanismos de fiscalización y control.

Como ejemplos de ambos: NO planificación de los Basurales en cuanto a localización, capacidad y tiempo, debido al crecimiento poblacional. Falta de equipamiento para la correcta recolección de residuos. Basurales por falta o insuficiente Recolección. La NO Recolección.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Inadecuado Tratamiento	2		2	1		5	55.56
2	Escasez de mecanismos administrativos y legales				1	1	2	22.22
3	Fiscalización y control		1		1		2	22.22
							9	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

Se destaca en el relevamiento la existencia de un proyecto específico para la implementación de un relleno sanitario manual aprobado en el Consejo Deliberante que aún no ha podido implementarse

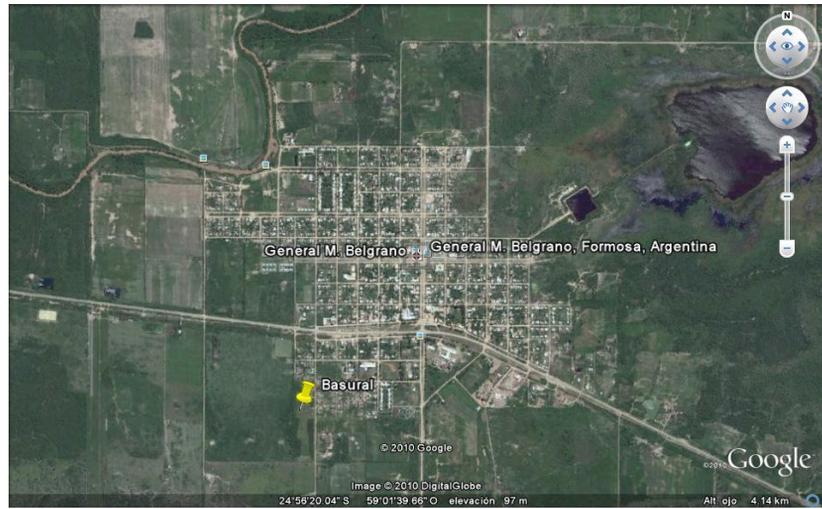


Imagen con la Localización del Basural a Cielos Abierto en relación a la planta urbana.

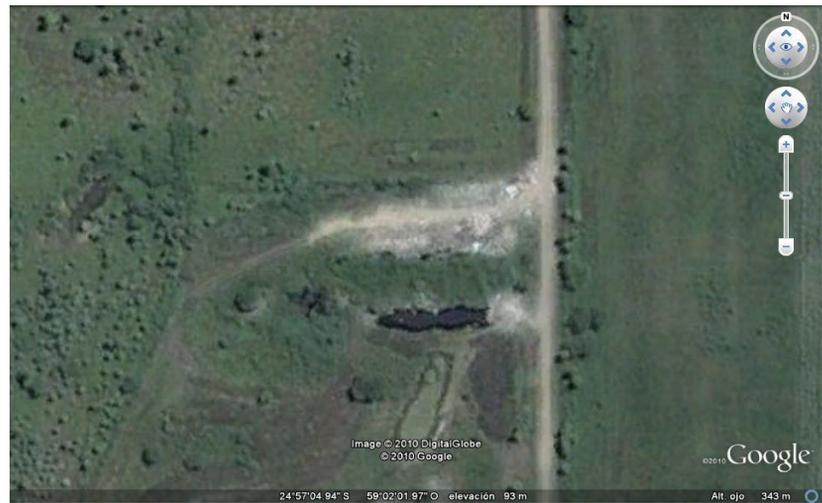


Imagen con el detalle del Basural a Cielo Abierto.

OBJETIVOS GENERALES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El presente documento, pretende determinar una serie de lineamientos estratégicos para la localidad, que avancen en un cambio en el paradigma tradicional del territorio y se enmarque en un proceso abierto, flexible, participativo y con un fuerte acento en el desarrollo sustentable.

A partir de los trabajos de campo realizados, relevamientos y talleres en la localidad, se considera que la localidad debe fortalecer acciones concretas en base a los siguientes ejes generales:

- ✚ Fortalecimiento municipal y actualización de la administración
- ✚ Definición de estrategias de crecimiento urbano
- ✚ Consolidar el rol de la localidad dentro de su área de influencia
- ✚ Apoyo a los equipos locales de planeación urbana;
- ✚ Participación ciudadana en la promoción y gestión del desarrollo urbano;
- ✚ Conservar y mejorar la calidad ambiental, con la paulatina corrección de las actividades contaminantes.
- ✚ Generar las condiciones urbano ambientales óptimas para la atracción de nuevas actividades y evitar la migración de la población.
- ✚ Etapas de desarrollo en los horizontes de planeación corto, mediano y largo plazos.

A partir del diagnóstico elaborado, se debe desprender el marco de acción para la formulación de los ejes estratégicos que faciliten la toma de decisiones teniendo en cuenta las posibles transformaciones del territorio en los próximos años a nivel local como provincial, a partir del Plan de desarrollo vigente para la Provincia. La propuesta debe atender a los siguientes **objetivos específicos**:

- ✚ Potencializar las capacidades existentes en la localidad, con un mayor aprovechamiento de los pobladores capacitados y profesionales.
- ✚ Evitar el desarraigo y la emigración de la población residente, mejorando las condiciones de vida y de comunicaciones.
- ✚ Alentar los emprendimientos locales, así como las iniciativas sociales, optimizando la oferta de servicios.
- ✚ Aumentar la cantidad y calidad de los espacios verdes públicos de la localidad, potenciando las características paisajísticas y ambientales, a partir de la consolidación de un sistema de espacios verdes de uso público, incluyendo calles, avenidas, plazas, parques, paseo costero y equipamiento de recreación y deporte.
- ✚ Potenciar la relación entre la ciudad y la franja costera, reforzando la vinculación de la ciudad con el Riacho, como manera de conocer, entender, disfrutar y preservar el recurso, haciéndolo accesible y explotando su uso recreativo y gratuito.

- ✚ Facilitar el acceso a todos los sectores de la ciudad, mejorando la estructura circulatoria
- ✚ Delinear estrategias urbanas tendientes al crecimiento de la localidad e integración progresiva de las colonias.
- ✚ Disminuir la generación de residuos sólidos urbanos. Promover el adecuado tratamiento y disposición final de los mismos.
- ✚ Aumentar la superficie y la calidad del espacio verde público en la ciudad.
- ✚ En función a lo analizado en el diagnóstico, los trabajos de campo y talleres participativos, se definen **SEIS EJES** de intervención para lo que tiene que ver con el desarrollo urbano local de General M. Belgrano, de carácter flexible y abiertos, específicamente en lo que se refiere a la problemática urbano, ambiental, de equipamiento e infraestructura.

EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

LINEA ESTRATEGICA 1

INFRAESTRUCTURA. Ejes de circulación, agua y energía

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones de habitabilidad de la localidad, promoviendo la optimización en la distribución energética y de agua potable, impulsando la pavimentación de vías estratégicas de circulación y sistema de escurrimiento y contención de aguas pluviales y superficiales (reciclandolas, reutilizándolas)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- + Consolidar el sector central de la localidad a través de la pavimentación de calles que "cosan" los principales equipamientos urbanos.
- + Mejorar circulaciones que conducen a las colonias y las vías existentes en mal estado.
- + Planificar la extensión de las redes de infraestructura y servicios (provisión de energía, pavimento, etc.)
- + Mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades.
- + Recurrir al uso de energías alternativas y minimizar el consumo de recursos.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
VIAS DE CIRCULACION	Repavimentación de la Ruta de Acceso	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Pavimentación de otras vías importantes internas, conectoras a servicios públicos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Enripiado de vías secundarias	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Mejoramiento general de vías existentes	Requiere proyecto	Corto	GN – GP - GM
	Mejoramiento de conexiones a las colonias	Requiere proyecto	Corto	GN – GP - GM
	Mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas de tierra	Requiere proyecto	Corto	GM
AGUA Y SANEAMIENTO	Campaña de Educación hidroambiental para el consumo consiente de agua potable	Requiere proyecto	Corto	GM - PB
	Plan integral de tratamiento de aguas negras y grises	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Construcción / Ampliación de represa para reservorio de agua dulce	Proyecto aprobado por el Consejo	Mediano	GN – GP - GM

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
ENERGIA	Alumbrado público en calles y demás espacios públicos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Campaña de educación sobre la utilización consiente de la energía	Requiere proyecto	Corto	GM
	Incorporación de energías alternativas	Requiere proyecto	Mediano	GM

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos (L1). Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS	G.N. → Gobierno Nacional	G.P. → Gobierno Provincial	G.M. → Gobierno Municipal
	P.B. → Población Beneficiaria	A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas	
PLAZOS	Corto (hasta 3 años)	Mediano (hasta 6 años)	Largo (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 2

EQUIPAMIENTO SOCIAL Y PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL

Optimizar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad a partir del mejoramiento del equipamiento edilicio y territorial, para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Contribuir al mejoramiento del entorno saludable (espacios públicos).
- ✚ Mejorar el equipamiento de salud y educativo
- ✚ Construcción de equipamiento comunitario requerido

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

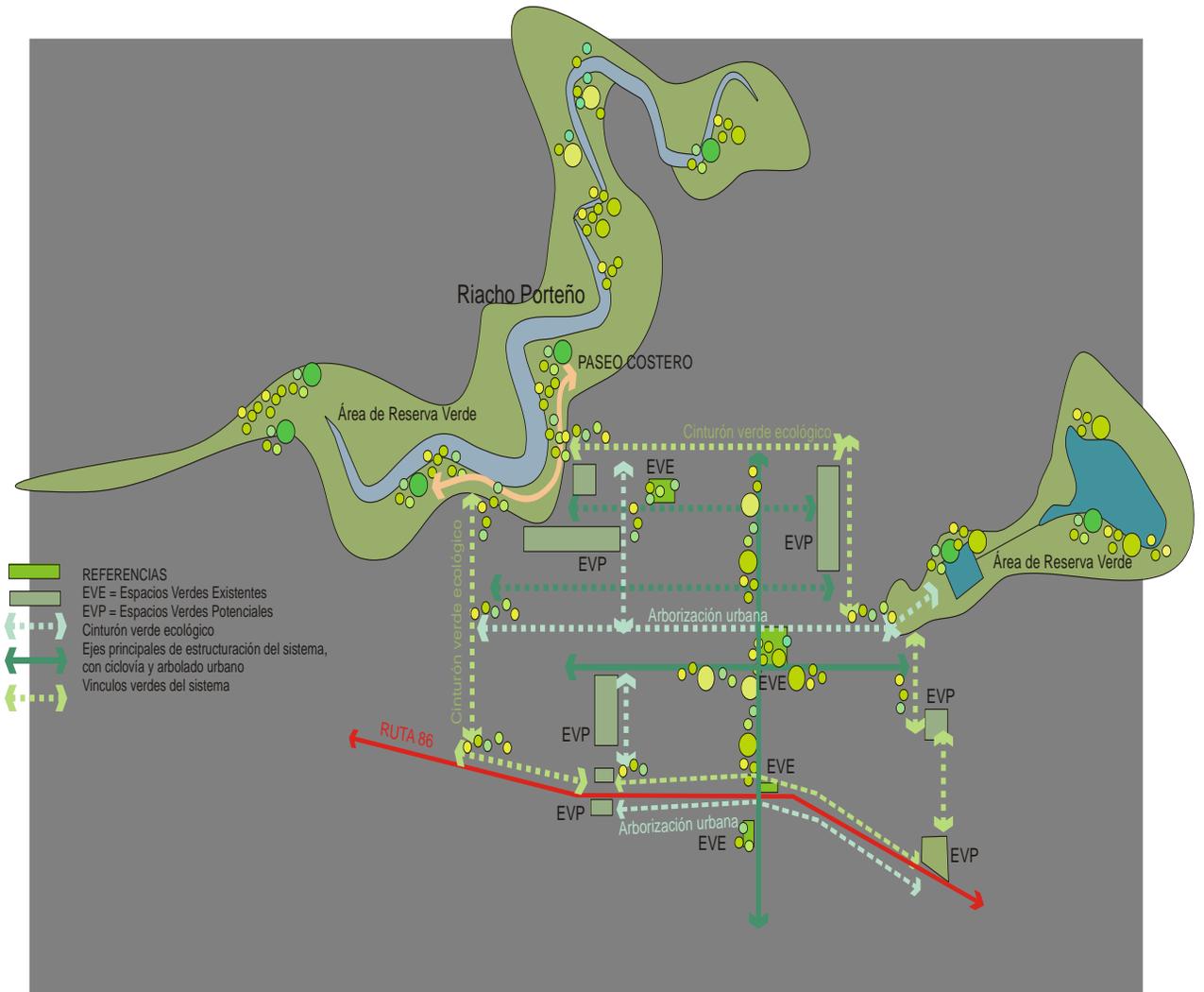
	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
SALUD	Mejoramiento del equipamiento de salud, prioritariamente en el Hospital	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP -GM – PB
	Incorporación de una ambulancia/s que abarque la atención de la localidad y alrededores	Requiere factibilidad y proyecto	Mediano	GP -GM – PB
	Programa de incentivo para la captación de profesionales de la salud	Requiere estudio y proyecto	Corto	GP -GM – PB
EDUCACION	Mejoramiento del equipamiento educativo	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP -GM – PB
	Recursos para la finalización de obras pendientes (Escuelas N° 17 y N° 405)	Requiere estudio y proyecto	Corto	GP -GM – PB

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
PRODUCTIVO	Parque Industrial	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP -GM
HIDRICO	Ampliación de la Represa existente / Construcción de nueva represa	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano a Largo	GM - PB
ESPACIOS VERDES PUBLICOS	Incrementar la oferta de Espacios Verdes Públicos y Clubes barriales	Requiere estudio y proyecto	Corto a Mediano	GM – PB - AC
	Vinculación de la ciudad con el río, en puntos estratégicos	Requiere proyecto	Corto	GM – PB - AC
	Plan de Forestación y Educación Ambiental	Requiere proyecto	Corto	GM – PB - AC
OTROS	Edificio para Registro Civil	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GP -GM – PB

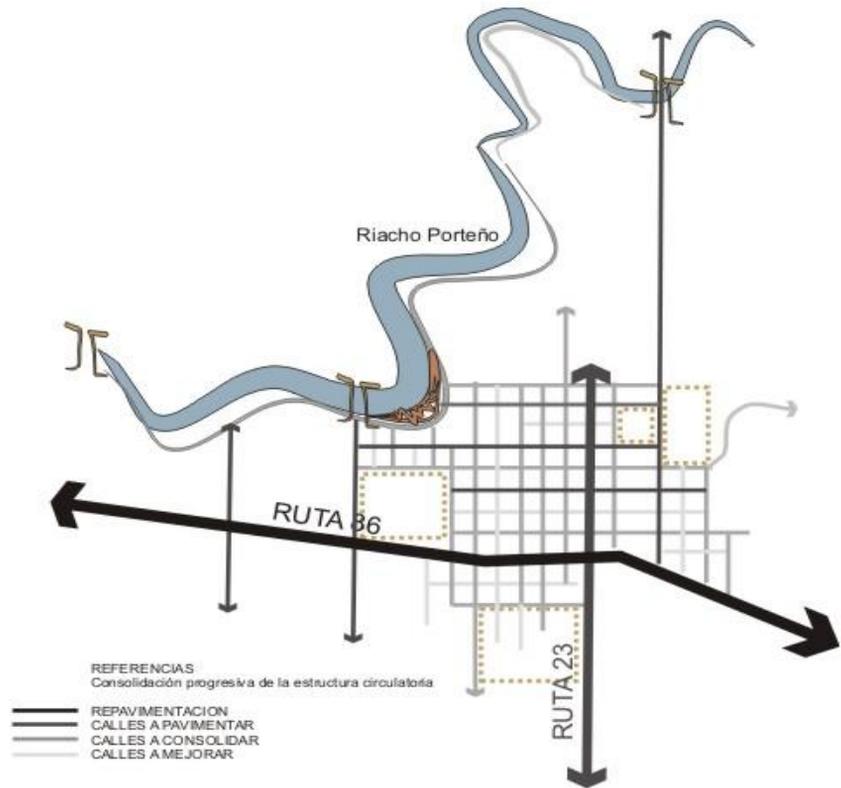
Cuadro Matriz de Programas y Proyectos (L1). Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)



Propuesta de implementación de un Plan de Gestión de Espacios Verdes Públicos que a modo de sistema, recupere las áreas naturales y las incorpore junto con los espacios verdes existentes (plazas, paseos y bulevares) otros espacios verdes potenciales y un paseo costero.
Fuente: Elaboración Propia.



Propuesta de mejoramiento de la estructura circulatoria, teniendo en cuenta la repavimentación de la RN 86, la pavimentación progresiva de calles principales y el mejoramiento de las vías secundarias y terciarias. Fuente: Elaboración Propia.

LINEA ESTRATEGICA 3

EXPANSION DE LA TRAMA URBANA.

OBJETIVO GENERAL

Planificar la expansión y consolidación de la planta urbana de la localidad, en el marco del urbanismo sostenible, centrándose primordialmente en restaurar zonas urbanas degradadas⁴, en lugar de avanzar sobre las zonas naturales o agrícolas (renovación urbana, reurbanización)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Encauzar el crecimiento urbano mediante la utilización de las zonas abandonadas y vacías en su tejido, y no hacia la ocupación de nuevas superficies en la periferia (recomendado por el Libro Verde de Medio Ambiente Urbano, Unión Europea, 2007);
- ✚ Prever lugares para la futura implantación de equipamiento público, tanto de edificios como de espacios verdes.
- ✚ Establecer aéreas de reserva verde, sobre todo consolidando el borde costero
- ✚ Políticas de incentivos vecinales y empresariales / comerciales

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
TRAMA URBANA	Consolidación de la trama urbana actual a través de la construcción en vacíos (baldíos) dentro del área central: Políticas de incentivos vecinales	Requiere proyecto de ordenanza municipal	Corto	GM
	Plan de gestión de los espacios verdes públicos	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM
	Banco de tierras 1: inventario y clasificación de tierras fiscales con que puede contar el Municipio para su expansión.	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – AC - PB
	Banco de tierras 2: Adquisición de terrenos estratégicos para la el crecimiento del ejido	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – AC - PB
	Reglamentar desde el ámbito municipal el camino de sirga de 35 m, determinando previamente la línea de ribera, para proteger y consolidar el borde costero, evitando el asentamiento de personas o actividades que lo degraden.	Requiere proyecto de ordenanza municipal	Corto	GM
	Plan de Arbolado urbano	Requiere proyecto	Corto	GM

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

⁴ Ruano, Miguel (1999) Ecourbanismo: entornos humanos sostenibles: 60 proyectos = Ecourbanism : sustainable human settlements : 60 case studies. Editorial GG. Barcelona, España.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOCAL

OBJETIVO GENERAL:

Generar estrategias de inclusión para el desarrollo municipal de forma participativa y concertada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Avanzar con la Planificación participativa iniciada.
- ✚ Fortalecer al municipio como organismo motor del desarrollo de la localidad

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPON SABLES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Planificación participativa: que contempla el desarrollo de programas participativos, que institucionalicen el aporte de la comunidad en la formulación e implementación de proyectos de desarrollo local	Requiere estudio y proyecto	Corto	GM – PB - AC
	Capacitación en el manejo de instrumentos de planeamiento y en la formulación e implementación de políticas urbanas.	Requiere estudio y proyecto	Corto	GM – PB - AC
	Banco de proyectos: Supone la conformación de un banco de proyectos municipal	Requiere estudio y proyecto	Largo	GN – GP – GM PB - AC

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 5

GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer una estrategia para implementar la gestión integral de los residuos sólidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- + Contribuir al mejoramiento del entorno saludable (espacios públicos).
- + Implementar un sistema de gestión de residuos ambientalmente sustentable
- + Construcción de equipamientos necesarios
- + Relevamiento de la situación Análisis diagnóstico y síntesis normativa municipal específica
- + Implementar un nuevo sistema de gestión domiciliar de RSU
- + Implementar un nuevo sistema de gestión pública de los RSU

Para el cumplimiento de los objetivos se pueden implementar una serie de programas y proyectos y realizar una serie de acciones inmediatas y a mediano y largo plazo. Pero en función de los actores y grupos de interés, las políticas y estrategias validadas corresponde indicar que para asegurar el alcanzar logros significativos en relación a los objetivos es necesario planificar y realizar acciones de fortalecimiento institucional, y apuntalar la estrategia para la gestión integral de RSU en un PLAN MUNICIPAL específico.

Políticas sectoriales.

- + Aumento constante de la calidad de vida de la población.
- + Aprovechamiento integral de los recursos.

Actores y grupos de interés.

- + Gobierno del Municipio
- + Gobierno de la Provincia de Formosa. Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública.
- + Gobiernos Municipales. (Región productiva - sectorial)
- + ONG. / Cooperativas. Sector privado formal e informal
- + Gobierno Nacional. (Plan Nacional de Gestión Integral de RSU 2005-2025)

Estrategia preliminar.

- I) Reducción al mínimo de los residuos.
- II) Aumento al máximo de la reutilización y el reciclado.
- III) Promoción de la eliminación y el tratamiento (gestión) ecológicamente racional de los residuos.
- IV) Ampliación del alcance de los servicios que se ocupan de los residuos. (Recolección)

ACCIONES A MEDIANO PLAZO

Clasificación Domiciliaria.

Recuperación, reuso y reciclaje de materiales (3R)

Materiales valorizables. Papel, vidrios, plásticos, metales (materiales secos y limpios) restos de poda y jardín, materia orgánica (materiales orgánicos y/o húmedos)

ACCIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Sistema de Recolección Municipal Diferenciada.

RSD. (Residuos Domiciliarios. Orgánicos (húmedos) – inorgánicos (secos) – especiales / peligrosos)

RPJ. (Residuos de poda y jardín – para compostaje)

RCD. (Residuos de construcción y demolición 100 % reciclables en la construcción)

Recolección alternativa con carritos. (Alto impacto social)

Equipamientos e Infraestructuras para la GIRSU.

Centros barriales / municipales de recuperación de materiales. (CBRM) con las ONG.

Estrategia combinada con la recolección con carritos. (Recuperación, reuso y reciclaje de materiales)

Instalaciones de Recuperación de Materiales y/o transferencia de residuos.

Planta de elaboración de compost (de baja tecnología, por municipios y/o regional)

Sitio de disposición final regional. Relleno sanitario.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
DIAGNOSTICO SECTORIAL	- Relevamiento de capacidades	Requiere estudio	Corto	GM – GP
	- Encuesta / proyecto Nación	Requiere estudio	Corto	GM – GP - GN
	- Encuesta / proyecto BID	Requiere estudio	Corto	GM – GP - GN
	- Encuesta local Vecinos	Requiere estudio	corto	GM
MEJORAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN.	- Programa de ampliación de la cobertura del servicio de recolección.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- prueba piloto en barrios de buenas prácticas ambientales.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- 3 R, reducción, recuperación/re-uso, reciclaje.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RSU. PLAN MUNICIPAL GIRSU	- programas de 3 R domiciliaria	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- nuevo sistema de recolección diferenciada. Seco/húmedo.	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – GP - GN
	- nuevo sistema de tratamiento, recuperación y disposición final de los SU	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – GP - GN

REFERENCIAS

G.N. → Gobierno Nacional

G.P. → Gobierno Provincial

G.M. → Gobierno Municipal

P.B. → Población Beneficiaria

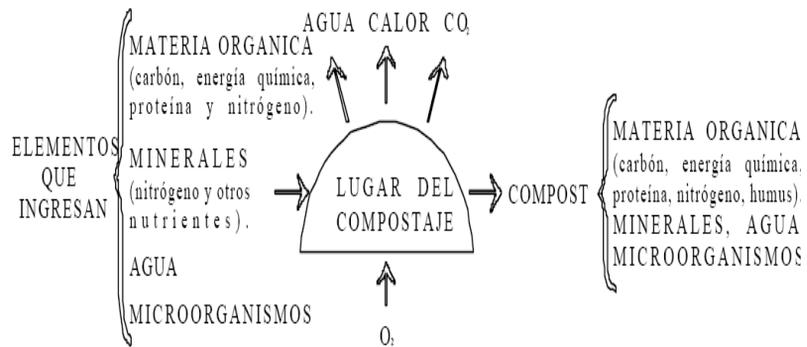
A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS Corto (hasta 3 años)

Mediano (hasta 6 años)

Largo (más de 6 años)

Elementos constitutivos de los programas y proyectos se encuentran presentes en los servicios actuales de higiene urbana, pero a efectos de lograr un servicio público eficiente requiere su adecuada programación, sistematización e implementación.

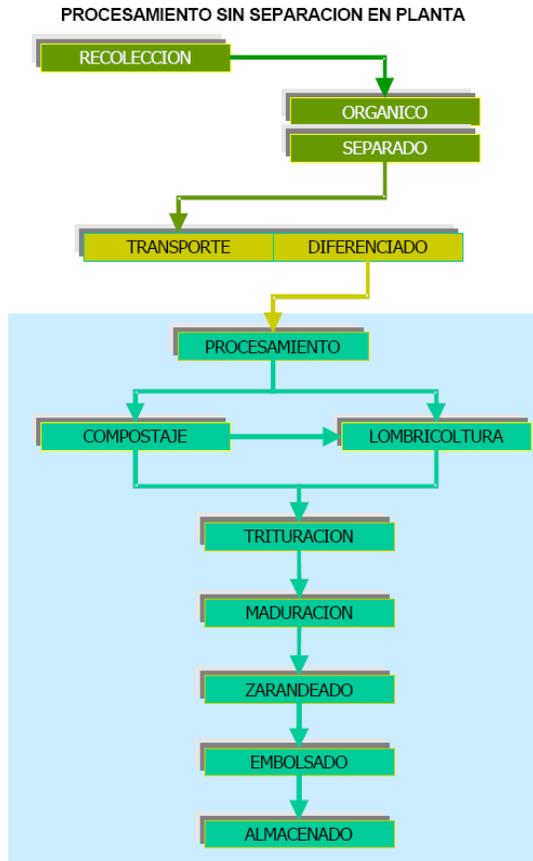


La proporción de carbón, energía química, proteína y agua presente en el compost resultante es menor que la de los materiales que ingresan.

El compost terminal contiene más humus.

El volumen del compost obtenido es un 50% o menos del volumen del material ingresado.

Esquema del proceso de compostaje. Aplicable por los municipios realizando clasificación domiciliaria de residuos húmedos orgánicos. Fuente PNVR 2001 SAyDS



Esquema del proceso de compostaje. Aplicable por los municipios realizando clasificación domiciliar de residuos húmedos orgánicos. Fuente PNVR 2001 SAyDS

EL POTENCIAL DE BENEFICIOS

La Estrategia para la GIRSU proporciona una visión a futuro respecto a la gestión de los residuos en Argentina para el año 2025. El potencial de beneficios ambientales, sociales y económicos derivados de la implementación de la Estrategia en el ámbito Nacional, Provincial y Municipal es amplio y sustancial. Los mismos pueden resumirse en lo siguiente:

- ✚ Erradicar los problemas de salud vinculados a una mala gestión de los RSU;
- ✚ Mejorar la calidad de vida de los trabajadores informales y sus grupos familiares en particular, y de la población en general;
- ✚ Reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final;
- ✚ Permitir a los Gobiernos Provinciales y Municipales implementar Planes GIRSU, con proyección regional cuando sea factible, que cumplan con las expectativas sociales y mejoren la costo efectividad y el desempeño ambiental de los servicios de RSU;
- ✚ Permitir al Gobierno Nacional mejorar su desempeño ambiental y contribuir al desarrollo sostenible;
- ✚ Disminuir la emisión de gases de efecto invernadero;
- ✚ Atraer inversiones y generar oportunidades económicas y de empleo;
- ✚ Asegurar un marco económico, legal e institucional sólido a largo plazo para la gestión de los RSU;
- ✚ Movilizar la contribución de la industria y comprometerla en el uso eficiente de los recursos;
- ✚ Movilizar la contribución de las ONG, asociaciones profesionales, instituciones académicas, centros de investigación, y la participación ciudadana para la preservación del ambiente.
- ✚ Dinamizar el sector servicios, promocionando la capacitación de la mayor cantidad posible de empresas y de agentes del sector.

La concreción de estas aspiraciones está guiada por dos premisas básicas: por un lado, todos jugamos un rol para el éxito de una gestión más sostenible de los RSU; y por otro, los costos de la gestión deben ser totalmente internalizados.

Ello significa que cada actor debe asumir su parte de responsabilidad; aquellas que no sean asumidas derivarán en el traslado de los costos a otra de las partes interesadas, o peor aún, generarán efectos adversos sobre la salud de las personas, pasivos ambientales y la consiguiente degradación de la calidad de vida de distintos estamentos de la sociedad.

La estrategia para la GIRSU ha sido desarrollada para permitir que todos los actores, a partir de la comprensión y aprehensión de los beneficios mencionados, cumplan su rol.

El progreso de la implementación de la Estrategia depende claramente de un proceso de cambio, el cual también insumirá un tiempo para desbloquear el potencial de desarrollo y de mejora. La consigna es comenzar a transitar el camino cuanto antes.

CONCLUSIONES

Los aspectos centrales de este PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL para la localidad de General Belgrano se relacionan con la provisión infraestructuras y equipamientos, provisión de agua potable, y el servicio de recolección de residuos domiciliarios para los hogares. En este punto es importante señalar que la cobertura de estos servicios posee una importante relación no solo con este Plan Estratégico, con el Plan Formosa 2015 y los Objetivos del Milenio, sino también con las condiciones sanitarias que impactan en los de la salud. En efecto, recordemos que el acceso al agua potable es un elemento relevante para las tareas de higiene y prevención relacionadas con numerosas enfermedades.

Ahora bien, para abordar PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL para la localidad se requiere una amplia colaboración entre el nivel local y el provincial puesto que la provisión de los servicios de agua y equipamientos e infraestructuras se encuentra bajo la órbita del segundo. Estas condiciones, sumadas a la escasez de recursos con que cuenta el Municipio, obligan a señalar la escasa incidencia que pueden tener las iniciativas locales en la obtención de estas metas.

Adicionalmente, es importante señalar la relevancia para las condiciones ambientales de la provisión de los servicios de recolección de residuos domiciliarios. Este servicio, estrechamente vinculado con la salubridad de la población, es una competencia municipal sobre la que se pueden establecer estrategias de mejora. El principal problema detectado falta de cobertura del servicio y la proliferación de basurales espontáneos en los distintos barrios, particularmente entre los que registran un mayor porcentaje de pobreza. Por lo tanto, las metas en este sentido se orientan a trabajar con estos sectores con la finalidad de mejorar el servicio y revisar conductas que atentan contra el medio ambiente y la propia salud de la población.

Ahora bien, optar por esta perspectiva de Plan Estratégico de Desarrollo Local significa reconocer la integralidad e interdependencia de los distintos aspectos que, si bien serán abordados particularmente, constituyen un entramado que se impactan y modifican intrínsecamente. De esta forma, es necesario recordar que las estrategias que aquí se presentan ordenadas por cada Eje Estratégico constituyen un entramado de políticas, programas, proyectos y acciones que se entrelazan en sistemas de causas y efectos que se influyen y afectan mutuamente.

Finalmente, en este marco la visión sobre el desarrollo local y los Objetivos del Milenio excede la perspectiva de la pobreza en la región, del ingreso y las restricciones materiales para plantear una situación compleja de privaciones por la vulneración de ciertas libertades y derechos (civiles, culturales, económicos, políticos y sociales). Combatirla, entonces, significa procurar garantizar esos derechos.

DESARROLLO COMUNITARIO

PRÓLOGO

El modelo de provincia planteado por el GOBERNADOR INSFRAN, es una construcción colectiva a partir de objetivos propuestos y aceptados por la población, manifestada a través del voto popular en elecciones libres en varias oportunidades.

Este modelo se basa en la identidad de los formoseños que se construye a su vez, con las características identitarias de los pueblos de cada localidad y región, quienes aportan lo suyo de tal manera que dicha identidad provinciana es la síntesis de dichas características que le dan una configuración especial a la generalidad.

Teniendo en cuenta estas particularidades es que se propuso a los pobladores de cada localidad un proceso de construcción del modelo de desarrollo de cada lugar, basada en las inversiones objetivas en los aspectos identificados por los mismos habitantes, con el agregado de pensar las inversiones con el objetivo de fortalecer el desarrollo comunitario y el fortalecimiento familiar, teniendo en cuenta todos los aspectos de la vida, desde la producción y comercialización hasta la recreación comunitaria, pasando por las comunicaciones físicas, energía, manejo de aguas, educación, salud, etc.

Entendemos que la participación comunitaria en el proceso de planificación estratégica enriquece el modelo y se comienza a lograr los primeros objetivos que son estimular y acompañar el desarrollo de la razón crítica recuperando los vínculos comunicacionales, proponiendo una mirada de la realidad basada en la vida concreta, analizando los aspectos que no nos satisfacen y proponiendo formas organizativas que lleven a producir cambios que tiendan a mejorar la calidad de vida de las familias involucradas.

Identificar los aspectos endo y exo personales y comunitarios que dificultan el proceso de liberación de los pueblos es uno de los caminos elegidos por los formoseños.

Las actividades enmarcadas en este proyecto tienen ese destino.

Dr. Alberto M. Zorrilla
Sr. Ministro de la Comunidad
Gobierno de la Provincia de Formosa



La tarea de construir un Modelo de Provincia basada en una sociedad más justa, solidaria y equitativa necesita la participación efectiva de cada habitante de Formosa.

Esta sociedad con características comunitarias se construye sobre un soporte físico que son las obras que se enumeran en el Proyecto Formosa 2015, que dan respuesta a los anhelos de la población en general de contar con una infraestructura que permita el desarrollo productivo, industrial, turístico que genere puestos de trabajo e ingresos dignos para que las familias se realicen en el lugar donde nacieron o eligieron vivir.

Este Modelo se construye con el aporte de la visión y sueños de cada comunidad habitante en cada una de las localidades.

Para estimular esos sueños, compartirlos y organizarlos para plantear una agenda de acciones que lleven a concretarlos es que se desarrollan estos talleres de Planificación del Desarrollo Local donde se piensan las mejores formas de aprovechar las oportunidades que se brindan desde el Proyecto Formosa 2015.

Cumplimos así las instrucciones del Gobernador Dr. Gildo Insfrán cuando insiste en la equidad territorial, ya que los formoseños nos sentiremos realizados cuando todos los habitantes de nuestra Provincia se sientan realizados y contenidos en cada una de las Comunidades que integran, conforman y dan rostro de identidad a la Comunidad Formoseña.

Dr. Alberto M. Zorrilla
Sr. Ministro de la Comunidad
Gobierno de la Provincia de Formosa

CONSIDERACIONES GENERALES

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con el objetivo de definir el Eje Desarrollo Comunitario de esta localidad se realizaron dos talleres participativos en setiembre y Octubre de 2010 coordinando las actividades un equipo técnico del Ministerio de la Comunidad y con la participación de diferentes actores sociales.

En los dos talleres participaron aproximadamente 30 personas representantes de los siguientes organismos/instituciones:

- Municipalidad de Belgrano
- Concejo Deliberante
- Hospital
- Delegación PAMI
- Fundación Mita Pora
- Delegado Subsecretaría de Trabajo
- promotor PAIPPA
- FM Libertad
- Esc primaria 225 ,
- EPEP N° 13 Colonia El Recreo
- EPEP N° 235 Fray L. Beltrán
- EPEP N° 296 Colonia Loma San Pablo
- EPEP N° 406 B° 17 de octubre
- ISFDCyT Belgrano
- EPEP N° 347 Colonia 20 de Junio
- JIN N°14
- Escuela Nivel Medio comercial y nocturno
- Esc N 125 El Cogoik zona rural
- Ciclo Secundario Modalidad Rural : Colonia Urbana Vieja
- Asociación Civil Ladrilleros
- Institución religiosa Hermanas de San José
- Iglesia Católica
- Albergue estudiantil
- Subsecretaria de Agricultura Familiar de Nación

1º MOMENTO: MAPEO- CONSTRUYENDO LA RED:

- A partir de la explicación de lo que es una comunidad y la necesidad de trabajar en red para superar problemas que la aquejan, se realizó la dinámica “Mirando mi pueblo desde una lomada”
- La consigna era que cada grupo detallara los actores sociales que conocen y elaborara un mapa ubicando cada institución, organización y familias, reflexionando sobre “Como nos relacionamos” para fortalecer el conocimiento de los diferentes actores para el trabajo conjunto en la comunidad.
- Se trabajó en tres grupos y se puso en común el trabajo de cada uno de ellos.



Como conclusión se reflexionó sobre la diversidad de miradas que existen sobre una misma comunidad, y cómo las miradas se diferencian de acuerdo a los intereses de cada uno, resultando, cada gráfica, un enfoque parcializado de la realidad.

También se reflexionó sobre la importancia de relacionarnos sabiendo que, si bien, todos los seres humanos compartimos la misma naturaleza humana, somos diferentes en pensamientos, sentimientos y modos de vida, por lo tanto se debe construir la comunidad en la diversidad y el respeto mutuo. Y que se deben sumar las distintas miradas y no restarlas por el solo hecho de ser diferentes a lo que uno piensa y propone.

Por esto se vio necesario contar con un buen mapeo centrado en los vínculos entre los actores sociales para ampliar la visión de conjunto de los recursos con que cuenta una localidad para el logro de sus objetivos o resolución de sus problemas.

Una comunidad es mucho más que un grupo de personas que viven en un mismo espacio físico y temporal, por eso es necesario que la organización comunitaria se profundice y funcione en forma de redes como alternativa de prevención e intervención para resolver los problemas comunitarios.

2º MOMENTO: IDENTIFICANDO LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD Y SUS CAUSAS

En los mismos grupos se identificaron las problemáticas que preocupan a la comunidad de Gral. Belgrano.

Una vez planteados los problemas por cada integrante de la comisión, se procedió a la priorización de los mismos: según su magnitud e impacto; para luego poner en común en un plenario entre todos los grupos.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS:

GRUPO 1

- Falta de compromiso de los padres en conducir a sus hijos, poca participación, esto trae como consecuencia la pérdida de autoridad, incomunicación en los miembros de las familias y violencia familiar
- Ancianos abandonados
- Violencia juvenil, niños y adolescentes agresivos.
- Casos de abuso sexual, ocultamiento de la situación
- Falta de profesionales sociales para abordar estas problemáticas
- Falta de una ambulancia nueva en el hospital

GRUPO 2

- Funcionamiento de las escuelas primaria , de nivel medio y terciario en un mismo edificio, no se da el tiempo para limpiar baños y salones
- Incremento de chicos de bajo peso en edad escolar a pesar de los comedores escolares
- Alcoholismo en la adolescencia
- Falta de personal y de un móvil en la comisaría

GRUPO 3

- Deficiencia en el equipamiento hospitalario, faltan enfermeros, ambulancia y médicos
- Falta de interés de los padres hacia los problemas de sus hijos
- No hay talleres de capacitación para adultos con salida laboral , también hay necesidad de contar con capacitación en el área social
- Falta de Personal Policial por la extensión geográfica y cantidad de población

Análisis de Resultados

Terminado el taller el equipo técnico del Ministerio analizó los problemas priorizados por los distintos grupos, llegando a la conclusión que la mayoría de ellos se podían sintetizar en uno solo, que es: Pérdida de vínculos saludables al interior de las familias, entre los jóvenes y en la comunidad en general.

¿Por qué hablamos de pérdida de vínculos saludables?

Primero definiremos vínculos saludables:

“Relaciones de los seres humanos entre sí, con los demás seres de la Naturaleza y de cada uno consigo mismo, que promueven el bienestar de todos y que permiten la reproducción o permanencia de la Vida. Los vínculos saludables se manifiestan como solidaridad, confianza, respeto, afecto y alegría, potencian las capacidades propias y generan entusiasmos para vivir.”

(Concepto del Programa de Salud Comunitaria del Ministerio de la Comunidad)

La sociedad actual se encuentra disgregada y sacudida por conflictos a causa del individualismo y el consumismo, valores fundamentales del capitalismo promocionado a través de los medios masivos de comunicación.

Esta influencia cada vez más creciente de los medios con toda la carga de información globalizante pretende hacer asumir como propios valores totalmente ajenos a la idiosincrasia de nuestro pueblo trayendo como consecuencia la pérdida creciente de valores como ser la solidaridad, la responsabilidad, el respeto por el otro, el compromiso y la participación, etc.

Esto conlleva una crisis de educación para la convivencia, en violencias sociales a todos los niveles, en una falta de sensibilidad hacia la población más vulnerable, problemas de conducta en los niños u adolescentes y jóvenes tanto en el ámbito escolar como fuera de él debido a la dificultad de los padres para poner límites, incremento de adicciones especialmente de alcohol, etc.

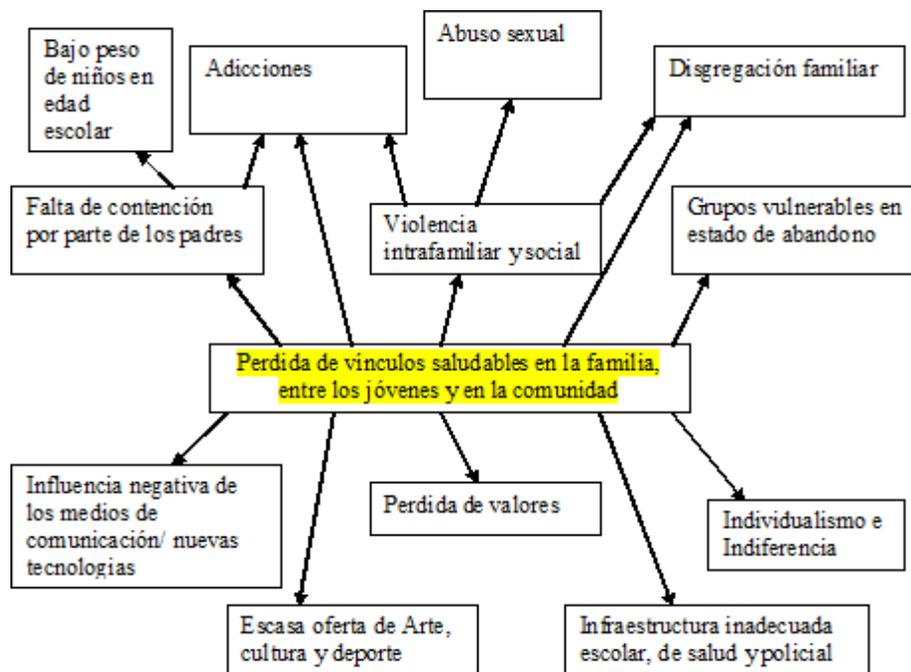
“La comunidad está amenazada por diferentes males sociales que se expresan en el alcoholismo y las adicciones a diferentes sustancias, actitudes violentas y disociativas, expresiones de sectarismo, indiferencia ante los problemas de los demás, síntomas de deterioro social estimulados por un sistema que prioriza lo individual, alentando la codicia, la avaricia, la envidia y el hedonismo en desmedro del resto de los integrantes de la sociedad. Para encarar estos problemas creemos que las herramientas más aptas saldrán de la participación de las personas y las familias en el ámbito de una comunidad organizada, con políticas diseñadas y aplicadas desde las bases, acompañada por el Estado en la consecución de las diferentes etapas de este proceso.” (Fragmento del Proyecto de Creación del Ministerio de la Comunidad enviado a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia por el Gobernador Dr. Gildo Isfrán)

Además de estas problemáticas, en los talleres se pusieron de manifiesto algunas situaciones específicas propias de la realidad local.

Una de las mayores inquietudes, en la localidad de Gral. Belgrano, es que ante el aumento de la población, los servicios de salud, de seguridad (policía) y educativos son insuficientes para la localidad.

Otro de los problemas que afecta esta comunidad es que desde hace unos cuatro años, en un mismo edificio, funcionan varias instituciones educativas, desde los primeros niveles hasta el terciario, trayendo como consecuencia múltiples falencias no solo en la prestación de los servicios esenciales sino también complicaciones en la convivencia por el hacinamiento de la población escolar.

Como la mayoría de los problemas se encuentran ligados a otros, según sean causa o consecuencia, optamos por plasmarlos en la técnica del “Árbol de Problemas” que consiste en identificar la situación negativa (pérdida de vínculos saludables), utilizando entre ellos una relación de tipo causa-efecto.



3º MOMENTO: BUSCANDO JUNTOS LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS:



Este 3º momento de la dinámica planteada por el Ministerio de la Comunidad, se concreta en un segundo encuentro, realizado el 15 de octubre.

A partir de los problemas priorizados y el mapeo realizados en el taller anterior, se trabaja, nuevamente en tres grupos, para **Buscar el camino** de abordaje **para la resolución de los problemas** según los recursos comunitarios e institucionales que tienen en la comunidad.

Para poder realizar este ejercicio de buscar soluciones en comunidad, y para que la actividad no se haga tan extensa, el equipo técnico le indica el mismo problema a resolver en los tres grupos: **“Violencia intrafamiliar y comunitaria”**.

Se coincidieron en estos resultados:

- Organización de la comunidad articulando con las instituciones del estado, asociaciones y vecinos en general para abordar los diversos problemas.
- Que el vecino tenga un rol protagónico y asuma como suya cada problemática social.
- Organizar los espacios de recreación y deporte donde el joven sea contenido.
- Capacitar para el rol de agentes sociales a docentes, padres, agentes de policía y vecinos en general para que la propia comunidad sea capaz de abordar las distintas situaciones.
- Campañas de prevención contra las adicciones.
- Capacitación en oficios.
- Necesidad de contar en la localidad con profesionales en el área social: psicólogo , psicopedagogos y trabajadores sociales.



EJES ESTRATEGICOS COMUNITARIOS

Partiendo de estos procesos de diagnósticos locales, desde el Ministerio de la Comunidad se propone la promoción, desarrollo y fortalecimiento de las redes familiares, institucionales y comunitarias que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de una población.

Por ello, proponemos las siguientes estrategias a desarrollar siempre de manera conjunta entre la comunidad y los diferentes actores:

Estrategia: Fortalecer los vínculos saludables

Desarrollar una comunidad organizada, interconectada y cada vez más comprometida para reducir su nivel de riesgo social y alcanzar una mejor calidad de vida.

- Generar espacios de sensibilización, dirigido a la población en general, acerca de la recuperación y fortalecimiento de vínculos saludables.
- Promocionar la importancia de educar en valores desde todas las instituciones que influyen en la familia, escuela y comunidad
- Organizar espacios de debate entre los vecinos, autoridades y docentes para la construcción de un proyecto comunitario colectivo basada en sanear los vínculos de la comunidad

Actores Involucrados:

- Escuelas Secundarias;
- Iglesias: Evangélicas y Católicas;
- Vecinos
- Policía
- Municipio
- Organizaciones libres del pueblo

Afianzar los vínculos familiares, mediante la generación de espacios de escucha y contención entre los adolescentes y su grupo familiar.

- Realizar talleres sobre "Vínculos Familiares" dirigido a las familias, complementando con eventos que involucren al grupo familiar;
- Propiciar la creación de espacios con el objeto de recuperar experiencias acerca del cuidado del niño;
- Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Salud Comunitaria.

Actores Involucrados:

- Hospital y Centros de Salud;
- Escuelas Secundarias;
- Iglesias: Evangélicas y Católicas;
- Municipio
- Ministerio de la Comunidad
- Organizaciones libres del pueblo

Generar espacios comunitarios que apunten a la formación de líderes comunitarios y/o deportivos, destinados a adolescentes y jóvenes interesados en promover actividades culturales y deportivas.

- Reforzar las áreas de recreación, y fomentar eventos deportivos;
- Realizar jornadas solidarias con los jóvenes y generar espacios de formación en animación socio-cultural;
- Detectar talentos deportivos;
- Organizar competencias deportivas permanentes;
- Iniciar ciclo de capacitación para la formación de líderes y promotores juveniles y deportivos;

Actores Involucrados:

- Escuelas Primarias y Secundarias;
- Clubes deportivos
- Municipio;
- Comunidad en General;
- Plan Provincial de Deporte y Cultura;
- Ministerio de la Comunidad.
- Organizaciones libres del pueblo

GÉNERO

La decisión política, de incluir las cuestiones de género en la agenda del desarrollo provincial ha permitido considerar la igualdad entre mujeres y varones como objetivo y estrategia de desarrollo, así como parte fundamental de los derechos humanos fundamentales, entendiendo que no puede haber desarrollo sostenible sin equidad de género

La importancia de los aportes y avances de género en la política internacional, nacional y provincial radica fundamentalmente en que se pudo concebir un nuevo enfoque de género el cual comporta un sentido ético y político e implica comprender de manera separada el destino biológico y el destino social, no aceptándose que las personas tengan un destino trazado al cual someterse por ser de uno u otro sexo.

El desarrollo sostenible no se lograra con políticas que afectan negativamente a un grupo social que corresponde a mas de la mitad de la población, ya sea porque no toman en cuenta sus necesidades particulares o no responden a sus preocupaciones y prioridades. La igualdad de género debe considerarse una de las metas a alcanzar en cualquier política de desarrollo, de la misma manera que los derechos de las mujeres son indivisibles de los derechos humanos, la igualdad de género debe ser el principio rector de todo el proceso de planificación del desarrollo. Por ello la Secretaría de la Mujer junto con otros organismos del estado viene trabajando, mediante acciones positivas, en generar espacios de reflexión, concientización y sensibilización que permita a las mujeres fortalecer sus capacidades de liderazgo y participación política en las instancias de decisión local, reforzar las habilidades de comunicación que les permitan desenvolverse en los espacios de toma de decisión y promover en las mujeres la identificación de sus capacidades, recursos y posibilidades para fortalecer su rol político y social.

En este sentido se han llevado a cabo diferentes talleres en el interior de nuestra provincia, a fin rescatar percepciones y la cosmovisión de los participantes en cuanto a las relaciones entre hombres y mujeres en los siguientes ámbitos: Familiar, Productivo/Trabajo, Comunitario/Ambiental, Socio/Político.

GENERAL MANUEL BELGRANO

Se llevaron a cabo diversas actividades a fin de abordar la temática convocante; se utilizó como recurso técnico diapositivas con presentación en power point. Los participantes se agrupan para debatir a cerca de la temática en torno a una grilla de consignas y preguntas orientadoras.

Se conforman dos grupos de 6 y 7 miembros cada uno, a cargo de una coordinadora; compuesto por personas de ambos sexos, con profesiones y ocupaciones de diversos rubros como ser: productores, docentes y empleados públicos. Mediante la mesa de diálogo se propicio la comunicación y participación fluida por parte de los miembros de cada grupo. Las conclusiones a las cuales acordaron los miembros de ambos grupos son las siguientes:

Participación de hombres y mujeres en el ámbito familiar: se visualiza a la mujer como actora principal dentro del ámbito hogareño, a cargo de las actividades domesticas y crianza de los niños, en cambio el hombre realiza el aporte económico y es el encargado de realizar una actividad laboral remunerada. Se propone un equilibrio en el reparto de actividades y responsabilidades dentro del hogar, planteando a ambos tanto padre como madre responsable de la crianza y cuidado de los hijos, es decir que las responsabilidades no recaigan en una sola persona.

Teniendo en cuanto la interacción familiar se hace notaria la falta de diálogo entre los miembros de la familia. Es importante que los padres (mamá-papá) tomen conciencia que cuando existe comunicación en una familia, seguramente se puede afirmar que existe un compañerismo, una complicidad, y un ambiente de unión y afecto en la casa, además, habrá respeto mutuo y valores más asentados.

Ámbito productivo/trabajo: en este tópico los miembros consensúan una diferencia entre el trabajo productivo y el trabajo estatal, debido a que las mujeres con cargo público salen del hogar en cambio las mujeres dedicadas al ámbito rural- productivo realizan trabajos dentro de su ámbito sin salir al ámbito público, en compañía de sus hijos. Se plantea la necesidad por parte de la mujer trabajar y generar sus propios recursos económicos, además es necesario pautar responsabilidades debido a que se suelen suscitar conflictos al momento de que la madre se ausenta del hogar por cuestiones laborales. Es un gran paso y adelanto por parte del colectivo femenino se visualiza un protagonismo y presencia que crece en auge en este ámbito, es necesario el dialogo en la familia y las pautas para resolver los conflictos de manera saludable para que de tal modo la mujer pueda realizarse y cumplir con sus expectativas laborales.

Ámbito comunitario/ambiental: dentro de esta temática se hace presente la necesidad de espacios de recreación para las mujeres, es de suma importancia tener presente la posibilidad de generar y crear estos espacios, se debe contar con un consenso mutuo entre conyugues. Se la visualiza a la mujer como partícipe de los ámbitos religiosos, escolares; pero se plantea la necesidad de un mayor acompañamiento por parte del hombre. Estos son ámbitos propicios para que la familia encuentre participación activa y además puedan interactuar entre sus miembros resaltando valores, tradiciones que los unen como grupo.

Ámbito socio/político: se resalta el cambio cualitativo y la toma de posición de la mujer en este ámbito, que en épocas anteriores estaba relegado solo para los hombres, es de suma importancia rescatar el reconocimiento y la valoración por parte del sexo masculino reconociendo a la mujer como partícipe, activa, emprendedora cualidades; que hacen posible el sostenimiento de la misma en este ámbito. Además se resalta como positivo la participación y la actividad política-militante de la mujer en los diferentes espacios en donde despliega su accionar. Es necesario el valioso aporte de ambos tanto hombres como mujeres ya que de este modo se construiría la sociedad equitativa tan anheladas por todos los ciudadanos con perspectiva de género

DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

CONSIDERACIONES GENERALES

A partir de determinados criterios expuestos y compartidos durante los sucesivos encuentros, el objetivo central del desarrollo del Eje Cadenas Productivas, fue identificar las actividades productivas, que desde la percepción, conocimientos y experiencia de los actores locales participantes del proceso, consideran relevantes, factibles de ser impulsados y sustentables para su comunidad.

El orden prioritario que así surge, probablemente no se corresponda totalmente con la realidad económica o la importancia de la misma en el contexto general de la localidad o de la región. Lo que sí resulta importante en esta etapa es el proceso de identificación, reflexión, debate y consenso respecto de cuestiones que producen o pueden producir impactos en la vida de la comunidad, despertando el interés de participar efectivamente en la identificación, priorización y análisis de opciones productivas diversas y sustentables.

Esta priorización marca el inicio de un camino que implica recolectar, analizar y evaluar información, tomar decisiones que potencien o corrijan factores críticos para el desarrollo de las cadenas productivas seleccionadas y bajo análisis, para por último decidir cuál de las opciones es la que mayor impacto en el Desarrollo Local podría llegar a generar si se dan determinadas condiciones.

Por último, el objeto del presente análisis, no apunta a hacer un examen exhaustivo en lo técnico o en lo estadístico por caso, sino más bien se trata de exponer aquellas actividades cuyas cualidades sean relevantes, desde la visión de los actores locales involucrados en el proceso de planificación estratégica. Así, las expresiones vertidas sobre cada sector o producto detectado marca potencialidades genéricas a ser ratificadas o rectificadas con mayor rigurosidad a partir del análisis de la información que se recabe.

Para la identificación de las actividades, y partiendo de la premisa, que lo importante era el involucramiento de los actores, para que los mismos desde su "percepción" de la realidad, desde el conocimiento, rescatando los saberes adquiridos, identifiquen actividades económicas relevantes en el territorio y que esta identificación y priorización tenga un sustento técnico defendible, se elaboraron diversos instrumentos de recolección y recuperación. Se entendió por tanto, que la sistematización de datos, despojándolo en lo posible de su carga subjetiva, pasaba por recuperar, consolidar, analizar y extraer conclusiones preliminares a ser validadas ante la comunidad. La información, recogida en base a consignas y encuestas, las que a continuación se describe cada una con su correspondiente objetivo:

NOMBRE DE LA ENCUESTA	OBJETIVO BUSCADO
1er Encuesta Detección Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar las principales actividades económicas de la localidad detectar que tipos de emprendimientos (actuales o a desarrollarse) se pueden fortalecer. - Detectar las "capacidades" de la localidad y su gente. - Verificar las condiciones preexistentes para la promoción de cadenas productivas. - Finalmente, en la misma encuesta se solicita a los grupos participantes confección un breve FODA sobre su localidad – territorio.
2da Encuesta Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de diversos criterios de selección, "puntuar" las diversas actividades detectadas para fijar un "Orden de Prioridades" en los encadenamientos detectados. - Determinar los diversos "eslabones" que intervienen en los encadenamientos productivos locales.
3er Encuesta Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> - Tomando una Actividad Productiva individual, evaluar fortalezas y debilidades de esa actividad en la actualidad. - Evaluar las restricciones en materia de infraestructuras, servicios, etc. que afectan en la actualidad la evolución de la actividad.
Competitividad Territorial	<p>A partir del Concepto de Competitividad Territorial identificar que "otras" oportunidades de desarrollo económico se podrían aprovechar o potenciar, FUERA de los ya detectados e identificados.</p>

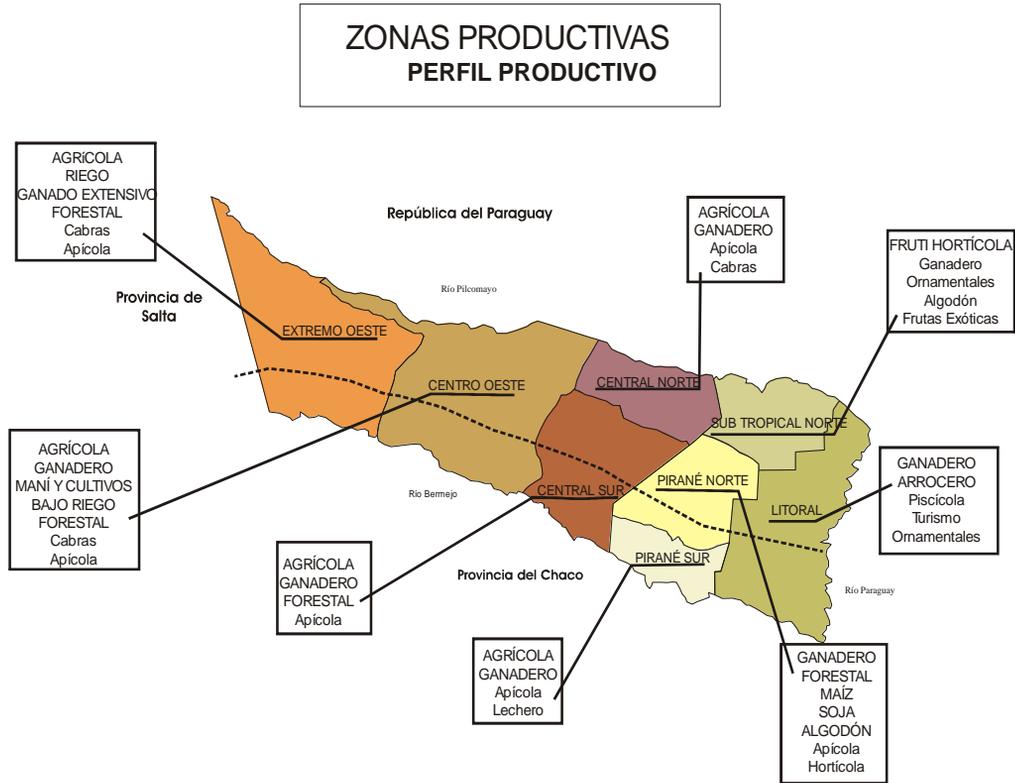
En general las encuestas fueron contestadas en forma grupal, intentando que la conformación de los grupos sea heterogénea tanto en género como en representantes de las diversas actividades productivas de la localidad para que la opinión refleje la multiplicidad y variedad de posiciones en relación a cada interrogante o consigna planteada.

Nota el autor: En General Belgrano, por cuestiones ajenas a la organización y a la metodología utilizada, se verificó un escaso nivel participativo de la comunidad, lo que a priori condiciona los resultados obtenidos por el alto grado de subjetividad que tiene los resultados obtenidos a partir de opiniones escasamente debatidas y consensuadas.

Así mismo, y como apoyo al resultado de las encuestas, miembros del equipo técnico identificados como referentes locales han ido aportando datos complementarios que permiten dar solidez técnica al trabajo planteado. Ello se tradujo en información que consolidada se presenta a lo largo del presente trabajo.

DATOS PRODUCTIVOS – UBICACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LA REGIÓN

La localidad de General Belgrano pertenece a la región central norte conforme a la división por zonas productivas que se está perfeccionando en el marco de un proceso de regionalización interna en la Provincia de Formosa.



Región Central Norte: General Belgrano (M)/General Belgrano(M)/San Martín N° 2 (M)/Fortín Cabo 1° Lugones (CF)

GENERAL BELGRANO Y SUS COLONIAS

- "Villa Gral. Belgrano"
- "San Isidro"
- "El Cogoik"
- "Maestro Fermín Báez"
- "20 de Junio"
- "Loma San Pablo"
- "El Recreo"

ESTRUCTURA DEL USO DE SUELOS EN RELACIÓN A LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Datos provistos por Subsecretaría de Planificación de la Provincia de Formosa

LA REGION (se marca con mayúsculas ya que no necesariamente refleja la realidad de Belgrano y sus colonias), muestra una cantidad de explotaciones agropecuarias muy diversos en función de la ocupación del suelo y destino de los mismos, observándose que las pequeñas explotaciones tienen una mayor superficie relativa en relación a explotaciones de igual característica en otras regiones de la provincia en virtud a las condiciones agroecológicas que condicionan la sustentabilidad económica de las mismas. Tanto es así que el 61,8% de las unidades posee hasta 500 hectáreas y reúne el 13,50% de la superficie (promedio de las EAP de casi 146ha c/u), mientras que el 5,6% cuenta con más de 2.500,1 hectáreas y controla el 42,7% de la superficie. Entre ambos extremos, las explotaciones con 500,1 a 2.500 hectáreas representan el 25,5% del total y concentra el 43,8% de la superficie incorporada a la producción.

Por otra parte, el tipo de sistemas productivos marca un predominio de las explotaciones ganaderas que tienen una superficie aplicada a este tipo de producción en un casi 86% en tanto que aquellas que se dedican a explotaciones puramente agrícolas apenas superan un 2%. Las mixtas (agrícolas – ganaderas) representa un 12% del total.

TEMAS PRODUCTIVOS

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	SISTEMAS PRODUCTIVOS			TOTAL
	Agrícola	Ganadero	Mixto	
Cantidad	51	877	438	1.366
	3,70%	64,20%	32,10%	100,00%
Superficie (ha)	19.177,00	793.187,30	112.185,00	924.549,30
	2,10%	85,80%	12,10%	100,00%

Fuente: Ministerio de Planificación del gobierno de Formosa, sobre la base de los datos del CNA 2002.

Finalmente y como dato complementario, en los sistemas agrícolas en las que las explotaciones tiene 200 ha o menos, se cultiva efectivamente un 13% en tanto que las de más de 1000 ha, cultivan en forma efectiva más de un 85%.

Algunas observaciones a partir de los datos expuestos

- ✚ En las Explotaciones agrícolas con superficies inferiores a las 200ha se detecta un problema de eficiencia, probablemente debido a la falta de escala, problemas de aptitud de suelos, aplicación de tecnologías, capital de trabajo y capacitación. A estas condiciones habrá que agregar algunas deficiencias en materia de abastecimiento de agua, luz y en algunos casos, problemas de comunicación con vías asfaltadas. En otras palabras la competitividad de las explotaciones están dadas por economías de escala y problemas que hacen al “entorno” para las actividades productivas.
- ✚ La actividad algodonera es sin dudas la que por conocimiento, práctica y ascendente cultural más arraigo tiene entre el pequeño productor agropecuario de la zona. A partir de condiciones previas tales como planchada oficial, desmotadora, y algún intento de tecnificación de la práctica agropecuaria es dable suponer un incremento y mejora de las condiciones socio económicas de sus actores directos. Deberá continuarse con la política oficial de apoyo en materia de precios que garantice un mínimo de rentabilidad a la franja de productores más vulnerables.
- ✚ Las explotaciones ganaderas son sin duda, las más preponderantes en orden económico, pero tienen posibilidades de aprovechar aún más las superficies combinando actividades ganaderas con explotaciones racionales de los bosques naturales. Esto puede promover un nuevo estilo de producción (**silvopastoril**) en la que la combinación de ambas actividades mejore la performance económica (ahorro a mediano plazo en madera) de las explotaciones, a la vez de actuar como un reaseguro en la preservación de los suelos y el medio ambiente.
- ✚ Una alternativa de diversificación es la foresto industria a partir de la promoción forestal y de actividades combinadas como la silvopastoril. Pero la misma depende de acciones que tiendan a su preservación a promoviendo prácticas de reimplante de los bosques o reforestación de especies aptas a la región.
- ✚ La foresto industria en sí, es una actividad con un efecto multiplicador formidable, tanto en generación de mano de obra directa como en actividades de servicio de apoyo a la producción (extracción, acarreo, servicios varios).
- ✚ El territorio tiene sobradas condiciones, a partir del desarrollo de sus recursos, para ser competitivo, siempre que se logre dotar de los servicios de apoyo a la producción que en la actualidad se presentan como restricciones al mismo.

ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DE GENERAL BELGRANO

COMPETITIVIDAD SOCIAL	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	COMPETITIVIDAD AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD GLOBAL
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios
ASPECTOS POSITIVOS			

Algunas ofertas educativas basadas en escuelas agro-técnicas.

Diversificación Productiva.

Conciencia social algo difundida respecto de actuar sobre aspectos Medio Ambientales

Buena interrelación entre Belgrano y sus colonias

Programas de gobierno, que permite prever una reversión del éxodo rural (PAIPPA)

Mejoramiento de la infraestructura territorial, caminos, escuelas, agua.

Se reconoce que hay actividades productivas con riesgo de sustentabilidad

Proximidad de entidades técnicas - científicos (CEDEVA TACAAGLE)

Unidades educativas públicas en funcionamiento y con buena predisposición para interactuar.

Ubicación Estratégica y Accesibilidad vial

Buena apropiación del concepto de territorio local por parte de los asistentes a los talleres.

Mano de obra adaptada al medio.

Recursos naturales aptos para diversos tipos de producción.

Existencia de Organizaciones Civiles de diverso objeto Social

Condiciones naturales para turismo basado en recursos naturales

COMPETITIVIDAD SOCIAL	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	COMPETITIVIDAD AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD GLOBAL
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios

ASPECTOS NEGATIVOS

Falta de enseñanza técnica calificada, lo que conlleva el éxodo de pobladores de áreas rurales a otros centros urbanos.	Dificultades en el proceso de comercialización.	Corrimiento de fronteras agrícolas	Escaso vínculo con otros territorios / regiones debido a problemas de comunicación (telefonía e Internet)
Falta de recursos en minifundistas (servicios financieros alternativos).	Falta de mantenimiento de caminos secundarios y terciarios.	Falta culminación de Obras Hidráulicas	Escasa oferta de innovación y tecnología en el territorio
Falta promover mayor espíritu asociativo.	Falta de obras para optimizar el aprovechamiento del agua.	Tala de montes naturales	.
Debilidad de gestión y estructura en las OSC locales.	Energía eléctrica rural deficiente,		
Falta de refuerzo en la extensión rural	Falta de estructuras industriales y de servicios de apoyo a la producción. Falta de servicios profesionales para reparaciones y mantenimientos avanzados Éxodo rural de jóvenes		

A partir de la introducción teórica y las consignas los participantes visualizaron y expresaron cuales son los aspectos positivos y negativos de la competitividad del territorio. Respecto de las opiniones obtenidas, surge una reflexión importante: los participantes visualizan a Belgrano y al territorio en la que se enclava con un perfil productivo relativamente definido en torno a la actividad Ganadera y Algodonera. El pequeño productor además del algodón tiene una preeminencia por actividades hortícolas de auto sustento y venta de excedentes.

ENCUESTA DE APOYO A DETECCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.

Del análisis de resultados se desprende que, los participantes que respondieron las encuestas tienen nociones muy cercanas a la realidad sobre cuales actividades económicas y tipo de producción existen en lo local. No se pudo recuperar suficientes datos estadísticos acerca de productividad y volúmenes de cada una de las actividades identificadas.

Un análisis FODA preliminar permite hacer los siguientes comentarios respecto de los resultados de las encuestas:

FORTALEZAS

DEL TERRITORIO

- Históricamente es una zona productiva
- Ubicación geográfica estratégica
- Condiciones agroecológicas favorables
- Espacios o recursos favorables
- Acceso al corredor bioceánico
- Recursos naturales , forestales, agrícolas y ganaderos con aptitud de suelos demostrada
- Tierras aptas para distintas actividades agropecuarias

DE LOS RECURSOS HUMANOS / ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Se cuenta con recursos humanos con conocimientos y saberes adquiridos
- Familias tipos que conservan valores
- Sentido de pertenencia al lugar
- Asociaciones de productores primarios
- Instituciones públicas nacionales y provinciales que trabajan en el sector productivo
- Técnicos en producción agropecuaria dispuestos a brindar todo tipo de capacitación y asesoramiento al sector productivo

DEBILIDADES

DE LA PRODUCCIÓN

- Mejorar en el uso racional del agua dulce
- Falta de actualización en técnicas de producción
- Escasa tecnología aplicada en el sector productivo
- Falta de conciencia para la reforestación (incipientes problemas que afectan al ecosistema)
- Falta de continuidad en la producción (precios, discontinuidad de programas)
- Capacitación (Ejemplo: Falta de capacitación en manejo de los suelos, coberturas)
- Escasez de capital de trabajo que permita al pequeño productor el manejo y adquisición de insumos para el mejoramiento genético

DE LOS RECURSOS HUMANOS / ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Actitudes individualistas que se relacionan con la escasa voluntad asociativa.
- Escaso hábito de trabajo cooperativo
- Insuficiente trabajo institucional en los emprendimientos (falta de seguimiento y control, planificación)
- Falta de valoración de la cosa pública
- Falta de cultura emprendedora
- Conciencia ambiental
- No se observa una actitud proactiva a la integración del género y a la

FORTALEZAS

DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- Planchada Oficial de acopio del algodón.
- Desmotadora de algodón
- Incipiente aprovechamiento del recurso forestal (aserraderos, carpinterías, carboneras)
- Gran producción de algodón, sorgo, maíz, soja, hortalizas, zapallo, sandía, melón.
- Mejoramiento genético de animales
- Obras de reactivación laguna la salada- Riacho Porteño
- Productos de alto valor comercial, miel, carbón, trigo, girasol, cítricos.

DEBILIDADES

DEL ACCESO A MERCADOS Y LA COMERCIALIZACIÓN - PRODUCCIÓN

- Escasas posibilidades de acceder a nuevos mercados
- Bajo valor del producto y alto costo de producción
- Falta de valor agregado a los productos

DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN:

- Falta de red de agua potable
- Escasos Proveedores de Insumos y Servicios Agropecuarios
- Agroturismo Escasa oferta de servicios de apoyo a la actividad turística
- Infraestructura, deportes

OPORTUNIDADES

- Actividad Forestal – varejones, carbón y la utilización integral del recurso maderero.
- Proyectos de agro turismo
- Programas de reforestación de bosques nativos e implantados
- Nueva vías de acceso (pavimentación de rutas) para transportar bien los productos
- Acompañamiento instituciones vinculadas a los sectores productivos como INTA , PAIPPA
- Espacio territorial disponible para cualquier actividad productiva en tanto la explotación tenga condiciones agroecológicas.

AMENAZAS

- Sobre explotación de los recursos Naturales
- Falta de acceso directo al mercado internacional
- Falta de autoridad de aplicación
- Falta de infraestructura hotelera, comunicación
- Falta de acceso a créditos
- Tala indiscriminada de bosques
- Extensión de la frontera agrícola
- Mala utilización de agroquímicos
- Ingreso de drogas a través del corredor bi-oceánico

ANÁLISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS

Análisis Vertical del Resultado

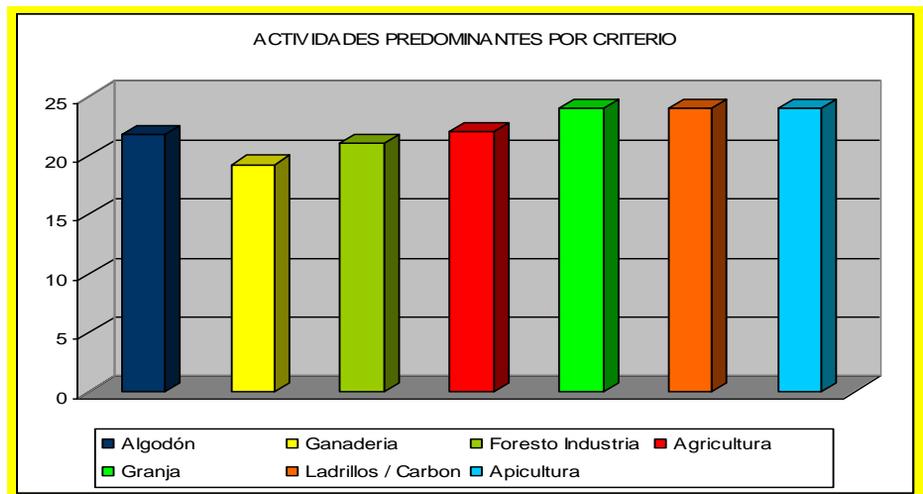
La encuestas sobre Selección de Actividades o Producción más destacable según los criterios indicados sugiere que las actividades de mayor impacto, en percepción de quienes la respondieron, son las siguientes:

	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	PRODUCTO	
	Algodón	Ganadería	Foresto Industria	Agricultura	Granja	Ladrillos / Carbón	Apicultura	
A	13	11	5	17	6	3	3	58
B	16	9	4	14	6	2	3	54
C	17	9	5	14	5	3	3	56
D	16	10	5	17	6	3	3	60
E	15	8	5	16	4	3	3	54
F	16	10	4	16	6	2	3	57
G	14	7	5	15	6	3	3	53
H	8	3	4	7	3	2	0	27
I	16	10	5	16	6	3	3	59
Totales	22	19	21	22	24	24	24	
	ALTAS	MEDIAS	BAJAS	NULAS				
	3	2	1	0				

Nota Importante: Los valores consignados son una **MEDIA MATEMÁTICA** sobre la cantidad de encuestas que respondieron sobre las distintas actividades económicas.

Criterio de Selección

- A- Posibilidad de que el pequeño productor accede a otros mercados por intermedio de la cadena
- B- Posibilidad de que se incorporen nuevos actores o beneficiarios a partir de la actividad de la cadena
- C- Potencial de reconversión de productores
- D- Posibilidad de incorporar mano de obra sub ocupada o desocupada
- E- Dar mayor valor agregado a los productos a partir de las -mejoras en CP (mejorar la competitividad)
- F- Atender a más mercados o expandirse a otros
- G- Aporte de la cadena a la generación de empleos en grupos vulnerables
- H- Potencial de Sustentabilidad Ambiental de la cadena (cuidado del MA)
- I- Que Posibilidad hay (corrigiendo y mejorando las diversas dificultades) de incorporar o ingresar nuevos servicios de apoyo al Encadenamiento



Del primer análisis, se evidencia el fuerte impacto que significa la agricultura (hortalizas, batatas, mandioca, zapallo) ganado menor (animales de granja) algodón, y ladrillos como las actividades económicas más relevantes. La GANADERIA a pesar de ser la actividad económica que mayor impacto económico financiero tiene en la región, es sin embargo considerada por los actores, a partir de los criterios de evaluación enumerados, en un escalón inferior. Esto tiene una explicación lógica ya que si toma a la misma y se la analiza en función de la generación de mano de obra, o la inclusión de jóvenes o mujeres es claramente una actividad que no mejora esos índices y menos en relación a otras actividades que se desarrollan en Belgrano.

La foresto industria para la localidad y para los actores presentes en particular también es una actividad con proyección y con aptitudes para la generación de mano de obra, incremento en actividades de servicios de apoyo a la producción con fuerte efecto derrame en la comunidad.

La primer apreciación del experto es que se sigue apostando a la producción que en la actualidad se desarrolla, y cuya virtud es ser la que **“se conoce”**, amén de las condiciones naturales para el desarrollo de las mismas. En las encuestas se destaca el apoyo tanto en lo técnico como en la faz productiva y comercial, ya sea oficial como privado, por lo que es deseable ahondar el análisis para verificar las condiciones para el mejor desarrollo de los encadenamientos indicados en el cuadro que antecede este párrafo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Observaciones generales del resultado obtenido

- En total participaron 5 grupos que en algunos casos priorizaron más de una actividad económica. Por ello y a los efectos de que no se genere una distorsión a la hora del análisis del resultado, se determinó una media aritmética para cada eje productivo mencionado.
- Se debe señalar que en el caso de la apicultura se consideró las respuestas de una sola encuesta, por lo que los resultados pueden ser sesgados y con un fuerte componente subjetivo (comportamiento de grupo afinidad).

Análisis de los Resultados por Actividad relevada

El aprovechamiento racional de los recursos es una variable cada vez más trascendente para garantizar la sustentabilidad en el tiempo de cualquier actividad económica amén de preservar el medio ambiente. Por tanto es necesario implementar acciones que determinen un aprovechamiento más eficaz y eficiente, que favorezca por ende la productividad, de cada uno de los recursos naturales disponibles. Partiendo de esta premisa se concluye por tanto que:

- ✚ Del análisis de cadenas realizado por los actores Locales que participaron del taller y seleccionaron las cadenas, el orden de importancia de las principales actividades a fortalecer son los encadenamientos de el Algodón, la Ganadería, la agricultura (tanto de sustento como para venta de excedentes) Foresto Industria, el Ladrillo y carbón (como un derivado de la actividad foresto industrial) y la Apícola.
- ✚ Es significativo que, teniendo General Belgrano un basamento de su economía local en la producción primaria hortícola aunque mas no sea de subsistencia, la valoración a los criterios ha sido de las mas altas. Es probable que la observación tenga que ver son las condiciones agroecológicas de producción aunque también, como se verá mas adelante, hay algunas restricciones que no facilitan una producción sostenida y sustentable en el tiempo (factores climáticos y de inversión pública). Los condicionantes de agua, caminos, y restricciones de mercado hace que no se visualice a esta actividad como un desarrollador de la economía local, al menos en el corto plazo.
- ✚ No obstante la percepción de los actores locales, en los encadenamientos agrícolas y ganaderos se observan acciones tanto de entidades públicas como privadas que suponen resultados positivos en beneficio de todos los que intervienen en el proceso (Fondo Ganadero, Programa de Ferias Francas, Instituto Paippa, asistencia técnica del INTA, otros)
- ✚ La actividad ganadera, ganado mayor y menor, tiene una valoración media por parte de los participantes, no obstante se debe propiciar acciones que mejoren la productividad de las tierras (agua y pasturas) fortalecer los programas sanitarios, pero fundamentalmente fortalecer todas las acciones conducentes a mejorar la accesibilidad a los mercados.
- ✚ La Ladrillería obtiene ponderaciones muy altas y debe ser tenida en cuenta a los efectos de realizar un análisis particular que determine la factibilidad de la actividad ya que en la provincia la construcción como así las empresas relacionadas con este rubro han tenido un crecimiento importante. La incorporación de tecnología, mejoramiento de los procesos productivos (calidad del producto) y perfeccionamiento de esquemas de comercialización asociados permitirá a este sector tomar otro volumen de actividad con el consiguiente mejoramiento de los directos involucrados y de la economía local en general.
- ✚ Una promoción de actividades relacionadas a la foresto industria, carpinterías y aserraderos entre otras, impone un abastecimiento de energía en cantidad y calidad. Más allá de las economías de escala necesaria, el aprovechamiento del rezago industrial de la foresto industria, o de otra actividad como el algodón, puede derivar en la generación de energía eléctrica por biomasa resolviéndose de esta manera otras cuestiones, a saber:

- ✚ al producir energía eléctrica en el lugar se disminuyen costos en la logística (traslado de refugo de madera)
- ✚ Disminución de costos de distribución y mantenimiento de redes.
- ✚ Garantizar energía en cantidad y calidad a los usuarios industriales.
- ✚ La localización de establecimientos en un predio asignado al efecto, podrá generar un efecto de sinergia y potenciación del fenómeno de la clusterización. En la actualidad hay financiamientos disponibles.
- ✚ Otro aprovechamiento lógico de los desechos de la madera o de la desforestación es producir carbón vegetal. Esta es una de las actividades más valorizadas por los participantes, entendiendo los mismos que siendo de relativo impacto económico, utiliza un número importante de mano de obra, con el consiguiente efecto multiplicador sobre la economía y el consiguiente impacto en el desarrollo local. Es deseable que los actores principales, productores, se institucionalicen a los efectos de obtener asistencia técnica y financiera que les permita mejorar su competitividad, mantener y acceder a nuevos mercados atendiendo las necesarias normas de calidad que distinga el producto desde el origen.

Algunos Datos Productivos de Interés en relación a la actividad Ganadera:

Según el CNA del año 2002 la existencia ganadera por establecimiento era la siguiente:

Estratos (Ha)	Superficie (ha) y Existencias ganaderas (Cabezas)			Total (ha)
	EAP	Bovinos	Caprinos	
Hasta 5	3	36	56	13
5,1 – 10	5	88	30	34
10,1 – 25	18	520	184	334,5
25,1 – 50	24	717	379	991
50,1 – 100	89	4.062	1.326	7.270,00
100,1 – 200	108	5.818	2.285	17.063,00
200,1 – 500	154	13.123	3.384	50.130,50
500,1 - 1.000	151	25.290	4.001	108.879,80
1.000,1 - 2.500	166	45.678	4.400	259.117,10
2.500,1 - 5.000	50	27.582	803	181.274,80
Más de 5.000,1	20	34.116	911	168.079,60
SLD	89	7.101	816	
Total	877	164.131	18.575	793.187,30

Algunos datos que son sin dudas relevantes a partir de esta estadística son:

- ✚ El segmento de 100,1 ha a 2.500 hectáreas reúne al 66% de las unidades productivas y concentra al 54,8% del rodeo bovino y el 75,5% de las existencias caprinas.
- ✚ Otro dato sumamente relevante es que la participación de las explotaciones con más de 5.000,1 hectáreas representan el 2,3% del total de la superficie aplicada a la producción y concentran el 20,8% del rodeo bovino.

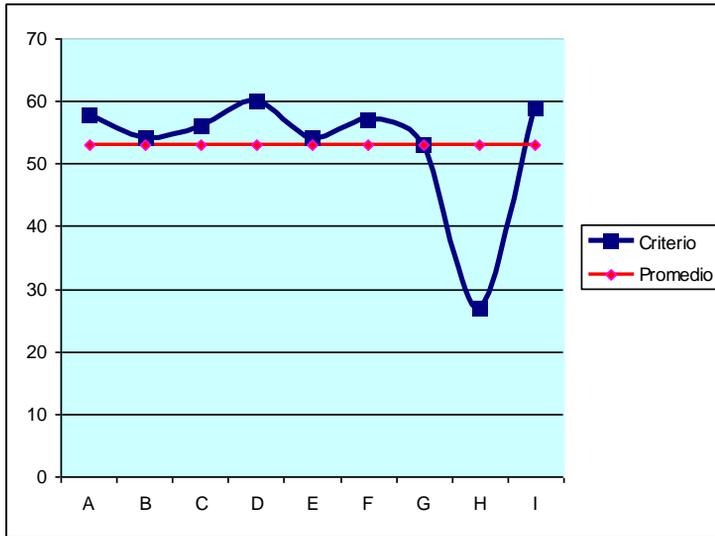
La conclusión es que predomina la actividad ganadera extensiva, fundado en cuestiones estrictamente agroecológicas más allá que se comienza a observar, a partir del desplazamiento de las áreas ganaderas hacia el norte del país en particular a Formosa, que se comienza con nuevas prácticas que incluye la incorporación de paquetes tecnológicos, manejo de rodeos, pasturas, inseminación artificial que mejoran no solo la calidad de los rodeos, la sanidad sino que directamente la productividad de los emprendimientos.

Otros datos productivos:

ACTIVIDADES INDUSTRIALES	CANTIDAD DE EMPRESAS	VALORES ESTIMATIVOS DE CANTIDAD QUE TRANSFORMAN EN UN AÑO	GENERA MANO DE OBRA CANTIDAD ESTIMADA
Carpinterías	S/D	SIN DATOS	
Carbonerías	S/D	SIN DATOS	
Ladrilleras	S/D	SIN DATOS	
CARNICERIAS	S/D	-	

ANÁLISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL RESULTADO



Criterios	Criterio
A	58
B	54
C	56
D	60
E	54
F	57
G	53
H	27
I	59

El resultado obtenido en las encuestas para detección de actividades económicas también arroja resultados interesantes de ser observados a partir del análisis de las valoraciones que hicieron los diversos grupos POR CRITERIO. Es así que los criterios D, I y A son los criterios que mayor puntuación han obtenido por suma aritmética.

Si se analiza en forma particular esos resultados se puede verificar que:

ASPECTOS POSITIVOS

- La comunidad participante entiende que con las debidas acciones correctivas en cada actividad se sumamente factible mejorar los índices de ocupación y subocupación de Belgrano y sus colonias
- Según la percepción de los participantes del taller, existen posibilidades de potenciar los servicios de apoyo a la producción, como ser talleres, servicios de capacitación, servicios financieros, que mejoren las condiciones competitivas tanto del territorio como de los encadenamientos existentes o posibles.
- Se visualiza como una posibilidad cierta, que en la medida de que se incremente o mejoren las condiciones de rentabilidad y se corrijan aspectos en la comercialización es sumamente factible que otro los productores de la zona accedan a otros mercados que hoy les son vedados. Este criterio está relacionado también con el F (expansión de mercados), que ha tenido una alta valoración por parte de los participantes
- Otro de los criterios con valoración superior a la media es el **e**) ya que los participantes entienden como altamente posible el de dar mayor valor agregado a los productos a partir de las mejoras en los encadenamientos existentes, lo que supone mejorar la competitividad.

ASPECTOS NEGATIVOS

- Se detecta una notable conciencia de la necesidad de cuidar el medio ambiente, razón por la cual la valoración de este criterio es tan bajo, en otras palabras los actores participantes entienden que las actividades económicas predominantes hoy día no son proactivos al cuidado del mismo. Sin dudas que tener conciencia de tal condición es un primer paso para tomar las medidas correctivas.

Conclusión del experto sobre el particular

A partir de la sensibilización desarrollada, se ha obtenido una respuesta más que favorable de parte de los asistentes, quienes han podido no solo identificar aquellas actividades económico-productivas preponderantes y sus potenciales, sino que han sabido expresar en forma positiva la interrelación productores, proveedores, entorno, mercados. El "saber" qué posición ocupa, implica reconocer su accionar en el encadenamiento, un saber hasta ahora implícito y detectar aquellas restricciones que impiden un normal desarrollo de la actividad productiva a la que pertenece. Sin dudas un paso en la dirección correcta para empezar a tomar decisiones que coadyuven a superar las dificultades y restricciones detectadas.

VALIDACION DE RESULTADOS

La instancia de validación de los resultados obtenidos no fue posible realizar en General Belgrano, por cuestiones ajenas a la organización del proyecto por lo tanto y a partir de las respuestas obtenidas durante el tercer taller, se puede por tanto aseverar que:

- Los resultados de las encuestas, tanto el análisis vertical como horizontal, refleja en alto grado de certeza las principales actividades productivas de General Belgrano
- A partir de la discusión grupal y en general de todos los asistentes al tercer taller, se valida el resultado cambiando el orden de prioridad de algunas actividades ya que se entiende que en primer instancia está la Ganadería (Ganado Mayor). En segundo orden y por la trascendencia que aún tiene hoy para el productor local tanto sea por cuestiones culturales como por el “saber hacer” se encuentra el algodón. Luego y en orden de importancia (mas social que económica) la Horticultura Familiar, el Ganado Menor y la Ladrillería.
- La Foresto Industria y , la Apicultura se relegan en un grado inferior no tanto por no ser una actividad factible, sino por qué no tiene suficiente difusión y presencia.

Queda por tanto el siguiente orden de actividades prioritarias, validados por la comunidad:

ORDEN	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO RELEVANTE
1	Ganadería
2	Algodón
3	Horticultura Familiar
4	Producción de Ganado Menor y Aves de Corral, Piscicultura, Cultivos p/Biodiesel
5	Agricultura Extensiva
6	Foresto Industria
7	Apicultura
8	Turismo Rural y Servicios de Apoyo a la Producción

La justificación expresada por los participantes respecto del orden de preponderancia se resume en los siguientes comentarios textuales:

Nota Importante: todos los comentarios que se reproducen son textuales y surgen de lo expresado en las encuestas.

- ✚ ***“La Ganadería por ser la principal actividad económica de la ciudad y la región. Es la de mayor incidencia económica tanto en forma directa como indirecta...”***
- ✚ ***“.. El algodón por que es lo que sabemos hacer, lo que los padres, y abuelos ya hicieron.. Mejorando los precios y con nuevos equipamientos sería posible volver a recuperar las plantaciones..”***
- ✚ ***“.. La horticultura podría tranquilamente ocupar un lugar de mayor trascendencia por las bondades de los suelos de la región y fundamentalmente por que los pobladores de las colonias linderas a Gral. Belgrano son personas que la han practicado eficientemente durante muchas generaciones.... Tiene una gran desventaja y es el abastecimiento adecuado de agua.Es una actividad a la que se le puede dar un valor agregado adicional a la producción primaria...”***
- ✚ ***“...la Ladrillería y la Carbonería son actividades relacionadas indirectamente a la foresto industria ya que los subproductos de una (foresto industria) son la materia prima de ambas, no se requiere de grandes inversiones, utilizan mano de obra no calificada y es integradora de grupos familiares, se aprovecha los residuos. No requiere de grandes esfuerzos y tiene mercados relativamente asegurados...”***

ANÁLISIS DE ACTIVIDADES O SECTORES SELECCIONADOS

GANADERÍA

El corrimiento de la frontera agraria y la incorporación de campos que otrora fueran eminentemente ganaderas a la actividad agrícola en la zona sur y centro de nuestro país, favoreció la inserción de aquellas zonas que fueran consideradas marginales, y que en virtud de nuevas técnicas en manejo de pasturas y genética hoy comienzan a destacarse como áreas favorables para la explotación ganadera.

La ganadería en la variante de bovinos y en menor medida, ovina y caprina, es una de las actividades productivas primarias de más trascendencia en la zona de General Belgrano y sus colonias.

Todas las áreas de productivas de la provincia y Belgrano en particular, serán testigo de un fuerte incremento de la actividad del sector ya que el Plan Ganadero en vigencia supone para la próxima década la duplicación del stock ganadero de la provincia.

Este plan contempla aspectos integrales que incluyen mejoramiento genético, implante de praderas, capacitaciones, inversiones en infraestructura básica, y líneas de financiamiento. Las EAP de la zona son predominantemente ganaderas (la superficie ocupada por este sistema productivo supera el 90%) lo que marca la fuerte incidencia de la actividad.

También, siguiendo la política oficial de de agregación de valor a lo largo de todo el encadenamiento ganadero, que tiene como objetivo final que Formosa no sea solo productora de terneros sino que complete todo el ciclo, sumando la faena y comercialización al mercado local y externo. La instalación de un Matadero con habilitación Senasa, permitirá a los productores de la zona entregar animales para faena y desde Belgrano “exportar” carne (valor agregado), no solo ganado en pie. Esta actividad permite también generar otras relacionadas, como las curtiembres e industrias ligadas a los cueros, como la marroquinería.

Las restricciones y factores críticos más severos que se visualizan, son la sustitución de explotaciones ganaderas por agrícolas, por efecto de rentabilidades cíclicas y las cada vez más necesarias inversiones en pasturas, sanidad, aguadas, mejora de instalaciones, para lograr cargas (cabezas de ganado /ha) cada vez más elevadas, lo que podría operar en contra de los intereses del pequeño productor.

Otros aspectos trascendentes son:

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Hay explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones agrícolas, además de Micro y Pequeños Productores.
- La calidad de suelos, sumado a la incorporación de pasturas, apotreramientos, instrumentación de manejos sanitarios a los rodeos, manejo de prácticas alimentarias mejoran la competitividad del sector.
- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir acelerar los ritmos de cría y engorde con pasturas adaptadas a la zona.
- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (Inta – Cedeva). En este último se realizan validaciones tecnológicas que incluyen especies de praderas.
- Hay una Sociedad Rural con instalaciones para ferias y remates.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- La extranjerización de las tierras.
- Restricciones en materia crediticia y apoyos de largo plazo.
- La tala de bosques genera un impacto negativo en el medio ambiente que se puede superar con la difusión de las prácticas silvo pastoriles donde se combina monte con praderas implantadas adaptadas al medio y que favorecen la explotación ganadera.
- Para una producción sustentable se requiere de una cada vez mayor inversión en equipamientos, instalaciones, suministros, sanidad y otros servicios de apoyo a la producción.

SECTOR ALGODONERO:

Es la actividad que identifica a Belgrano, y de la cual el pequeño productor local no puede desvincularse, ya sea por tradición como por ser “la opción” que menos riesgo implica asumir, El riesgo no tiene relación con las cuestiones agroecológicas sino al “miedo” o el riesgo que significa desarrollar una actividad desconocida o que no se maneje. Ello hace que el reclamo sea recurrente y siempre que se visualice alguna opción de ayuda oficial va a ser solicitada. La existencia de una planchada de acopio oficial, como de una desmotadora justifica aún mas la valoración por parte de los productores como una actividad trascendente y con futuro. El estrecho vínculo entre lo sentimental y económico hace del algodón la actividad preponderante en la franja del pequeño productor. La asistencia técnica de organismos oficiales como el PAIPPA avalan esta consideración.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Es la actividad que históricamente se desarrollo en la región. Culturalmente está incorporado como la experticia que se traslada de generación en generación.
- Hay explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones agrícolas
- La existencia de organizaciones de productores locales relacionadas a la actividad.
- La calidad de suelos, y condiciones agroecológicas generales favorables.
- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses y caminos hacen presuponer un mejoramiento en la productividad del algodón.
- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (Inta – Cedeva).

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- La extranjerización de las tierras.
- Restricciones en materia crediticia y apoyos de largo plazo.
- La variabilidad de los precios, atado al precio internacional del algodón, hace que genere incertidumbre entre los productores.
- Para una producción sustentable se requiere de una cada vez mayor inversión en equipamientos, instalaciones, otros servicios de apoyo a la producción, hacen que el pequeño productor vea disminuido las posibilidades de realizar una económicamente rentable.

SECTOR AGRICOLA - FRUTI HORTICULTURA FAMILIAR

La característica predominante de las pequeñas explotaciones de menos de 200 ha. de la zona, es que constituyen sistemas agropecuarios, horticultura predominantemente o combinadas con ganadería mayor / menor. Los conocimientos previos de los productores y la existencia de incipientes sistemas comerciales como las ferias francas, permiten suponer que estos emprendimientos operaran en los habituales niveles de sustentabilidad. Para impulsar su desarrollo y las rentabilidades que mejoren sus niveles de vida, revirtiendo a si vez el éxodo rural que se observa principalmente entre los jóvenes que buscan nuevas oportunidades, la incorporación de tecnologías y la aplicación de nuevas técnicas productivas que mejoren la productividad es imperiosa.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Existen numerosas explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones con rasgos de Micro y pequeñas explotaciones.
- Programas de apoyo al pequeño productor, con materiales y asistencia técnica.
- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir mejorar la productividad de las tierras así como estandarizar las producciones a lo largo del año
- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (INTA – Cedeva). En este último se realizan validaciones tecnológicas que incluyen especies de praderas.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- El tamaño de las explotaciones y el tipo de explotación con bajos niveles productivos son en muchos casos no sustentables económicamente y solo aptos para la supervivencia.
- Escasa o nulo esquema asociativo para encarar programas de producción y comercialización asociada.
- Falta de capacitación en técnicas de mejoramiento productivo / buenas prácticas / trazabilidad
- Falta infraestructura para producción a escala en contra estación y primicia: agua, luz, bombeo, etc.
- Cambios climáticos
- No hay un fluido esquema de comunicaciones para atender necesidades o tendencias de mercados locales y "extranjeros"
- Migración rural urbana de los jóvenes en busca de oportunidades.

APICULTURA

La posibilidad de comercializar miel con certificación de origen natural, ha motivado a las autoridades provinciales para que consideren a la apicultura como una actividad prioritaria, con un muy alto valor agregado. Es por ello que se ha implementado un Plan que implica capacitación en el manejo de apiarios, entrega de material inerte y vivo, apoyo a la comercialización en sus distintas fases, promoción del producto en ferias y misiones comerciales. La apicultura promovida y apoyada desde las autoridades provinciales busca que cualquier productor interesado tenga un medio de vida que respete medio ambiente y las pautas culturales propias.

Otras consideraciones a tener en cuenta son:

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Existen Productores y pequeñas explotaciones que pueden complementar sus actividades originales con la apicultura, con lo cual mejorarían sus ingresos.
- No se visualiza en el Corto Plazo, restricciones impositivas ni cambiarias, por lo que las posibilidades de expansión a nuevos mercados externos no sería riesgoso.
- Es una actividad integradora de géneros y grupos vulnerables con una gran característica de redistribución del ingreso.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- El bajo nivel de inversiones por productor (número de colmenas) condiciona los volúmenes producidos por lo tanto limita la posibilidad de ingresar a nuevos mercados o incrementar la presencia en los que ya en la actualidad se participa
- Existen a lo largo de la cadena apícola algunos operadores (intermediarios) que por su poder económico y/o negociador obtienen ventajas en detrimento de las rentabilidades del pequeño productor.
- No existen en el medio Servicios complementarios para la actividad (Carpinterías), por lo que la provisión de insumos se resuelve con provisión desde otras regiones con el consiguiente impacto económico

MADERA – FORESTO INDUSTRIA

La explotación de bosques y la carpintería son lógica consecuencia de la existencia de los recursos naturales en la zona. La política oficial que favorece la adquisición de productos terminados para equipamiento del mobiliario escolar o aberturas que se utilizan en los programas de construcción de viviendas llevados adelante por el Instituto de Viviendas de Formosa, hace que este sector se encuentre en franca expansión. Las inversiones públicas en caminos potencia la actividad, no solo en su aspecto primario, extracción de rollos, sino en la posibilidad de transformarlo en muebles, juguetes, aberturas y otros enseres. En esta zona la actividad identificada es la producción de varillas que se utilizan en las explotaciones ganaderas, por tanto hay una especialización aplicada directamente a otra actividad productiva preponderante por lo que se estima que esta actividad es sustentable aunque tiene poca tecnología aplicada. Otros aspectos que deben contemplarse al analizar a la carpintería son: ocupación de mano de obra, proceso de agregación de valor a la madera, integración de otros servicios complementarios como fletes y diseño por ejemplo, lo que promueve un impacto favorable en términos de desarrollo local.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Mercados locales en expansión
- Promoción Oficial con financiamientos incluidos, para la industria de la madera.
- Financiamiento de Ferias, Muestras y Misiones Comerciales.
- Cercanía de la materia prima.
- Programa de reforestación oficial que permiten suponer sustentabilidad de las explotaciones forestales en el tiempo.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- Se deben encarar acciones para resolver cuestiones vinculadas a la diversificación de la producción con aplicación de nuevas tecnologías.
- Dificultades para acceder créditos y financiamientos para ampliar instalaciones, adquisición de equipamiento e incremento de capital de trabajo.
- Se debe trabajar en forma asociada en aspectos tales como diseño, desarrollo de nuevos productos, programas de mejora de calidad, etc.

En la conclusión de las actividades del tercer encuentro y una vez presentado los resultados y validados los mismos, se propuso a la comunidad hacer un análisis de las oportunidades que no se están aprovechando o desarrollando, expresando cuales creen que son las razones para ello y los cursos de acción que sugieren, desde la comunidad para potenciar esas oportunidades. Los resultados que se destacan a continuación son expresión de la comunidad:

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

Son todas aquellas actividades que se entienden pueden ser desarrolladas dadas las condiciones geográficas, suelos, clima, estructuras disponibles, o que si se están desarrollando podrían tener un fuerte impulso con un efecto dinamizador sobre el desarrollo local, como ser:

-  **Turismo Rural**
-  **Piscicultura**
-  **Saladeros, Curtiembres y Chacinados**
-  **Producción de Ganado Menor**

DEBILIDADES QUE IMPIDEN EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES OBSERVADAS:

-  **Escasos conocimientos aplicados**
-  **Limitaciones de índole económico financiera**
-  **Falta de Créditos de riesgo**
-  **Problemas para el Asociativismo**
-  **Limitaciones en Infraestructura (Pública y Privada)**

LINEA ESTRATEGICA

GANADERIA

OBJETIVO GENERAL

- ✚ Mejorar la productividad de la actividad de la localidad de General Belgrano y sus colonias, promoviendo el Desarrollo Sustentable de la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Propiciar el mejoramiento genético y sanitario de los rodeos.
- ✚ Mejorar la productividad de los Establecimientos productivos agropecuarios, incorporando nuevas tecnologías y diversificando la producción.
- ✚ Mejorar el perfil agroecológico de los establecimientos propiciando prácticas silvopastoriles.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
Programa de mejoramiento de pasturas.	Requiere proyecto	Corto	GN – GP – PB - AC
Programa de Capacitación en Inseminación Artificial, Sanidad y Manejo de Rodeos	Requiere proyecto	Corto	GN – GP – GM – PG Y AC
Proyecto de promoción de explotaciones no tradicionales animales (programa caprino de la zona oeste formoseño)	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
Proyecto de complementación de actividades animales / agrícolas / forestales.	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
Programa de Capacitación en manejos de PEA (pequeños emprendimientos agropecuarios)	Requiere proyecto	Corto	GP – GM y AC
Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo	Requiere proyecto	Corto	GN – GP y AC

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos . Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS G.N. → Gobierno Nacional G.P. → Gobierno Provincial G.M. → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

LÍNEA ESTRATÉGICA

ALGODÓN

OBJETIVO GENERAL

- ✚ Mejorar la productividad de la actividad algodonera de General Belgrano y sus colonias, promoviendo el Desarrollo Sustentable de la región.
- ✚ Fortalecer a las instituciones de Apoyo al Productor, en particular al pequeño y mediano, propiciando el desarrollo de las capacidades tanto de los actores como de las instituciones intermedias relacionadas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Incrementar la productividad de las superficies cultivadas de Belgrano y sus colonias, preservando los suelos y sus reservas acuíferas.
- ✚ Dotar de competitividad a los actores económicos fortaleciendo la articulación de los actores públicos – privados.
- ✚ Propiciar la tecnificación de la actividad en el marco de un proceso asociativo de los productores.
- ✚ Mejorar la capacidad de gestión de la planchada de acopio y de la desmotadora local.
- ✚ Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos, financieros y servicios relacionados a la producción algodonera..

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
Programa de tecnificación de siembra y recolección	Requiere proyecto	Corto	GN – GP – PB - AC
Programa de manejo de integral de recursos, restauración y conservación de suelos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP – GM – PG Y AC
Programa de Fortalecimiento de Instituciones Públicas-Privadas de apoyo al pequeño productor agropecuario	Requiere proyecto	Corto	GN – GP – GM - AC
Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales, en manejo de emprendimientos y recursos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
Programa de Tecnificación de la cosecha orientada a Pequeños y Medianos Productores	Requiere proyecto	Corto	GP – GM y AC
Programa de Fortalecimiento de los Procesos de comercialización y Transformación del Algodón	Requiere proyecto	Corto	GP – GM y AC

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos. Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS G.N. → Gobierno Nacional G.P. → Gobierno Provincial G.M. → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS Corto (hasta 3 años) Mediano (hasta 6 años) Largo (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA – AGRICULTURA Y PEQUEÑOS ANIMALES

OBJETIVO GENERAL

- + Mejorar la productividad de la actividad agrícola de General Belgrano y sus colonias, promoviendo el Desarrollo Sustentable de la región.
- + Fortalecer a las instituciones de Apoyo al Productor, en particular al pequeño y mediano. Propiciar el desarrollo de las capacidades tanto de los actores como de las instituciones intermedias relacionadas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- + Incrementar la productividad de las superficies cultivadas de Belgrano y sus colonias, preservando los suelos y sus reservas acuíferas.
- + Dotar de competitividad a los actores económicos fortaleciendo la articulación de los actores públicos – privados.
- + Capacitar a todos los actores involucrados en el encadenamiento agrícola y de la producción de pequeños animales
- + Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos, financieros y servicios relacionados a la producción agrícola y de pequeños animales..

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
Programa de tecnificación de siembra, recolección y ensilado	Requiere proyecto	Corto	GN – GP – PB - AC
Programa de manejo de integral de recursos, restauración y conservación de suelos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP – GM – PG Y AC
Programa de Fortalecimiento de Instituciones Públicas-Privadas de apoyo al pequeño productor agropecuario	Requiere proyecto	Corto	GN – GP – GM - AC
Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales, en manejo de emprendimientos y recursos	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
Programa de Diversificación Productiva orientada a Grupos Vulnerables	Requiere proyecto	Corto	GP – GM y AC
Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo	Requiere proyecto	Corto	GN – GP y AC

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos . Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS G.N. → Gobierno Nacional G.P. → Gobierno Provincial G.M. → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS Corto (hasta 3 años) Mediano (hasta 6 años) Largo (más de 6 años)

Foresto Industria	Objetivo General	Objetivo Específico	Programas, Proyectos, Actividades
	Incrementar la Productividad de los actores locales, a partir de un aprovechamiento integral de la materia prima	Utilización del aserrín y retazos de madera para fabricación de nuevos productos mediante incorporación de nuevas técnicas y tecnologías	1.1 Programa de Aprovechamiento integral de la Madera desde la Materia Prima hasta el Producto Final
	Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Replacación de Especies Nativas en los bosques del territorio	2.1 Plan Forestal para bosques Nativos
	Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de General Belgrano y sus comunidades aledañas	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Foresto Industrial	3.1 Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales
	Mejorar / Incrementar y Promover Servicios de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados a la Foresto Industria	4.1 Programa de Capacitación Afiladores, Diseñadores, Herreros, etc. 4.2 Plan de Creación y Fortalecimiento Institucional
	Promover el Desarrollo Competitivo del Sector Carbonero de General Belgrano y sus colonias	Incrementar y afianzar la participación en mercados nacionales del carbón vegetal producido en el territorio	2.1 Programa de mejoramiento en técnicas de producción del carbón vegetal adaptado a los requerimientos de los mercados internos / externos.
	Incrementar la Productividad del sector Ladrillero de General Belgrano y zonas aledañas	Transformar a Güemes en el principal abastecedor de ladrillos para las obras públicas proyectadas en la región	1.1 Programa de Tecnificación y Estandarización del Ladrillo.

Foresto Industria	Objetivo General	Objetivo Especifico	Programas, Proyectos, Actividades
	Incrementar la Productividad del sector Ladrillero de General Belgrano y zonas aledañas	Diseño de nuevos productos para conquistar nuevos mercados	1.2 Proyecto Desarrollo Nuevos Productos utilizables en el Sector de la Construcción.
	Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad Ladrillera y Carbonera	Incorporar metodologías para la protección del medio ambiente.	3.1 Programa de Conservación de suelos, Flora y medio ambiente para el Sector Carbonero de Güemes
			3.2 Programa de Conservación de suelos para el Sector Ladrillero de Güemes
	Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de la sociedad de la Región Centro Este	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Ladrillero - Carbonero	4.1 Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales
	Promover / Desarrollar actividades de Servicio de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados al Sector Carbonero /Ladrillero	5. Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo

Apicultura	Objetivo General	Objetivo Específico	Programas, Proyectos, Actividades
	Incrementar la Productividad de los productores apícola de la región central norte	Mejorar la calidad y sanidad del producto final	1.1 Proyecto Construcción de Sala de Extracción Fija bajo normas SENASA
			1.2 Proyecto de Adquisición de Sala de Extracción Móvil Comunitaria
			1.3 Programa de Adquisición de Material Apícola en Carpinterías locales
			1.4 Programa de Mejoramiento del Material Genético de la Región Central Norte
		Diversificar la Producción Apícola	2.1 Programa de apoyo a la producción de Polen, Propóleos, Ceras, Jalea Real y para la Apiterapia
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad		Dotar de sustentabilidad en el tiempo a la Actividad Apícola de Belgrano y zonas aledañas	3.1 Programa de Mejora de los Montes y Plantas autóctonas
Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de la sociedad de Belgrano		Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Apícola	4.1 Programa de Capacitación Gerencial, Manejo de Emprendimientos, Supervisión y Mando, Manejo de Apiarios y Desarrollo de otras actividades Apícolas
			4.2 Fortalecimiento de escuelas e instituciones relacionadas a la Actividad

TRANSVERSALES	Objetivo General	Objetivo Especifico	Programas, Proyectos, Actividades
Comunicaciones	Vincular General Belgrano o con el Mundo	Mejoramiento de las comunicaciones telefónicas e internet	Construcción e Interconexión, Mejoramiento de centrales telefónicas, digitalización, ADSL
Infraestructura VIAL	Dotar de Competitividad a todas las Actividades económicas del territorio	Garantizar Accesibilidad y Movilidad de la Producción Local	Programa de Mejoras y mantenimiento de los caminos rurales;
Infraestructura ELECTRICA	Dotar de Competitividad a todas las Actividades económicas General Güemes	Garantizar servicio eléctrico constante, de calidad y cantidad para todos los sectores productivos y la comunidad urbana / rural	Programa de Inversiones en líneas de abastecimiento en 132kv, 33, electrificación rural, Inversiones en Plantas Transformadoras.
Agua y Cloacas	Abastecimiento de Agua Potable y tratamiento de efluentes cloacales para las poblaciones urbanas / rurales / actividades económicas	Mejorar la productividad de Suelos y otras actividades Económicas	Programa de Inversiones del PSA

CONSIDERACIONES FINALES DEL EJE DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

Aspectos destacables

- ✚ La participación y compromiso, de diversos actores vinculados al quehacer económico-productivo y social de la localidad, facilitó por medio de la exposición de su realidad, la comprensión, el intercambio y la producción de conclusiones de los talleres.
- ✚ La participación fue amplia, significativa y comprometida con el proceso.
- ✚ En los trabajos de los talleres participativos, se dio intenso intercambio/ negociación / consenso, para expresar las respuestas grupales a los diversas consignas presentadas.

Tomando en cuenta tanto, los momentos de detección, identificación y acuerdo sobre actividades productivas potenciales de la localidad, como los del proceso de validación de esos resultados, se pueden realizar las siguientes reflexiones generales:

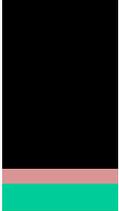
- ✚ Se evidencia una clara identificación de ejes productivos muy vinculados a las capacidades locales ya sea de recursos disponibles como humanos, técnicos e inclusive culturales.
- ✚ No se observan propuestas que no se ajusten a las potencialidades del territorio.
- ✚ En la mayoría de los casos, las cadenas identificadas coinciden de manera plena, con los ejes estratégicos de crecimiento que la Provincia de Formosa enumeró como prioritarios, cotejadas por el equipo técnico en reuniones mantenidas con los funcionarios de máximo nivel provincial, en cada caso.
- ✚ En general, los distintos actores participantes enumeran entre las dificultades más sobresalientes, la capacitación y asistencia técnica, el financiamiento, la mejora en infraestructuras básicas, la intervención del Estado como regulador de actividades ante situaciones de inequidad, entre otras de menor relevancia.
- ✚ Hay conciencia entre los actores participantes de la necesidad de preservación de los recursos naturales, como de la necesidad de realizar acciones que aseguren a las generaciones futuras recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas sustentables.
- ✚ Se resalta especialmente, la necesidad de agregar valor en cada eslabón de cada cadena productiva, lo que nuevamente coincide con la visión y acción de los funcionarios provinciales responsables.

Las cadenas así identificadas, coinciden con los ejes estratégicos que la Provincia de Formosa, a través de sus Ministerios y Organismos, enumera y propicia como prioritarios.



PARTE V

PALABRAS FINALES



Tradicionalmente, el rol del gobierno local estaba limitado a la construcción y mantenimiento de la infraestructura (caminos, edificios, plazas, etc.), ejercicio de poder de policía, control administrativo sobre el hábitat y regulación de la seguridad e higiene industrial, control del tránsito, asistencia a la población en riesgo social (salud, en algunos caso educación y defensa civil).

Estas responsabilidades no es que hayan perdido vigencia, sino que ahora la expectativa es mayor. Se han sumado nuevos campos de intervención a la agenda local debido a procesos de reforma del Estado, el proceso de globalización, crisis de las economías regionales, entre otros factores.

En primer lugar hay que mencionar cual es el objetivo de un gobierno local, su razón de ser: gestionar, administrar, llevar adelante acciones que mejoren la calidad de vida de la comunidad. A partir de allí es necesario definir el alcance de esas acciones, que por las razones antes mencionadas, ahora se incluyen a las tradicionales actividades locales, otras nuevas responsabilidades de los municipios, tal como se comento más arriba.

Los nuevos temas que están presentes en la agenda local son: el cuidado del medio ambiente, seguridad ciudadana y protección de los derechos humanos, promoción económica, defensa del consumidor, acceso a la justicia, asistencia a los sectores de pobreza extrema, dentro de los social esta el tema de la juventud, de la igualdad de género, prevención de adicciones, salud, vivienda, educación, la administración de políticas sociales y programas de empleo transitorio, asistencia a las micro, pequeña y mediana empresa, apoyo logístico a las fuerzas de seguridad, fomento a la inversión privada en el territorio, preservación del patrimonio cultural y natural, también se debe agregar la demanda interna de la gestión municipal sobre todo en el orden de la capacitación, la búsqueda de permanentes mejoras en la gestión del municipio. Como vemos es mayor el conjunto de responsabilidades, por este motivo, ante una agenda tan abultada, es necesario una importante organización y ordenamiento de las actividades para economizar tiempo, esfuerzo y recursos.

El plan estratégico es una de las herramientas que contribuye en gran medida al ordenamiento de la gestión local, como herramienta involucra la participación de todos los actores de la comunidad, quienes se hacen no solo partícipes sino también responsables del camino a seguir para lograr el desarrollo de sus comunidades. Es un proceso participativo, genera un espacio de intercambio y debate, sobre cuál debe ser la orientación del desarrollo, que se definan los objetivos y que se tomen decisiones al respecto. Este espacio, permite que se tengan en cuenta los intereses de todos los actores sociales más los aspectos económicos, ambientales, sociales, de infraestructura sean tenidos en cuenta, pero no de manera aislada sino formando una red de relaciones entre esos intereses. Ese entramado se hace más denso cuanto más participativo es y cuando el entramado trasciende a una perspectiva regional, nacional y también internacional.

Entre los desafíos está lograr el entendimiento por parte de los actores locales, de la responsabilidad que les toca y la identificar cuáles son las actividades económicas que motorizan el desarrollo y mejoran las condiciones de vida, son ellos los que tienen que saber de qué se trata lo que están haciendo o están por hacer, los alcances y los plazos para no generar falsas expectativas. Para ello será necesario establecer redes de comunicación fluida con todos los involucrados. Sobre todo poner en claro, la diferencia entre competencia y funciones del municipio (competencia = obligación basada en un marco jurídico y la función = imaginario social).

Se hace necesario que los ciudadanos compartan entre sí, las problemáticas de cada sector, las debatan y consensuen las soluciones a sus necesidades, pero con una constancia a través del tiempo ya que esas soluciones no se dan en el corto plazo.

Por lo expuesto, es que en cada uno de los ejes trabajados en el plan estratégico de la localidad (social (desarrollo comunitario y género), urbano, ambiental, productivo), se ha resaltado la participación ciudadana como pilar no solo del diagnóstico y elaboración sino también de la implementación y el éxito de del proyecto que se encara desde el gobierno local y provincial que como se explico, al haber una mayor demanda en la resolución de distintos problemas, necesita del acompañamiento de los ciudadanos.

La participación ciudadana es un ejercicio que contribuye a ampliar la responsabilidad y compromiso en el rumbo que toma el propio destino y el de la comunidad. Es un esfuerzo colectivo que supone que la gente ejerza su capacidad reflexiva y exprese sus ideales e intereses, organizándolos, articulándolos y negociándolos a nivel social. Esta capacidad así entendida se puede convertir en un recurso de gran importancia, tal como lo pueden ser los recursos naturales, geográficos, de infraestructura, climáticos, etc.

Si bien el trabajo en los talleres del plan estratégico han puesto al alcance de la comunidad local, mecanismos totalmente nuevos, se espera que constituyan una experiencia que se sostenga en el tiempo y además abra nuevos canales de participación; esto debería permitir con el paso del tiempo la consolidación de la cultura participativa, cooperativa y solidaria, que en su evolución, acompañe al gobierno local en los nuevos desafíos.

Según el diagnóstico y las propuestas llevadas adelante en cada uno de los ejes de este plan estratégico, surge la necesidad de que la comunidad se encuentre para profundizar el análisis de los problemas detectados en los distintos sectores y avance hacia propuestas superadoras que permitan alcanzar el objetivo central que es mejorar la calidad de vida de la comunidad local.



PLANILLA DE ASISTENTES A LOS TALLERES PARTICIPATIVOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL DE GENERAL BELGRANO.

ZAMPARO, GLADYS	Casa de la Solidaridad
VILLARRUEL, CLAUDIA INES	Secretaria de la mujer
BASCHINI, VANINA	Pro secretaria Concejo Deliberante
FRIAS, ANDREA NOEMI	Docente Escuela 235
FERNANDEZ, ABILIO	Municipio- Jefe de Catastro
BARBOZA, JORGE LUIS	Dirección Provincial de Vialidad
ROLON, VLADIMIR CRISTINO	Municipio- Jefe de personal
MARTINEZ, RUFINO	Empleado Municipal
OHIGGINS DOCTOR	Educación - Promotor comunitario
VALLEJOS, GRACIELA	Ama de Casa
DEJACOMI, YESICA	Estudiante
HALIER, NESTOR	Administración de Bosques
MACHADO, MATILDE-	Municipio- Acción Social
CARDOZO, LELIA	Municipio- Acción Social
ROJAS, RUBEN	Municipio- Recaudación
VEGA, LILIAN MARILIN	Hospital- Directora
HEBERT, GLADYS	Hospital- Estadística
LEZCANO, NORMA	Municipio- Administrativa del Hospital
BENITEZ, JANET ANALIA	SPAP
HENQUIN, ALBERTO	SPAP
ROMERO, HUGO	FM LIBERTAD
AQUINO LEMOS OBDULIO	Profesor Instituto Superior de Formación Docente
YANZI, VICTOR DANIEL	Ing. Zootecnista Ministerio de la Producción
BENITEZ, EDIT	Ama de Casa
VILLALBA, MARÍA BELEN	Estudiante
VILLALBA, LAURA	Estudiante
APONTE, MARISA SUSANA	Estudiante
ORTIZ, PEDRO ROBINSON	Estudiante
PEREZ, JORGE	Desocupado- Programador P.C
CARDOZO, CATALINA	Ama de Casa
FRANCO MATTO, ANTONIA	Ama de Casa

MEDINA, MARIA
GONZALEZ, DELIA
CALDERON, JUAN IGNACIO
FLORENTIN, JOSE
RETAMOSO, HUGO
FLORENTIN, ALDO

Estudiante
Ama de Casa
Diputado Provincial
Instituto de Formación DOCENTE
Cesep N 18- Secundario para adulto director
Cesep N 18- Docente